

PATRIMONIO MUNDIAL EN ESPAÑA



La Convención de Patrimonio Mundial

En 2022 se celebra el 50 aniversario de la Convención de Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, firmada en París el 16 de noviembre de 1972, cuyo objetivo es la conservación para las generaciones presentes y futuras de los bienes que acrediten tener un Valor Universal Excepcional. La característica más significativa de la Convención es que vincula en un solo documento los conceptos de conservación de la naturaleza y preservación de los bienes culturales.

España se adhirió a la misma el 4 de mayo de 1982, asumiendo así su compromiso en la identificación, conservación y adecuada gestión de los lugares declarados Patrimonio Mundial que se encuentren en su territorio. Actualmente 49 bienes españoles formal parte de la Lista de Patrimonio Mundial.

¿Qué es el Valor Universal Excepcional?

Cuando un lugar es inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial, lo hace en base a una serie de criterios que atestiguan su Valor Universal Excepcional, un valor que trasciende las fronteras nacionales para ser reconocido mundialmente.

La Declaración de Valor Universal Excepcional constituye la carta de presentación de cada bien inscrito en la Lista, un breve resumen que refleja los principales valores que atestiguan ese reconocimiento. Esta declaración constituye un documento oficial, adoptado por el Comité y que únicamente puede ser modificado por otra decisión oficial de este mismo órgano.

Los valores recogidos en la Declaración de cada bien Patrimonio Mundial son los que deben ser preservados en las mejores condiciones posibles y difundidos para su conocimiento y disfrute por la sociedad.

Esta publicación recoge todas las Declaraciones de Valor Universal Excepcional de los lugares declarados Patrimonio Mundial en España, y permite disponer en un único volumen de manera sintética de toda la información sobre la riqueza cultural y natural de nuestro país reconocida a nivel internacional.

Criterios de evaluación del Valor Universal Excepcional

CRITERIOS

(i) Representar una obra maestra del genio creador humano.

(ii) Atestiguar un intercambio de valores humanos considerable, durante un periodo concreto o en un área cultural del mundo determinada, en los ámbitos de la arquitectura o la tecnología, las artes monumentales, la planificación urbana o la creación de paisajes.

(iii) Aportar un testimonio único, o al menos excepcional, sobre una tradición cultural o una civilización viva o desaparecida.

(iv) Ser un ejemplo eminentemente representativo de un tipo de construcción o de conjunto arquitectónico o tecnológico, o de paisaje que ilustre uno o varios períodos significativos de la historia humana.

(v) Ser un ejemplo destacado de formas tradicionales de asentamiento humano o de utilización de la tierra o del mar, representativas de una cultura (o de varias culturas), o de interacción del hombre con el medio, sobre todo cuando éste se ha vuelto vulnerable debido al impacto provocado por cambios irreversibles.

(vi) Estar directa o materialmente asociado con acontecimientos o tradiciones vivas, ideas, creencias u obras artísticas y literarias que tengan una importancia universal excepcional. (El Comité considera que este criterio debería utilizarse preferentemente de modo conjunto con los otros criterios).

(vii) Representar fenómenos naturales o áreas de belleza natural e importancia estética excepcionales.

(viii) Ser ejemplos eminentemente representativos de las grandes fases de la historia de la tierra, incluido el testimonio de la vida, de procesos geológicos en curso en la evolución de las formas terrestres o de elementos geomórficos o fisiográficos significativos.

(ix) Ser ejemplos eminentemente representativos de procesos ecológicos y biológicos en curso en la evolución y el desarrollo de los ecosistemas terrestres, acuáticos, costeros y marinos y las comunidades de vegetales y animales terrestres, acuáticos, costeros y marinos.

(x) Contener los hábitats naturales más representativos y más importantes para la conservación in situ de la diversidad biológica, comprendidos aquellos en los que sobreviven especies amenazadas que tienen un Valor Universal Excepcional desde el punto de vista de la ciencia o de la conservación.



Bienes naturales

- 01 Parque Nacional de Garajonay
- 02 Parque Nacional de Doñana
- 03 Parque Nacional del Teide
- 04 Hayedos primarios y maduros de los Cárpatos y otras regiones de Europa

Bienes mixtos

- 05 Pirineos Monte Perdido
- 06 Ibiza, biodiversidad y cultura

Bienes culturales

- 07 La obra de Antoni Gaudí
- 08 Alhambra, Generalife y Albayzín, Granada
- 09 Real Monasterio y Sitio de San Lorenzo de El Escorial
- 10 Catedral de Burgos
- 11 Centro histórico de Córdoba
- 12 Cueva de Altamira y arte rupestre paleolítico del norte de España
- 13 Ciudad vieja de Segovia y su acueducto
- 14 Ciudad vieja de Santiago de Compostela
- 15 Ciudad vieja de Ávila y sus iglesias extramuros
- 16 Monumentos de Oviedo y del reino de Asturias
- 17 Ciudad vieja de Cáceres
- 18 Ciudad histórica de Toledo
- 19 Arquitectura mudéjar de Aragón
- 20 Catedral, Alcázar y Archivo de Indias de Sevilla
- 21 Ciudad vieja de Salamanca
- 22 Monasterio de Poblet
- 23 El Real Monasterio de Santa María de Guadalupe
- 24 Conjunto arqueológico de Mérida
- 25 Caminos de Santiago de Compostela: Camino Francés y caminos del Norte de España
- 26 Ciudad histórica amurallada de Cuenca
- 27 La Lonja de la Seda de Valencia
- 28 Palau de la Música Catalana y Hospital de Sant Pau
- 29 Las Médulas
- 30 Monasterios de San Millán de Yuso y Suso
- 31 Arte rupestre del arco mediterráneo de la península ibérica
- 32 Universidad y barrio histórico de Alcalá de Henares
- 33 San Cristóbal de La Laguna
- 34 Iglesias románicas catalanas de la Vall de Boí
- 35 Conjunto arqueológico de Tarraco
- 36 El palmeral de Elche
- 37 Muralla romana de Lugo
- 38 Yacimiento arqueológico de Atapuerca
- 39 Paisaje cultural de Aranjuez
- 40 Conjuntos renacentistas de Úbeda y Baeza
- 41 Puente de Vizcaya
- 42 Torre de Hércules
- 43 Yacimientos de arte rupestre prehistórico en el Valle de Côa y Siega Verde
- 44 Paisaje cultural de la Sierra de Tramuntana
- 45 Patrimonio del mercurio. Almadén e Idríja
- 46 Dólmenes de Antequera
- 47 Ciudad califal de Medina Azahara
- 48 Paisaje cultural de Risco Caído y las montañas sagradas de Gran Canaria
- 49 Paseo del Prado y Buen Retiro, paisaje de las artes y las ciencias



Parque Nacional de Garajonay

Año de inscripción	1986
Criterios de inscripción	(vii) (ix)
Superficie del Bien	3.984 ha
Comunidad Autónoma	Islas Canarias
Provincia	Santa Cruz de Tenerife



No muy lejos de la costa noroeste de África se encuentra la isla de La Gomera, una de las siete islas que componen el archipiélago de las Islas Canarias en el Atlántico. Estas altas islas volcánicas son las primeras en recibir las lluvias que llegan desde el oeste y, por lo tanto, han conservado los restos de un bosque rico y exuberante, el bosque de laurisilva o bosque de laurel, en sus picos de barlovento. Junto a la laurisilva de Madeira (Portugal), el Parque Nacional de Garajonay conserva un ejemplo destacado de esta vegetación única, que permanece casi permanentemente envuelta en nubes y neblina. Estos bosques son ecosistemas relictos, restos vivien-

tes de las antiguas selvas tropicales y bosques templados cálidos que ocuparon gran parte de Europa y el norte de África durante el Terciario. Hoy en día son refugio de un número excepcional de especies endémicas, que en muchos casos también se encuentran amenazadas.

El parque cubre un 11 % de la isla y es una importante fuente de agua para La Gomera, con su red de arroyos de flujo permanente, la mejor conservada de las Islas Canarias. El bosque alberga una gran diversidad de especies vegetales, que a menudo están rodeadas por un mar de niebla que le da al bosque un aspecto mágico. Estas nieblas son vitales para el bosque, ya que produ-

cen la humedad necesaria esencial para la supervivencia de este espléndido entorno verde ubicado dentro de una isla por lo demás árida. El bosque solo sobrevive gracias a la alta humedad y a las temperaturas suaves, que fluctúan poco durante el año.

El bosque es geográficamente único, ya que los restos de este tipo de vegetación solo se encuentran en las islas macaronésicas (Canarias, Madeira y Azores). Esta laurisilva insular se caracteriza por la evolución de un

gran número de especies endémicas de fauna y flora, que en algunos casos se encuentran amenazadas. Dos especies de aves relictas y endémicas, la paloma laurel de cola blanca y la paloma laurel de cola oscura, son endémicas de Canarias. En La Gomera, están en gran parte circunscritas al parque nacional donde, como sugieren sus nombres, viven en el bosque de laurisilva. Se cree que entre el 40 y el 60 % de la fauna de invertebrados es endémica.

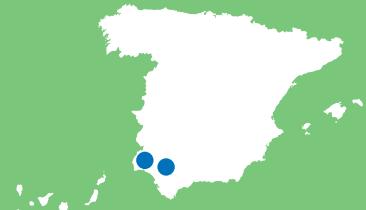


Criterio (vii) El Parque Nacional de Garajonay contiene un ejemplo excepcional y bien conservado de laurisilva (bosques de laurel), un ecosistema excepcional tipificado por frondosos árboles de hoja perenne con hojas parecidas al laurel, que hoy solo se encuentra en las islas macaronésicas. Este ecosistema relictico, un remanente vivo de las antiguas selvas tropicales y bosques templados cálidos que ocuparon gran parte de Europa y el norte de África durante el Terciario, se caracteriza por una exuberante vegetación, alimentada por numerosos manantiales y arroyos, y contiene una rica flora y fauna endémica. Es extraordinario que tal bosque exista todavía en esta latitud y cerca de las costas del Sáhara.

Criterio (ix) Las Islas Canarias son conocidas por sus especies relictas y endémicas de plantas y animales, y presentan ejemplos destacados de evolución insular. El Parque Nacional de Garajonay contiene los ejemplos mejor conservados de esta evolución en la región, con una flora registrada de 450 especies de plantas vasculares, de las cuales 34 son endémicas de la isla y ocho se encuentran únicamente en el parque nacional. Dos especies relictas y endémicas de palomas se encuentran casi exclusivamente en el bosque de laurisilva, y se estima que el 40-60% de la fauna de invertebrados es endémica.

Parque Nacional de Doñana

Año de inscripción	1994
Criterios de inscripción	(vii) (ix) (x)
Superficie del Bien	54.251 ha
Comunidad Autónoma	Andalucía
Provincia	Huelva, Sevilla



Doñana es un punto de encuentro de fuertes y variadas dinámicas naturales que ha favorecido la formación de una multiplicidad de hábitats y ecosistemas gracias a la acción combinada de agentes continentales y marinos.

En este contexto, donde el agua en sus variadas manifestaciones es el elemento modelador por excelencia, se dan encuentro los grandes ecosistemas de Doñana: 40 kilómetros de playas vírgenes y unos impresionantes frentes de dunas móviles, bosques litorales de pinares, sabinos y enebros, alcornoquales y matorral mediterráneo, lagunas y la marisma. Éste último es el más importante ecosistema de humedal por su extensión y

representatividad. Se trata de uno de los pocos espacios protegidos en el mundo en el que convergen, en sus más de 50 000 ha, ejemplos representativos de excelente calidad y estado de conservación de estos hábitats.

La relevancia de este espacio protegido radica también en el alto número de especies que alberga, muchas de ellas emblemáticas y amenazadas. Doñana es uno de los refugios naturales imprescindibles para la conservación de especies en peligro de extinción como el lince ibérico, el felino más amenazado de Europa, el águila imperial, la cerceta pardilla o la malvasía cabeciblanca. Finalmente, es un enclave insustituible en las rutas mi-

gratorias para cientos de miles de aves cuya supervivencia depende de la buena salud de estos humedales, que hacen de Doñana el mayor cuartel de invernada de Europa occidental.

Es imprescindible mencionar también las prácticas tradicionales de aprovechamiento de los recursos que

se preservan como importantes valores locales: los cotos de caza (antiguos cazaderos reales), aprovechamientos forestales, ganaderos, piscícolas, marisqueros, apícolas o piñeros.



Criterios (vii) (ix) (x) Doñana destaca por la gran diversidad de sus biotopos, especialmente lagunas, marismas, dunas fijas y móviles, matorrales y maquis. Es el hogar de cinco especies de aves amenazadas. Es una de las colonias de garzas más grandes de la región mediterránea y es el lugar de invernada de más de 500 000 aves acuáticas cada año.

Parque Nacional del Teide

Año de inscripción	2007
Criterios de inscripción	(vii) (viii)
Superficie del Bien	18.990 ha
Comunidad Autónoma	Islas Canarias
Provincia	Santa Cruz de Tenerife



Situado en la isla de Tenerife, el Parque Nacional del Teide cuenta con el estratovolcán Teide-Pico Viejo que, con 3718 m, es el pico más alto en suelo español. Elevándose 7500 m sobre el fondo del océano, es considerada la tercera estructura volcánica más alta del mundo y se encuentra en un entorno espectacular. El impacto visual del sitio es aún mayor debi-

do a las condiciones atmosféricas que crean texturas y tonos en constante cambio en el paisaje y un «mar de nubes» que forma un telón de fondo visualmente impresionante para la montaña. El Teide es de importancia mundial al proporcionar evidencia de los procesos geológicos que sustentan la evolución de las islas oceánicas.



Criterio (vii) El Teide es un impresionante paisaje volcánico dominado por el escarpado de Las Cañadas y un volcán central que convierte a Tenerife en la tercera estructura volcánica más alta del mundo. En este paisaje hay un conjunto superlativo de accidentes geográficos que revelan diferentes fases de construcción y remodelación del complejo volcánico y resaltan su geodiversidad única. El impacto visual se ve enfatizado por las condiciones atmosféricas que crean texturas y tonos en constante cambio en el paisaje y un «mar de nubes» que forma un telón de fondo visualmente impresionante para la montaña.

Criterio (viii) El Parque Nacional del Teide es un ejemplo excepcional de un sistema volcánico maduro, relativamente antiguo, de movimiento lento, geológicamente complejo y maduro. Es de importancia mundial al proporcionar diversas pruebas de los procesos geológicos que sustentan la evolución de las islas oceánicas, y estos valores complementan los de otros lugares volcánicos existentes en la Lista del Patrimonio Mundial, como el Parque Nacional de los Volcanes de Hawaii. Ofrece un conjunto diverso y accesible de características y paisajes volcánicos en un área relativamente limitada. El área es un importante centro de investigación internacional con una larga historia de influencia en la geología y la geomorfología, especialmente a través del trabajo de von Humboldt, von Buch y Lyell, que ha hecho del Teide un lugar relevante en la historia de la vulcanología.

Hayedos primarios y maduros de los Cárpatos y otras regiones de Europa

Año de inscripción	2007, 2011, 2017, 2021
Criterios de inscripción	(ix)
Superficie del Bien	92.023,24 ha
Comunidad Autónoma	Comunidad de Madrid, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Navarra
Provincia	-



Los Hayedos primarios y maduros de los Cárpatos y otras regiones de Europa es un bien transnacional seriado formado por 94 componentes que se extiende por 18 países (Albania, Alemania, Austria, Bélgica, Bosnia Herzegovina, Bulgaria, Croacia, Chequia, Eslovaquia, Eslovenia, España, Francia, Italia, Macedonia del Norte, Polonia, Rumanía, Suiza, Ucrania). Representan un ejemplo excepcional de bosques templados complejos relativamente inalterados y exhiben un amplio espectro

de patrones y procesos ecológicos integrales de rodales puros y mixtos de haya europea en diversas condiciones ambientales.

Durante cada fase glacial (glaciaciones) del último millón de años, el haya europea (*Fagus sylvatica*) sobrevivió a las condiciones climáticas desfavorables en las zonas de refugio del sur del continente europeo. Estas áreas de refugio han sido documentadas por científicos a través de análisis paleoecológicos y utilizando las úl-

timas técnicas en codificación genética. Después de la última Edad de Hielo, hace unos 11 000 años, el haya comenzó a expandir su área de distribución desde estas áreas de refugio del sur para finalmente cubrir gran parte del continente europeo. Durante este proceso de expansión, que todavía está en curso, el haya formó diferentes tipos de comunidades de plantas mientras ocupaba entornos en gran medida diferentes. La inte-

racción entre una diversidad de entornos, gradientes climáticos y reservas genéticas de diferentes especies ha configurado y sigue dando forma a esta gran diversidad de comunidades de bosques de hayas. Estos bosques contienen una población inestimable de árboles maduros y un reservorio genético de hayas y muchas otras especies, que están asociadas y dependen de estos hábitats de bosques primarios.



Criterio (ix) El bien resulta indispensable para el conocimiento de la historia y evolución del género *Fagus* que, dada su amplia distribución en el hemisferio norte y su importancia ecológica, es de importancia mundial. Estos bosques templados complejos, en gran parte inalterados, exhiben patrones y procesos ecológicos integrales de rodales puros y mixtos de haya europea en una variedad de gradientes ambientales, incluidas las condiciones climáticas y geológicas, que abarcan casi todas las regiones europeas de bosques de hayas. Los bosques se incluyen en todas las zonas altitudinales, desde las zonas costeras hasta la línea de árboles, e incluyen los mejores ejemplos restantes de los

límites de distribución de hayedos europeos. El haya es una de las características más importantes del bioma del bosque templado latifoliado y representa un ejemplo destacado de la recolonización y el desarrollo de los ecosistemas terrestres y las comunidades desde la última Edad de Hielo. La continua expansión hacia el norte y el oeste de las hayas desde sus áreas originales de refugio glacial en las partes este y sur de Europa se puede rastrear a lo largo de corredores naturales y puntos de avance que se extienden por todo el continente. El predominio del haya en extensas áreas de Europa es un testimonio vivo de la adaptabilidad genética del árbol, un proceso que aún está en curso.

Pirineos

Monte Perdido

Año de inscripción	1997, 1999
Criterios de inscripción	(iii) (iv) (v) (vii) (viii)
Superficie del Bien	30.639 ha
Comunidad Autónoma	Aragón
Provincia	Huesca



El macizo calcáreo de los Pirineos-Monte Perdido, ubicado en la frontera entre Francia y España, está compuesto por accidentes geográficos geológicos clásicos, en particular cañones profundamente incisos en el lado sur español y espectaculares circos en las laderas norte francesas. Ubicado entorno al pico del Monte Perdido, que se eleva a 3348 m, con una superficie total de 30 639 ha, el bien ofrece un paisaje excepcional de prados, lagos, cuevas y bosques en las laderas de las montañas. La vertiente norte tiene un clima marítimo húmedo mientras que la vertiente sur disfruta de un clima mediterráneo más seco.

Los asentamientos humanos en esta región se remontan al Paleolítico superior (entre el 40 000 y el 10 000 a. C.) de los que son testimonio los yacimientos de las cuevas de Añisclo y Escuain, los círculos de piedra de Gavarnie y el dolmen de Tella. Estos asentamientos sedentarios fueron documentados ya en la Edad Media. Estaban ubicados en las faldas del macizo y valles del entorno, formados por la red hidrográfica fluvial que irrigaba los campos a lo largo de los valles del norte, así como por los senderos y caminos, puentes, casas y hospicios (como los espitau (hospicios) de Gavarnie, Boucharo, Aragnouet, Parzan, Héas y Pineta).

Estos asentamientos constituyan el núcleo de un sistema agropastoral basado en la trashumancia del ganado, ovejas, vacas y caballos hacia pastos más altos durante los meses de verano, claramente distinto del uso de la tierra en las llanuras vecinas. Los valles de Monte Perdido y sus pasos sirvieron de enlace entre las dos comunidades, que tenían más en común entre sí que con sus respectivas comunidades en las llanuras. En consecuencia, el sistema legal y político específico de la región, establecido mucho tiempo atrás, tiene una

larga historia de independencia de sus respectivos gobiernos centrales.

La explotación de pastos altos como los de Gaulis u Ossoue constituye un testimonio excepcional de este sistema de trashumancia. Este es uno de los pocos lugares de Europa donde se ha mantenido la trashumancia a lo largo de los siglos. Por acuerdos ancestrales, los agricultores españoles también pastan sus rebaños en el lado francés. Esta práctica refuerza la naturaleza transfronteriza de este bien Patrimonio Mundial.



Criterio (ii) Los pastos y prados de Pirineos-Monte Perdido, con sus pueblos y los senderos que los unen, constituyen un testimonio notable de un sistema de trashumancia muy poco frecuente ya en Europa, que todavía practican siete comunidades que viven principalmente en las inmediaciones del bien.

Criterio (iv) Los altos valles y las cumbres calcáreas de Pirineos-Monte Perdido muestran un ejemplo sobresaliente de un paisaje conformado por un sistema de trashumancia pastoral que se desarrolló en la Edad Media y que aún persiste en la actualidad.

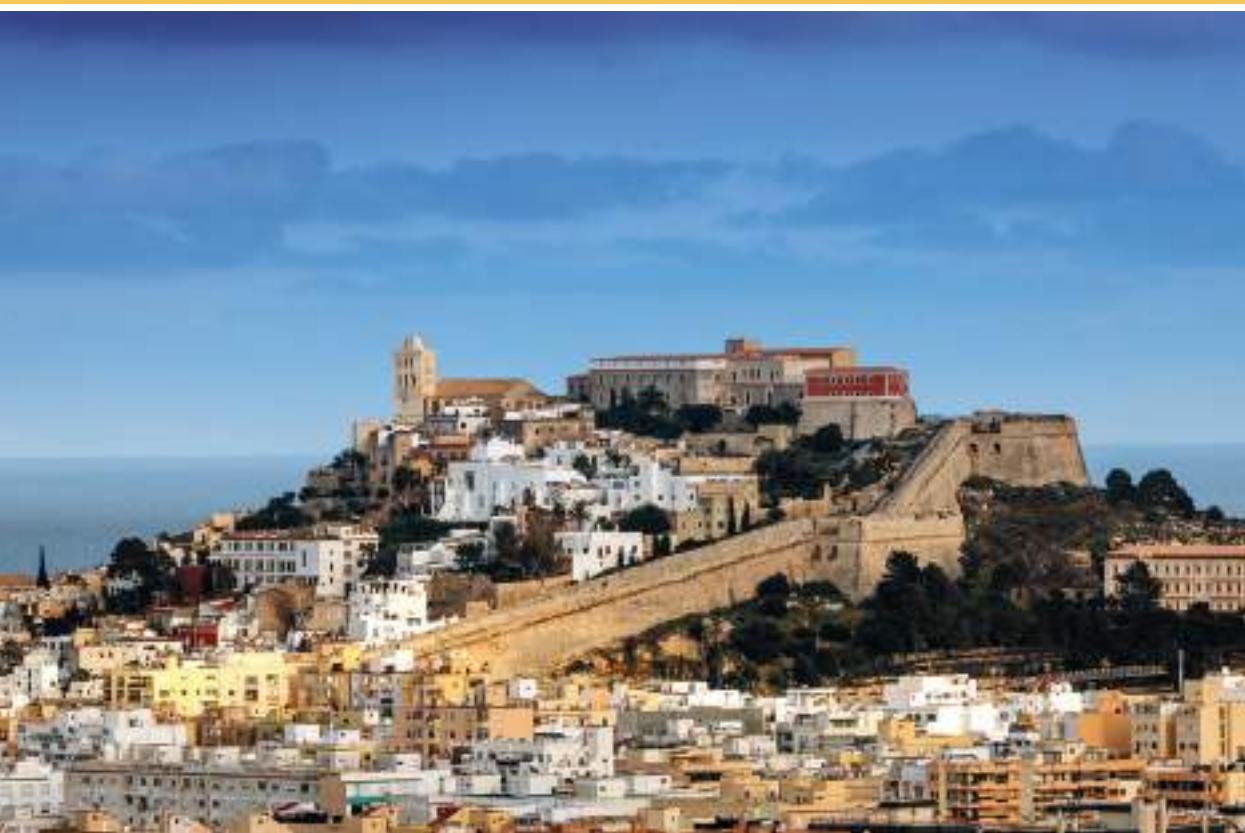
Criterio (v) El modelo de hábitat de Pirineos-Monte Perdido, con sus pueblos, campos y prados como base de una migración estacional de seres humanos y animales a los pastos altos durante la temporada de verano, es un ejemplo excepcional de este tipo de trashumancia que en el pasado estuvo muy extendido en las regiones montañosas de Europa, pero que hoy es poco común.

Criterio (vii) El lugar presenta un paisaje excepcional con prados, lagos, cuevas, montañas y bosques. Además, el área es de gran interés para la ciencia y la conservación, presentando un conjunto de elementos geológicos, panorámicos, faunísticos y florísticos que la convierten en una de las áreas protegidas alpinas más importantes de Europa.

Criterio (viii) El macizo calcáreo del Monte Perdido presenta una serie de accidentes geográficos geológicos clásicos, como los cañones profundamente incisos y los circos espectaculares. El área se distingue por su ubicación en el punto de colisión tectónica entre las placas ibérica y europea occidental. El bien presenta una unidad geológica excepcional, formando un macizo calcáreo con el Monte Perdido en su centro. El paisaje resultante es considerablemente diferente en la vertiente norte (Francia) y la vertiente sur (España).

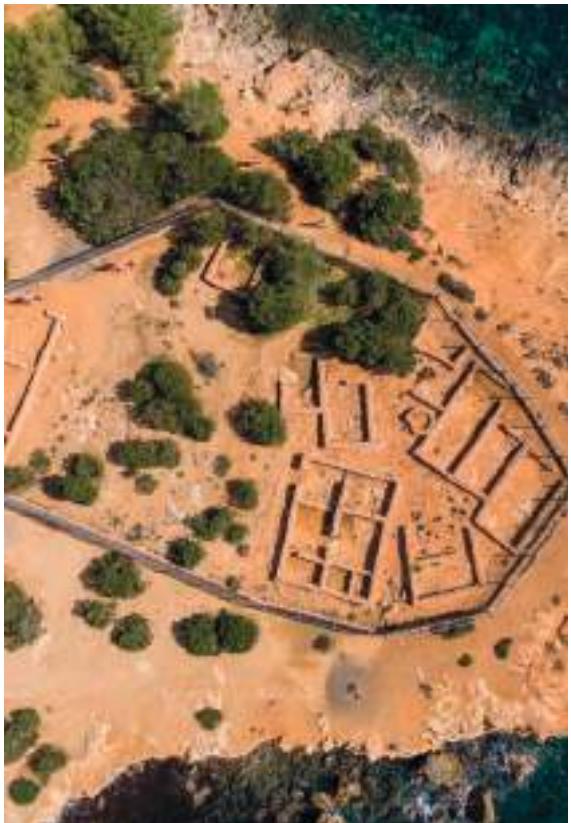
Ibiza, biodiversidad y cultura

Año de inscripción	1999
Criterios de inscripción	(ii) (iii) (iv) (ix) (x)
Superficie del Bien	9.020,3 ha
Comunidad Autónoma	Islas Baleares
Provincia	Islas Baleares



Ibiza ofrece un excelente ejemplo de la interacción entre los ecosistemas marino y costero. Las densas praderas de *posidonia oceánica*, una importante especie endémica que se encuentra solo en la cuenca mediterránea, contienen y sustentan una diversidad de vida marina. Ibiza conserva una considerable evidencia de su larga historia. Los yacimientos arqueológicos de Sa Caleta y la necró-

polis del Puig des Molins atestiguan el importante papel jugado por la isla en la economía mediterránea en la protohistoria, especialmente durante la época fenicio-cartaginesa. La Ciudad Alta fortificada (Dalt Vila) es un ejemplo destacado de arquitectura militar renacentista; tuvo una profunda influencia en el desarrollo de fortificaciones en los asentamientos españoles del Nuevo Mundo.



Criterio (iv) La Ciudad Alta de Ibiza es un excelente ejemplo de acrópolis fortificada que conserva de manera excepcional en sus murallas y en su tejido urbano sucesivas huellas de los primeros asentamientos fenicios y de los períodos árabe y catalán hasta los baluartes renacentistas. El largo proceso de construcción de los muros defensivos no ha destruido las fases anteriores ni el patrón de la calle, sino que los ha incorporado en la fase final.

Criterio (ix) La evolución del litoral de Ibiza es uno de los mejores ejemplos de la influencia de la posidonia en la interacción de los ecosistemas costeros y marinos.

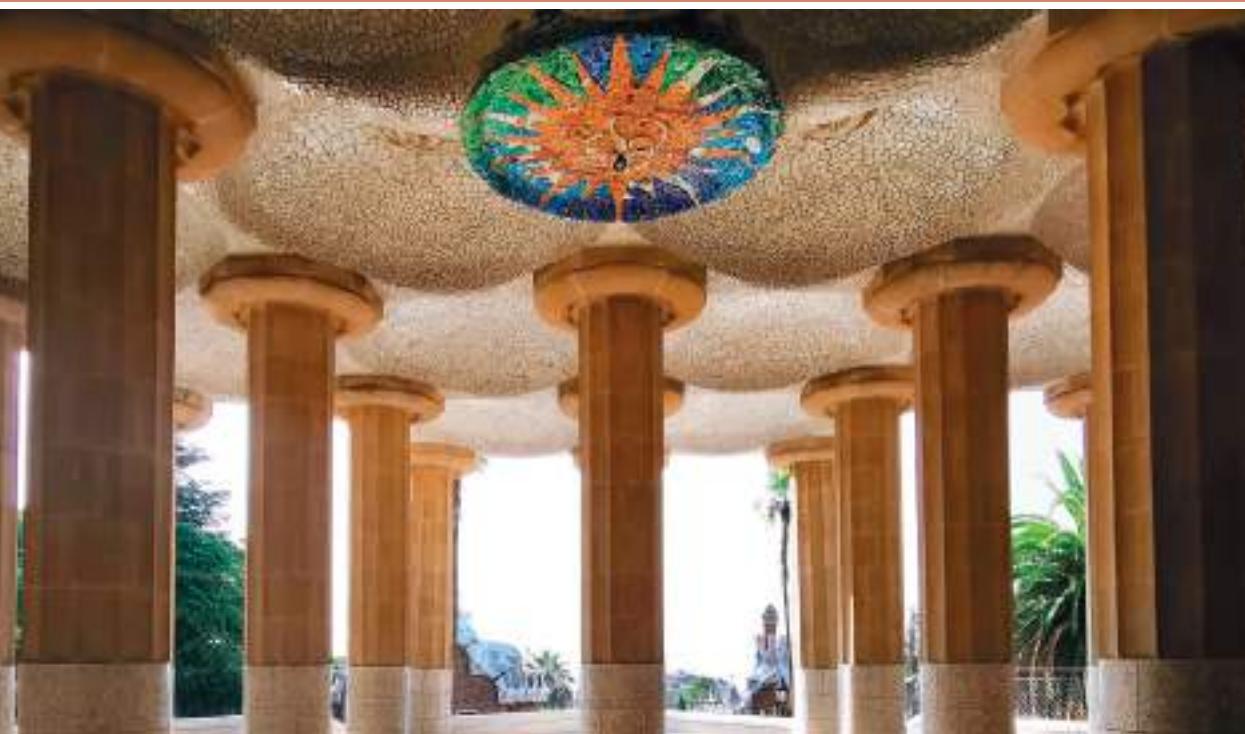
Criterio (x) La posidonia bien conservada, amenazada en la mayoría de los lugares del Mediterráneo, contiene y sustenta una diversidad de vida marina.

Criterio (ii) Las fortificaciones intactas de Ibiza del siglo XVI son un testimonio único de la arquitectura y la ingeniería militares y de la estética del Renacimiento. Este modelo ítalo-español fue muy influyente, especialmente en la construcción y fortificación de pueblos del Nuevo Mundo.

Criterio (iii) Las ruinas fenicias de Sa Caleta y el cementerio fenicio-púnico de Puig des Molins son un testimonio excepcional de la urbanización y la vida social de las colonias fenicias del Mediterráneo occidental. Constituyen un recurso único, en volumen e importancia, de material procedente de las tumbas fenicias y cartaginenses.

La obra de Antoni Gaudí

Año de inscripción	1984, 2005
Criterios de inscripción	(i) (ii) (iv)
Superficie del Bien	12,45 ha
Comunidad Autónoma	Cataluña
Provincia	Barcelona



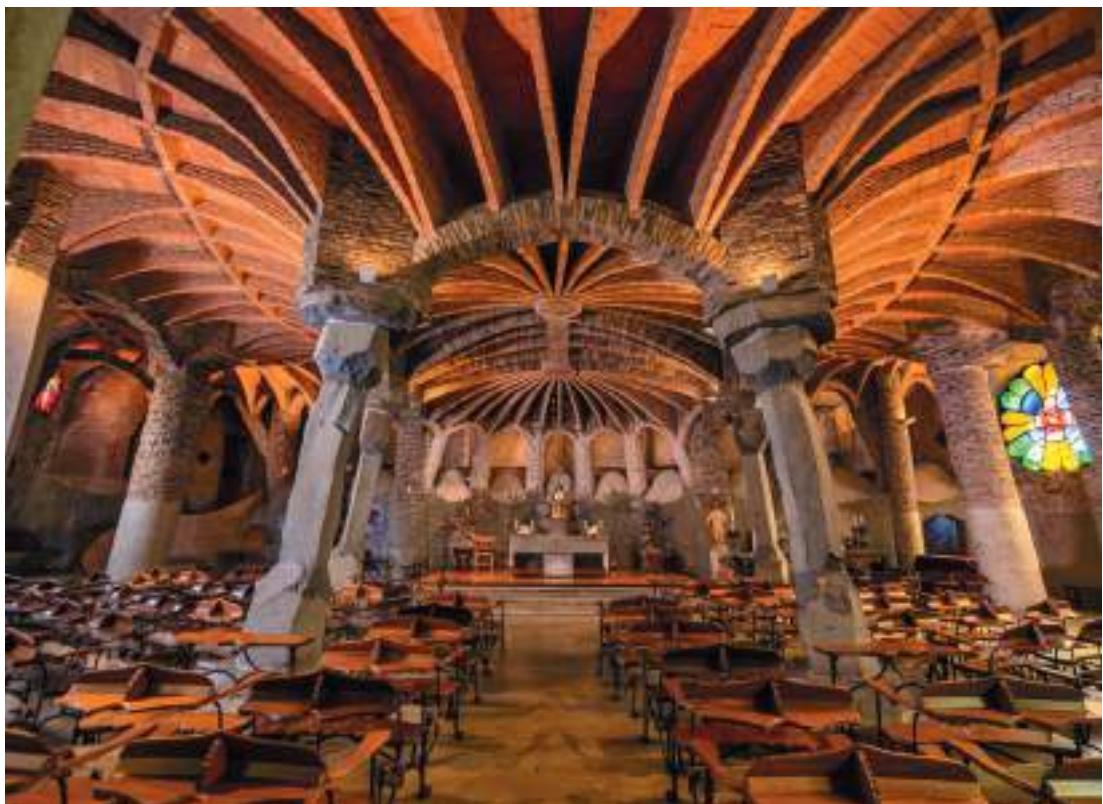
La obra de Antoni Gaudí es un bien en serie que consiste en siete edificios construidos por el arquitecto Antoni Gaudí (1852–1926) en Barcelona y su entorno. Estas obras atestiguan la excepcional contribución de las creaciones de Gaudí a la evolución de la arquitectura y las técnicas de construcción a finales del siglo xix y principios del xx. El Parque Güell, el Palacio Güell, la Casa Milà (La Pedrera), la Casa Vicens, la fachada de la Natividad y la cripta de la Sagrada Familia, la Casa Batlló y la cripta de la Colonia Güell son la expresión de un es-

tilo ecléctico y sumamente personal en el que Gaudí dio rienda suelta a su creatividad no sólo en el campo de la arquitectura, sino también en la jardinería, la escultura y muchas otras artes decorativas.

La obra de Antoni Gaudí es una contribución creativa excepcional y destacada al patrimonio arquitectónico de los tiempos modernos. Su obra tiene sus raíces en el carácter particular de la época, partiendo por un lado de las fuentes patrióticas tradicionales catalanas, y, por otro, del progreso técnico y científico

de la industria moderna. La obra de Gaudí es un reflejo notable de todas estas diferentes facetas de la sociedad y tiene un carácter único y singular. De hecho, sus obras están particularmente asociadas al modernismo y, en este sentido, Gaudí puede ser considerado como el más representativo y destacado de los arquitectos modernistas.

La obra de Gaudí es una síntesis creativa excepcional de las diferentes escuelas artísticas del siglo xix, como el movimiento arts and crafts, el simbolismo, expresionismo y racionalismo, y está directamente asociado con el apogeo cultural de Cataluña. Gaudí también presagió e influyó en muchas formas y técnicas del modernismo del siglo xx.



Criterio (i) La obra de Antoni Gaudí representa una contribución creativa excepcional y destacada al desarrollo de la arquitectura y la tecnología de la construcción a finales del siglo xix y principios del xx.

Criterio (iv) La obra de Gaudí representa una serie de ejemplos destacados de la tipología edificatoria en la arquitectura de principios del siglo xx, tanto residencial como pública, a cuyo desarrollo realizó una aportación significativa y creativa.

Criterio (ii) La obra de Gaudí exhibe un importante intercambio de valores íntimamente ligados a las corrientes culturales y artísticas de su tiempo, tal y como las representa el modernismo de Cataluña. Anticipó e influyó en muchas de las formas y técnicas que fueron relevantes para el desarrollo de la construcción moderna en el siglo xx.

Alhambra, Generalife y Albaicín, Granada

Año de inscripción	1984, 1994
Criterios de inscripción	(i) (iii) (iv)
Superficie del Bien	450 ha
Comunidad Autónoma	Andalucía
Provincia	Granada



La Alhambra, el Generalife y el Albaicín se sitúan en dos colinas adyacentes separadas por el río Darro, y forman la parte medieval de la ciudad de Granada.

La Alhambra es actualmente la única ciudad palatina conservada del período islámico. Constituye el mejor ejemplo del arte nazarí en su arquitectura y aspectos decorativos. Los Jardines del Generalife y sus huertas representan uno de los pocos espacios medievales de productividad agrícola. Estos palacios fueron posibles gracias a la ingeniería de riego existente en al-Ándalus. Se trata de un auténtico sistema urbano que integra arquitectura y paisaje y extiende su influencia en el entorno con jardines e infraestructuras hidráulicas singulares.

torno con jardines e infraestructuras hidráulicas singulares.

El barrio residencial del Albaicín, que constituye el origen de la ciudad de Granada, es un rico legado de urbanismo y arquitectura islámica. Gran parte de su importancia radica en el urbanismo de la ciudad medieval con sus calles estrechas y pequeñas plazas y en las casas relativamente modestas de estilo morisco y andaluz que las bordean. Actualmente es una de las mejores ilustraciones del urbanismo islámico, enriquecida con las aportaciones cristianas del Renacimiento español y el Barroco al diseño islámico de las calles.



Criterio (i) La Alhambra y el Generalife contienen todas las técnicas artísticas conocidas del mundo hispano-musulmán, sobre la base de un sistema proporcional en el que se basan todos los desarrollos decorativos y constructivos, con especial énfasis en el valor estético que representan los inteligentes usos del agua y la vegetación.

El barrio del Albaicín constituye el ejemplo mejor conservado de una ciudad hispano-musulmana del sur de España, formada especialmente durante la dinastía Nazarí; es una mezcla excepcional y armoniosa de dos tradiciones, creando una forma y estilo único y especial.

Criterio (iii) El desarrollo de los materiales utilizados en la Alhambra y el Generalife son únicos, en particular el uso de yeso, madera y cerámica como elementos decorativos. Junto con el uso de la epigrafía árabe, las construcciones fueron transformadas en un conjunto de «arquitectura parlante», cuyos contenidos estaban relacionados con el mundo religioso, político y poético de la dinastía Nazarí, conservados y enriquecidos con los mejores ejemplos del arte humanista e innovador del Renacimiento español. El conjunto arquitectónico es un ejemplo vivo de la mezcla de las tradiciones constructivas orientales y occidentales.

El Albaicín representa un microcosmos de lo que significó el esplendor cultural andalusí en Granada desde sus orígenes en la dinastía Zirí hasta la magnificencia de la dinastía Nazarí. Las costumbres transmitidas por los andalusíes se originaron en este tipo de barrios y han influido en gran medida en todas las culturas europeas. Su gran conocimiento científico y sus costumbres sociales, así como su gastronomía e higiene, confirman la grandeza de esta cultura avanzada que influyó en las posteriores culturas del Albaicín siglos después.

Criterio (iv) La Alhambra y el Generalife proporcionan un testimonio excepcional de la España musulmana de los siglos XIII al XV. Constituyen un ejemplo notable de las residencias palatinas del Islam medieval. La arquitectura y el paisaje urbano del Albaicín constituyen el ejemplo cultural más notable de la pervivencia de la cultura andalusí en nuestros días. Se conservan casi sin cambios y sobreviven como un notable ejemplo de villa morisca de la dinastía Nazarí que se fusionó con el urbanismo vernáculo del siglo XIX y principios del XX.

Real Monasterio y Sitio de San Lorenzo de El Escorial

Año de inscripción	1984
Criterios de inscripción	(i) (ii) (vi)
Superficie del Bien	94,11 ha
Comunidad Autónoma	Comunidad de Madrid
Provincia	Madrid



Construido a finales del siglo XVI sobre una planta en forma de parrilla, instrumento del martirio de san Lorenzo, el Monasterio de El Escorial se encuentra en un paraje de singular belleza en el entorno de la Sierra de Guadarrama. Su arquitectura austera, que supuso una ruptura con estilos anteriores, tuvo una influencia considerable en la arquitectura española durante más de medio siglo.

Felipe II fundó el monasterio en 1563 como monumento votivo y panteón de los monarcas españoles desde el emperador Carlos V en adelante. Su diseño fue realizado por Juan Bautista de Toledo y completado por Juan de Herrera después de la muerte de éste.

El Real Sitio incluye el monasterio, una edificación de granito de extraordinarias dimensiones rodeado de jardines a la francesa, los Jardines de los Monjes, las casas

de oficios donde se alojaban los servicios del palacio y del monasterio. En el siglo xviii se construyen las nuevas casas de oficios, completando la Lonja (la explanada de piedra), y, posteriormente, surge una pequeña población en torno al monasterio.

El enorme volumen del monasterio alberga un conjunto de diferentes edificios: el monasterio, la iglesia, el palacio real, la escuela, el seminario y la biblioteca real,

brillantemente organizados alrededor de once patios principales y tres patios de servicio.

El Real Monasterio y Sitio de San Lorenzo de El Escorial es el monumento que simboliza la expresión ideológica y artística que inspiró y representó a la monarquía católica española durante el Siglo de Oro, entre los siglos XVI Y XVII, así como su permanencia hasta finales del Antiguo Régimen.



Criterio (i) El Monasterio y Sitio de El Escorial representa una obra maestra del genio creativo humano, donde la gran obra colectiva de importantes artistas se sometió a la voluntad y órdenes de la figura histórica del rey Felipe II.

Criterio (vi) El Monasterio y Sitio de El Escorial está directamente asociado con personalidades históricas de gran relevancia de la historia europea y del mundo, como el emperador Carlos V del Sacro Imperio Romano Germánico y todos sus descendientes de la Casa de Austria y la Casa de Borbón que ocuparon el trono español, en particular Felipe II. Encarnaba, de manera ejemplar, la ideología de la sociedad y la austera pompa y ceremonia con que se representaba su majestad divina y mundana.

Criterio (ii) El Monasterio y Sitio de El Escorial expresa un importante intercambio de valores humanos y simboliza la expresión ideológica y artística que influyó en el desarrollo de la arquitectura, las artes monumentales y el diseño del paisaje durante el Siglo de Oro español. El conjunto arquitectónico es un ejemplo de los conventos palaciegos y su diseño urbanístico y paisajístico construido por las monarquías cristianas europeas. Su trazado definitivo del siglo xviii lo convierte en uno de los ejemplos más representativos de Real Sitio, la ciudad residencial de los cortesanos, desarrollado por la monarquía como asiento y reflejo de su poder.

Catedral de Burgos

Año de inscripción	1984
Criterios de inscripción	(ii) (iv) (vi)
Superficie del Bien	1,03 ha
Comunidad Autónoma	Castilla y León
Provincia	Burgos



La Catedral de Burgos se encuentra en el centro histórico de la ciudad española del mismo nombre, en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en el norte de la península ibérica.

La construcción de la catedral comenzó en 1221 y se completó en 1567. Es un ejemplo completo de la evolución del estilo gótico, con toda la historia del arte gótico exhibida en su magnífica arquitectura y colección única de arte, que incluye pinturas, sillería del coro y retablos, sepulcros y vidrieras.

El plano de la Catedral se basa en una cruz latina de armoniosas proporciones de 84 por 59 metros. La elevación de tres pisos, la bóveda y la tracería de las ventanas están estrechamente relacionadas con los modelos contemporáneos del norte de Francia. Las portadas del crucero (la Puerta del Sarmental al sur y la Puerta de la Coronería al norte) también se pueden comparar con

los grandes conjuntos escultóricos de los dominios de la monarquía francesa, mientras que el sepulcro de bronce esmaltado del obispo Mauricio se asemeja a la orfebrería de Limoges. Construido después de la Catedral, el claustro de dos pisos, que se completó hacia 1280, todavía encaja en el marco del alto gótico francés.

Tras un paréntesis de casi doscientos años, las obras de la catedral de Burgos se reanudaron a mediados del siglo xv y continuaron durante más de un siglo. El trabajo realizado durante este tiempo consistió en espléndidas ornamentaciones, asegurando el estatus de renombre mundial de la catedral. El taller estaba compuesto por un equipo internacional, y entre los arquitectos más famosos se encontraban Juan de Colonia, pronto relevado por su hijo Simón (responsable de las torres y agujas caladas de la fachada, la capilla del Condestable y la capilla de Santa Ana) y Felipe de Borgoña, asistido por nume-

rosos colaboradores (autores del coro, cúpula y linterna de la torre sobre el crucero del transepto).

Cuando dos de estos arquitectos, Juan de Vallejo y Juan de Castañeda, completaron la prodigiosa cúpula con su bóveda estrellada en 1567, la Catedral de Burgos unificó una de las mayores concentraciones conocidas de obras maestras del gótico tardío: la Puerta de la Pellejería (1516) de Francisco de Colonia, la rejería ornamental y sillería del coro, la rejería de la capilla de la Presentación (1519), el retablo de Gil de Siloé en la capilla del Condestable, el retablo de Gil de Siloé y Diego de la Cruz en la capilla de Santa Ana, la Escalera de Diego de

Siloé en el brazo del crucero norte (1519), las tumbas del obispo Alonso de Cartagena, el obispo Alonso Luis Osorio de Acuña, el abad Juan Ortega de Velasco, el condestable Pedro Hernández de Velasco y su esposa doña Mencía de Mendoza, etc.

A partir de entonces, la catedral siguió siendo un monumento privilegiado por las artes: el retablo renacentista de la Capilla Mayor de Rodrigo y Martín de la Haya, Domingo de Berziz y Juan de Anchieta (1562-1580), la tumba de Enrique de Peralta y Cárdenas en la capilla de Santa María, la capilla de Santa Tecla y el trascoro del siglo XVIII.



Criterio (ii) La Catedral de Burgos ha ejercido, en distintas épocas de la historia, una influencia considerable en la evolución de la arquitectura y las artes. La catedral jugó un papel importante en la difusión de las formas del arte gótico francés del siglo XIII en España. El taller de la catedral, de importancia internacional en los siglos XV y XVI, donde artistas de Renania, Borgoña y Flandes formaron a arquitectos y escultores españoles, creó una de las escuelas más florecientes de finales de la Edad Media. La catedral también sirvió de modelo a lo largo del siglo XIX; es decir, el arquitecto francés Garnier se inspiró en la escalera de Diego de Siloé cuando creó la de la Ópera de París.

Criterio (iv) Burgos ofrece un ejemplo célebre de catedral gótica integral con sus capillas, claustro y anexos. Construida durante más de cuatro siglos, la Catedral es testimonio del genio creativo de arquitectos, escultores, y artesanos a lo largo de estos períodos.

Criterio (vi) La catedral de Burgos, con el sepulcro del Cid y su esposa doña Jimena, está íntimamente ligada a la historia de la Reconquista y la unidad española. Varios miembros de la antigua casa real de Castilla descansan bajo el altar mayor. La memoria de San Fernando está vinculada a la construcción de este monumento simbólico de la monarquía española.

Centro histórico de Córdoba

Año de inscripción	1984, 1994
Criterios de inscripción	(i) (ii) (iii) (iv)
Superficie del Bien	80,28 ha
Comunidad Autónoma	Andalucía
Provincia	Córdoba



Fundada por los romanos en el siglo II a. C. cerca de la preexistente Corduba tartésica, capital de la Bética, Córdoba adquirió gran importancia durante la época de Augusto. Se convirtió en la capital del emirato dependiente de Damasco en el siglo VIII. En 929, Abderraman III la eligió como sede del califato independiente.

El período de mayor gloria de Córdoba comenzó en el siglo VIII después de la conquista árabe, cuando se construyeron unas 300 mezquitas e innumerables palacios

y edificios públicos para rivalizar con los esplendores de Constantinopla, Damasco y Bagdad. En el siglo XIII, bajo Fernando III el Santo, la Gran Mezquita de Córdoba se convirtió en catedral y se erigieron nuevas estructuras defensivas, en particular el Alcázar de los Reyes Cristianos y la Torre Fortaleza de la Calahorra.

La ciudad, por su extensión y urbanismo, su significado histórico como expresión viva de las diferentes culturas que allí han existido y su relación con el río, es

un conjunto histórico de extraordinario valor. Representaba un paso obligado entre el sur y la meseta, y fue un importante puerto, desde el cual se exportaban productos mineros y agrícolas de la sierra y el campo.

Esta zona refleja la complejidad urbanística y arquitectónica alcanzada durante la época romana y el esplendor de la gran ciudad islámica que, entre los siglos VIII y X,

representó el principal foco urbano y cultural del mundo occidental. Destaca su riqueza monumental y la singular arquitectura residencial. Todavía quedan muchas casas solariegas y casas tradicionales. Las casas comunales construidas alrededor de patios interiores son el mejor ejemplo de casa cordobesa.



Criterio (i) La Gran Mezquita de Córdoba, con sus dimensiones y la audacia de su elevación interior, nunca imitada, la convierten en una creación artística única.

Criterio (ii) A pesar de su singularidad, la mezquita de Córdoba ha ejercido una influencia considerable en el arte musulmán occidental desde el siglo VIII. Influyó también en el desarrollo de los estilos «neo-moriscos» del siglo XIX.

Criterio (iii) El centro histórico de Córdoba es el testimonio de gran relevancia del califato de Córdoba (929-1031): esta ciudad de la que se decía tenía trescientas mezquitas e innumerables palacios, rivalizó con Constantinopla y Bagdad.

Criterio (iv) Es un ejemplo sobresaliente de la arquitectura religiosa islámica.

Cueva de Altamira y arte rupestre paleolítico del norte de España

Año de inscripción	1985, 2008
Criterios de inscripción	(i) (iii)
Superficie del Bien	2.234,706 ha
Comunidad Autónoma	Cantabria
Provincia	Cantabria



Las cuevas de Altamira, Peña de Candamo, Tito Bustillo, Covaciella, Llonín, El Pindal, Chufín, Hornos de la Peña, Las Monedas, La Pasiega, Las Chimeneas, El Castillo, El Pendo, La Garma, Covalanas, Santimamiñe, Ekain y Alttxerri que componen el bien Cueva de Altamira y el arte rupestre paleolítico del norte de España, se encuentran en las comunidades autónomas de Asturias, Cantabria y País Vasco, demarcaciones territoriales que se circunscriben en la región fisiográfica denominada cornisa cantábrica.

Las pinturas rupestres de la cueva de Altamira fueron halladas en 1879 por Marcelino Sanz de Sautuola. El descubrimiento y datación del arte hasta tiempos prehistóricos representó el descubrimiento real de un arte rupestre paleolítico, marcando el primer reconocimiento

de que las gentes de aquel período eran capaces de realizar tallas y pinturas en las paredes y techos de cuevas y abrigos rocosos.

Las dieciocho cuevas decoradas de la cornisa cantábrica ilustran la aparición y el desarrollo del primer arte de la humanidad durante todo el período del Paleolítico Superior (35 000-11 000 a. C.). Este período se encuentra ligado a la aparición del *homo sapiens* y la emergencia de una nueva cultura humana, que conllevaría profundos cambios materiales, la invención de nuevas técnicas, y el desarrollo de la expresión artística a través de la pintura, escultura y grabado.

Tanto por su número como por su calidad, las cuevas de la cornisa cantábrica ofrecen una verdadera monografía del arte rupestre del Paleolítico superior,

enormemente rico y diverso. Además de ello, el conjunto se encuentra extraordinariamente bien conservado. Constituye un testimonio excepcional de la historia de la humanidad, desde el período Auriñaciense, y hasta el Magdaleniense. Debido al enorme repertorio iconográfico que ofrecen, y a la diversidad de técnicas y variedad de estilos representados, el norte de España se constituye en referencia mundial por la aparición de estas manifestaciones artísticas, las más antiguas de Europa.

Tras cientos de descubrimientos en los cinco continentes, la cueva de Altamira, la primera cueva en la que el arte paleolítico fue identificado, destaca tanto por sus cualidades estéticas como por las habilidades técnicas desarrolladas. Está considerada una ilustración

artística única de este período, en particular de la cultura magdaleniana. Las otras diecisiete cuevas comparten, complementan y potencian los valores de Altamira aportando, en su conjunto, una gama completa de arte paleolítico con significado propio, permitiendo una mejor comprensión de este fenómeno.

Este arte constituye un reflejo de las adaptaciones económicas, sociales y culturales de la humanidad. Este nuevo nivel de creación artística está directamente relacionado con la aparición del *homo sapiens* (humanos anatómicamente modernos) hace más de 40 000 años en Europa, y su desarrollo cognitivo y desarrollo en la organización social. Por tanto, el arte rupestre nos permite descubrir aspectos esenciales de su forma de vida y, en particular, de sus creencias simbólicas.



Criterio (i) El arte rupestre paleolítico de la cornisa cantábrica ilustra de manera completa y significativa algunas de las primeras creaciones artísticas humanas, durante un largo período de la historia del *homo sapiens*. Constituye un testimonio del genio creativo del ser humano durante los diferentes períodos del Paleolítico superior.

Criterio (iii) El conjunto es un testimonio excepcional y único de una etapa antigua, que desapareció hace más de 10 000 años, de los orígenes de la civilización humana. Este fue el período en el que los cazadores-recolectores del Paleolítico superior lograron una consumada expresión artística, simbólica y espiritual de sus sociedades.

Ciudad vieja de Segovia y su acueducto

Año de inscripción	1985
Criterios de inscripción	(i) (ii) (iv)
Superficie del Bien	134,28 ha
Comunidad Autónoma	Castilla y León
Provincia	Segovia



El casco antiguo de Segovia se encuentra en el centro de España, en la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Su centro histórico se alza sobre el acantilado rocoso delimitado por la confluencia de los ríos Eresma y Clamores.

Segovia es símbolo de una ciudad histórica compleja. Sus barrios, calles y casas están trazados de acuerdo con una estructura social en la que la jerarquía estaba marcada por la pertenencia a una de las diferentes comunidades culturales. Musulmanes, cristianos y judíos coexistieron por un largo periodo de tiempo en la ciudad medieval y trabajaron juntos durante el florecimiento de la industria del siglo xvi. La evidencia de este proceso

cultural se puede apreciar en el gran número de monumentos de la ciudad, entre los cuales, destaca el acueducto. Otros monumentos importantes son el Alcázar, iniciado hacia el siglo xi; diversas iglesias románicas; palacios nobles de los siglos xv y xvi; la catedral gótica del siglo xvi, la última construida en España con este estilo; y la Casa de la Moneda de Segovia, el edificio industrial más antiguo que aún existe en España.

El acueducto romano de Segovia, probablemente construido hacia el año 50 a. C., está excepcionalmente bien conservado. Esta impresionante construcción, con sus dos hileras de arcos, forma parte del magnífico escenario de la histórica ciudad de Segovia. Se trata de

una enorme construcción de mampostería, de 813 m de longitud, formada por cuatro tramos rectos y dos arquerías superpuestas sostenidas por 128 pilares. En el punto más bajo del valle, el Acueducto se encuentra a una altura de 28,5 m sobre el suelo.

Los 221 pilares colosales dan testimonio de la magnitud de las Aquae Atilianaæ en la provincia de Zaragoza, mientras que en otras partes de España solo han sobrevivido restos de los acueductos romanos de Sevilla, Toledo y Calahorra. Los imponentes monumentos que sobreviven en Mérida, Tarragona y Segovia ilustran la

determinación política que, siguiendo los pasos de los ejércitos victoriosos, aumentó enormemente el número de acueductos que Frontino calificó como «el testimonio más solemne del Imperio».

El acueducto de Segovia constituye el ejemplo más conocido de estas hazañas de la ingeniería civil por su monumentalidad, su excelente estado de conservación y, en particular, su impresionante ubicación en relación con el conjunto urbano. El Acueducto es el símbolo de la ciudad y de ningún modo puede separarse del conjunto de Segovia.



Criterio (i) Segovia aglutina una gran cantidad de monumentos, que en términos de belleza y significancia histórica, son verdaderamente sobresalientes, con el Acueducto, el Alcázar y la Catedral entre los más destacados.

Criterio (iii) La ciudad vieja de Segovia ilustra la compleja realidad histórica a través del trazado urbano y la arquitectura. Es un ejemplo de la coexistencia de comunidades culturales diferentes a través de los siglos.

Criterio (iv) Segovia ofrece un testimonio excepcional de una ciudad occidental basada en una serie de tradiciones culturales diversas. Todos los componentes del entorno construido, desde la arquitectura doméstica hasta las grandes estructuras religiosas y militares, se pueden encontrar aquí en una amplia gama de técnicas y estilos de construcción que reflejan esta diversidad cultural única.

Ciudad vieja de Santiago de Compostela

Año de inscripción	1985
Criterios de inscripción	(i) (ii) (vi)
Superficie del Bien	107,59 ha
Comunidad Autónoma	Galicia
Provincia	A Coruña



La ciudad vieja de Santiago de Compostela se encuentra en Galicia, en el extremo noroeste de España.

A principios del siglo IX, un ermitaño llamado Pelagio vio una luz misteriosa que brillaba sobre una tumba romana olvidada en medio de un bosque. Muy pronto, la increíble noticia se extendió por todo el mundo cristiano: la tumba de Santiago el Mayor, el amado apóstol de Jesucristo, había sido descubierta en un sitio lejano cerca de *finis terrae*, el fin de la Tierra conocida, en el noroeste de la península ibérica. Unos años más tarde, este lu-

gar se convirtió en una famosa ciudad de peregrinaje, una de las más importantes de la cristiandad. Llegaron peregrinos de toda Europa siguiendo el Camino de Santiago hasta llegar a la ciudad nacida en torno a la Santa Tumba, ejerciendo una gran influencia en sus entornos. Esto se evidencia en los pequeños pueblos, iglesias, hospitales y monasterios que se construyeron cerca del Camino para atender a los miles de peregrinos que acudían a visitar la tumba. Esta influencia en la arquitectura y el arte local fue especialmente fuerte y duradera en

el noroeste de España, pero la fama y la reputación del santuario de Santiago de Compostela fue mucho más allá; Galicia incluso fue conocida en las sagas nórdicas como *Jakobsland*.

Este famoso lugar de peregrinación también se convirtió en un símbolo en la lucha de los cristianos españoles contra el islam. Destruido por los musulmanes a finales del siglo x, fue completamente reconstruido en el siglo siguiente.

La ciudad vieja de Santiago de Compostela, junto con el periférico Monasterio de Santa María de Conxo, constituye un conjunto extraordinario de distinguidos monumentos. Las plazas y calles estrechas del casco antiguo albergan edificios románicos, góticos, renacen-

tistas, barrocos y neoclásicos. Este conjunto no solo es una ciudad histórica armoniosa y muy bien conservada, sino también un lugar profundamente impregnado de fe. La catedral, considerada una obra maestra del románico, conserva el notable Pórtico de la Gloria, joya de la escultura medieval. Sin embargo, el auténtico símbolo de la ciudad es la fachada barroca occidental de la catedral, que forma uno de los lados de la plaza del Obradoiro, una de las zonas urbanas más bellas del mundo.

El fenómeno de la peregrinación no es solo un hecho histórico relevante, sino también un movimiento que continúa hasta la actualidad gracias a la celebración de los años santos.



Criterio (i) Alrededor de su catedral, obra maestra del arte románico de renombre mundial, Santiago de Compostela conserva un valioso centro histórico, conocido como una de las mayores ciudades santas del cristianismo. Todas las corrientes culturales y artísticas europeas, desde la Edad Media hasta nuestros días, dejaron extraordinarias obras de arte en Santiago de Compostela.

Criterio (vi) Santiago de Compostela se asocia a uno de los grandes temas de la historia medieval. Desde las orillas de los mares Norte y Báltico, miles de peregrinos portando el símbolo de la vieira y el bastón del peregrino caminaron, durante siglos, hasta el santuario gallego por los caminos de Santiago de Compostela, verdaderos caminos de la fe.

Criterio (ii) Tanto en el período románico como en el barroco, el santuario de Santiago de Compostela ejerció una influencia decisiva en el desarrollo de la arquitectura y el arte, no solo en Galicia, sino también en el norte de la península ibérica.

Ciudad vieja de Ávila y sus iglesias extramuros

Año de inscripción	1985, 2007
Criterios de inscripción	(iii) (iv)
Superficie del Bien	36,4 ha
Comunidad Autónoma	Castilla y León
Provincia	Ávila



La ciudad de Ávila se encuentra en el centro de España, en la comunidad autónoma de Castilla y León. Fundada en el siglo xi para proteger los territorios españoles de las fuerzas islámicas, esta «ciudad de santos y piedras» ha mantenido su austereidad medieval, y es el lugar de nacimiento de santa Teresa y lugar de enterramiento del Gran Inquisidor, Torquemada. Esta pureza de formas aún se puede ver en la catedral gótica y en las fortificaciones que, con sus 87 torres semicirculares y nueve puertas, es la más completa de España.

El trazado de la ciudad es un cuadrilátero con un perímetro de 2516 metros. Sus muros, que en parte están formados por piedras ya utilizadas en construcciones anteriores, tienen un espesor medio de 3 m. El acceso a la ciudad se realiza mediante nueve puertas de diferentes períodos; torres gemelas de 20 m de altura, unidas por un arco de medio punto, flanquean las más antiguas, la Puerta de San Vicente y la Puerta del Alcázar.

La Ciudad vieja de Ávila es un bien en serie que incluye tanto la ciudad amurallada de Ávila como cuatro

iglesias románicas extramuros: San Segundo, San Andrés, San Vicente y San Pedro. En 2007 se suman al bien inscrito otras tres iglesias románicas (San Nicolás, Santa María de la Cabeza y San Martín) y tres conventos de los siglos xv y xvi (La Encarnación, San José y Real Monasterio de Santo Tomás).

Tras la Reconquista de Toledo en 1085 por Alfonso VI, se emprendió una política de repoblaciones para apuntalar el reino de Castilla, todavía vulnerable. El surgimiento de Segovia, Ávila y Salamanca durante la Edad Media surgió de este plan estratégico.

Solo Ávila ha conservado sus murallas circundantes, que en parte datan de 1090, mientras que la mayor parte parece haber sido reconstruida durante el siglo xii.

La ciudad intramuros y las murallas que la rodean, así como el resto de componentes, muestran la magnificencia de la ciudad medieval, reflejada en el estilo románico de las iglesias, y expresando el «siglo de oro» de Ávila en la arquitectura de conventos y monasterios.



Criterio (iii) Ávila es un ejemplo excepcional de ciudad fortificada de la Edad Media, cuyas murallas circundantes están totalmente intactas. La densidad de monumentos religiosos y profanos, tanto intra como extramuros, lo convierte en un conjunto urbano de excepcional valor.

Criterio (iv) Ávila es el ejemplo más conocido de ciudad fortificada resultante de la política de repoblación del reino de Castilla tras la Reconquista de Toledo.

Monumentos de Oviedo y del reino de Asturias

Año de inscripción	1985, 1998
Criterios de inscripción	(i) (ii) (iv)
Superficie del Bien	0,2 ha
Comunidad Autónoma	Pincipado de Asturias
Provincia	Asturias



Durante el siglo ix, la llama del cristianismo se mantuvo viva en la península ibérica en el pequeño reino de Asturias donde se creó un innovador estilo arquitectónico prerrománico que iba a jugar un papel importante en el desarrollo de la arquitectura religiosa de la península. Las iglesias de Santa María del Naranco (construida entre 842-850 bajo Ramiro I), San Miguel de Lillo (también construida bajo Ramiro I), Santa Cristina de Lena (construida hacia 850), la Cámara Santa de la Catedral de Oviedo y San Julián de los Prados (popularmente llamado «Santullano» y construida por Alfonso II, entre

791-842), ubicados en el interior y alrededores de la ciudad de Oviedo, son los ejemplos más representativos. El grupo también comprende la notable estructura de ingeniería hidráulica conocida como la «Foncalada» que probablemente se remonta a la primera mitad del siglo ix. Históricamente, este conjunto de edificios es testimonio de tradiciones culturales relacionadas con el reino de Asturias.

La Foncalada es un ejemplo destacado de la ingeniería hidráulica de finales de la Edad Media en funcionamiento, basada en modelos romanos. La arquitectura

de Santa María del Naranco se inspira en la antigüedad tardía y paleobizantina, como se ilustra en sus motivos decorativos e iconografía, y también en el diseño de sus fachadas. San Miguel de Lillo conserva una decoración que refleja un completo registro de tradiciones, expresado en la primera escultura original del reino de Asturias. La Cámara Santa de la Catedral de Oviedo es

un edificio de dos plantas similar a las estructuras funerarias de la Roma clásica. En efecto, la Cámara Santa da testimonio de estos modelos romanos reproducidos por la arquitectura paleocristiana para sus santuarios mártires. Finalmente, Santa Cristina de Lena es un ejemplo único de la arquitectura prerrománica de Asturias por su distribución y trazado interior.



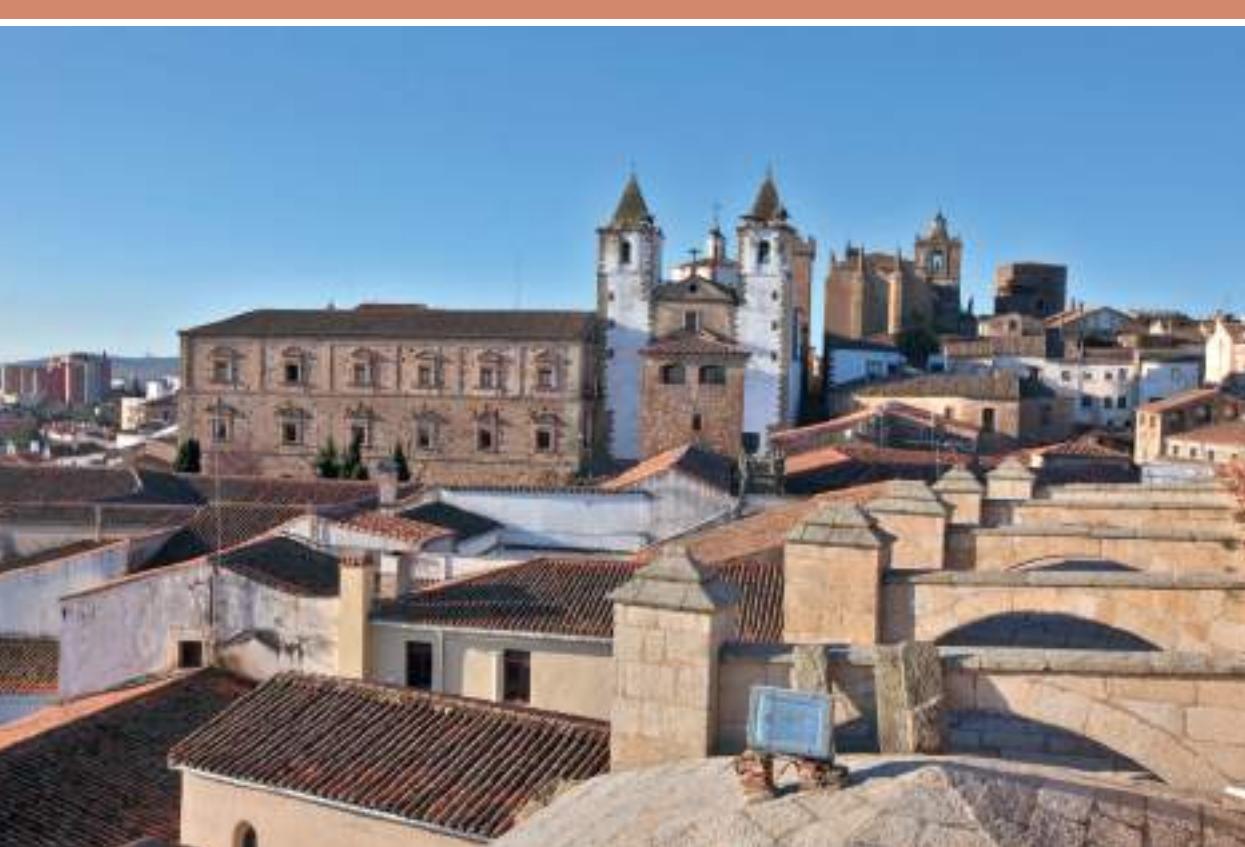
Criterio (i) La arquitectura asturiana prerrománica representa un logro artístico único que no es ni una metamorfosis del arte paleocristiano ni un rasgo del arte carolingio. Estas iglesias, de planta basilical, enteramente abovedadas, y que utilizan columnas en lugar de pilares, tienen decoraciones muy ricas inspiradas en elementos árabes, así como formas que las asocian con los grandes santuarios de Asia Menor.

Criterio (ii) Los monumentos asturianos ejercieron una influencia decisiva en el desarrollo de la arquitectura medieval en la península ibérica.

Criterio (iv) Los palacios e iglesias del entorno de Oviedo constituyen un testimonio eminente de la civilización del pequeño reino cristiano de Asturias durante el esplendor del emirato de Córdoba.

Ciudad vieja de Cáceres

Año de inscripción	1986
Criterios de inscripción	(iii) (iv)
Superficie del Bien	9 ha
Comunidad Autónoma	Extremadura
Provincia	Cáceres



La ciudad vieja de Cáceres es un conjunto urbano de 9 ha rodeado por una muralla de 1174 m, ubicado en la comunidad autónoma de Extremadura en el suroeste de la península ibérica.

Cáceres ha sido una ciudad de rutas comerciales y un centro político de los nobles locales durante muchos siglos. Desde la prehistoria, gentes de diferentes culturas

han dejado su huella en Cáceres y han dado forma a sus fuertes raíces históricas. Los asentamientos prerromanos ocuparon la trama original seguidos por los pueblos romano, árabe, judío y cristiano.

La influencia y los restos de estas culturas se pueden observar y estudiar en el conjunto amurallado de Cáceres, con una amplia variedad tipológica y constructiva

que va desde la arquitectura popular hasta las casas palaciegas, con su característica sobriedad y torres de la nobleza del gótico y el Renacimiento. La historia de la ciudad de batallas entre islámicos y cristianos también se refleja en la arquitectura, que es una mezcla de estilos romano, islámico, gótico del norte y renacentista italiano. En esta ciudad también podemos encontrar destacadas construcciones religiosas como iglesias, ermitas y conventos.

Cáceres es un ejemplo sobresaliente de una ciudad que fue gobernada desde los siglos XIV al XVI por poderosas facciones rivales, reflejada en su configuración

espacial dominante de casas fortificadas, palacios y torres. Esta ciudad extremeña refleja influencias muy diversas y contradictorias. El diseño urbanístico del interior de las murallas es un ejemplo de ciudad medieval, que ha ido configurando su aspecto actual a lo largo de los siglos.

La investigación multidisciplinar de las últimas décadas ha permitido conocer mejor la evolución y transformaciones sustanciales de Cáceres, documentar técnicas constructivas en la ciudad amurallada e identificar una unidad estructural poco frecuente en el occidente del conjunto histórico.



Criterio (iii) Las murallas de Cáceres son un testimonio excepcional de las fortificaciones construidas en España por los almohades. Comparada frecuentemente con la Torre de Espantaperros en Badajoz y con la Torre del Oro en Sevilla, la Torre Mochada en Cáceres forma parte de un conjunto de murallas y torres, que se ha conservado en gran parte y que es representativo de una civilización.

Criterio (iv) Cáceres es un ejemplo destacado de ciudad gobernada durante los siglos XIV al XVI por poderosas facciones rivales, de modo que casas fortificadas, palacios y torres dominan su configuración espacial. Esta ciudad extremeña es única por sus características históricas, que —desde la Edad Media hasta la época clásica— llevan las huellas de influencias muy diversas y contradictorias, como el gótico norteño, el arte islámico, el Renacimiento italiano y las artes del Nuevo Mundo.

Ciudad histórica de Toledo

Año de inscripción	1986
Criterios de inscripción	(i) (ii) (iii) (iv)
Superficie del Bien	259,85 ha
Comunidad Autónoma	Castilla-La Mancha
Provincia	Toledo



La conocida como «ciudad de las tres culturas» conserva extraordinarios testimonios de diferentes civilizaciones ya desaparecidas a lo largo de dos milenios. Toledo fue sucesivamente un municipio romano, capital visigoda, formó parte del emirato de Córdoba, fue un lugar determinante en la Reconquista cristiana y sede temporal de la corte durante el reinado de Carlos V. Su apariencia actual se debe a la superposición de todas estas influencias y a la coexistencia de tres grandes culturas: judía, islámica y cristiana. La ciudad también atrajo a grandes artistas de renombre universal, como Doménikos Theotokópoulos, El Greco, quien residió en Toledo desde 1577 hasta su muerte.

Sus orígenes se remontan a la prehistoria, aunque la primera mención de la ciudad aparece en época roma-

na, con el nombre de Toletum. En el año 513 fue declarada por el rey visigodo Leovigildo capital del reino y se convirtió en sede episcopal. Durante la dominación musulmana pierde su condición de capital y, sin embargo, alcanza unas altísimas cotas desde el punto de vista cultural, social y religioso. En el año 1083 fue reconquistada por Alfonso VI, acogiendo temporalmente a la Corte. En el siglo XIII, el rey Alfonso X crea la Escuela de Traductores de Toledo, buena muestra del intercambio cultural y del dinamismo de la ciudad. Durante la época del Emperador Carlos V, la ciudad alcanza uno de sus momentos de mayor esplendor. Desde que Felipe II decide fijar la capital del reino en Madrid, Toledo sufre una época de cierta decadencia, que se prolonga durante los siglos siguientes.

Todos estos momentos históricos han dejado su testimonio en el patrimonio de Toledo que ha llegado hasta nosotros. De la Toledo cristiana destacan su Alcázar, la Catedral de Santa María, iglesias, conventos y monasterios como el de San Juan de los Reyes. De su pasado ára-

be se conserva el entramado urbano de calles estrechas y sinuosas, y mezquitas como la del Cristo de la Luz, de ladrillo y mampostería, arcos entrelazados y techumbres de madera. La presencia judía se puede rastrear en las sinagogas del Tránsito y de Santa María la Blanca.



Criterio (i) La ciudad de Toledo en su totalidad representa un logro artístico único y una sucesión ininterrumpida de logros notables, desde las iglesias visigodas hasta los conjuntos barrocos de principios del siglo xviii.

Criterio (ii) Toledo ejerció una influencia considerable, tanto durante el período visigodo, cuando era la capital de un reino que se extendía hasta la región de la Narbonense, como durante el Renacimiento, cuando se convirtió en uno de los centros artísticos más importantes de España.

Criterio (iii) Toledo es un testimonio excepcional de varias civilizaciones desaparecidas: Roma, con vestigios del circo, el acueducto y la cloaca; los visigodos, con los restos de las murallas del rey Wamba y los objetos conservados en el Museo de Santa Cruz. La civilización del emirato de Córdoba construyó una gran cantidad de monumentos islámicos: los muelles del destruido puente Bajo de la Cava, Puerta Vieja de Bisagra, Mezquita de Las Tornerías, Mezquita Bib Mardum (un oratorio privado terminado en 999), hamames en la calle del Ángel y calle Pozo Amargo, etc.

Después de la Reconquista en 1805, se construyeron, al mismo tiempo que las iglesias, notables monumentos religiosos judíos como la Sinagoga de Santa María La Blanca (1180) y la Sinagoga

del Tránsito (1366), sobre el mismo emplazamiento de edificios anteriores (la Catedral, fundada en el siglo vi por San Eugenio, fue convertida en mezquita) o de nueva planta (San Román, Santiago, San Pedro Martir, etc.). Además, Toledo posee una amplia variedad de estructuras de la época medieval: murallas y edificios fortificados, como el castillo de San Servando, puentes, casas y calles enteras.

Criterio (iv) Toledo conserva una serie de ejemplos destacados de construcciones de los siglos xv-xvi: la iglesia de San Juan de los Reyes y la catedral, los hospitales de San Juan Bautista y Santa Cruz, la Puerta Nueva de Bisagra, etc. Cada uno de estos monumentos es un ejemplo perfecto de un tipo particular de arquitectura del Siglo de Oro español, ya sea religiosa, hospitalaria o militar. Toledo fue testigo, además, de la aparición, a partir de la Edad Media, de un estilo mudéjar que conjugaba los elementos estructurales y decorativos del arte visigodo y musulmán, adaptándolos, a partir de entonces, en estilos sucesivos: Santiago del Arrabal (siglo xii), el Taller del Moro y la Puerta del Sol (siglo xiv), exterior del Hospital de Santa Cruz y sala capitular de la Catedral (siglos xv y xvi), etc.

Arquitectura mudéjar de Aragón

Año de inscripción	1986
Criterios de inscripción	(iv)
Superficie del Bien	4.269 ha
Comunidad Autónoma	Aragón
Provincia	Teruel y Zaragoza



El desarrollo en el siglo XII del arte mudéjar en Aragón fue el resultado de las particulares condiciones políticas, sociales y culturales que prevalecieron en España tras la Reconquista. Geográficamente, el arte mudéjar aragonés se encuentra principalmente a lo largo del valle del río Ebro y sus afluentes meridionales, en el noreste de la península ibérica. Desde un punto de vista histórico, este género artístico pertenece a un largo período que se extendió desde el siglo XII al XVII. El arte mudéjar es un fenómeno artístico que no pertenece del todo a las culturas

de Europa Occidental o al Islam. Más bien, constituye un auténtico testimonio de la coexistencia pacífica en la España medieval del cristianismo y el islam con aportaciones de la cultura judía, cuyo fruto fue una nueva forma de expresión artística. Este arte, influenciado por la tradición islámica, también refleja varios estilos europeos contemporáneos, particularmente el gótico.

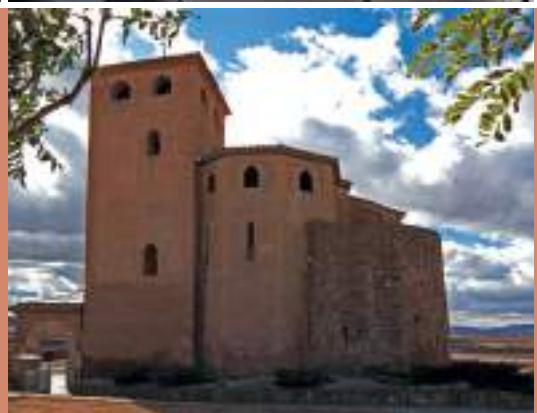
El bien declarado Patrimonio Mundial comprende diez monumentos religiosos y civiles en las provincias de Teruel y Zaragoza. Éstos son: la torre, el techo y el

cimborio de la Catedral de Santa María de Mediavilla de Teruel; la torre e iglesia de San Pedro de Teruel; la torre de la iglesia de San Martín de Teruel; la torre de la iglesia del Salvador de Teruel; el ábside, claustro y torre de la colegiata de Santa María de Calatayud; la iglesia

parroquial de Santa Tecla de Cervera de la Cañada; la iglesia de Santa María de Tobed; los elementos mudéjares existentes del Palacio de la Aljafería de Zaragoza; la torre e iglesia parroquial de San Pablo de Zaragoza; y el ábside, parroquia y cimborio de la Seo de Zaragoza.



Criterio (iv) La Arquitectura mudéjar de Aragón es un ejemplo eminentemente representativo de un tipo de construcción con una tecnología única desarrollada a lo largo de varios siglos (xii al xvii) gracias a la coexistencia de culturas y a la combinación de formas y métodos de construcción empleados por cristianos, musulmanes y judíos, mediante el intercambio de sus conocimientos y experiencia. Expresa la evolución de las técnicas de construcción mudéjar en términos tanto estructurales como formales y simboliza la integración de una serie de expresiones artísticas (arquitectura, cerámica, talla en madera y pintura) como un proceso estético de aproximación a la belleza.



Catedral, Alcázar y Archivo de Indias de Sevilla

Año de inscripción	1984, 1987
Criterios de inscripción	(i) (ii) (iii) (vi)
Superficie del Bien	12 ha
Comunidad Autónoma	Andalucía
Provincia	Sevilla



Juntos, la Catedral, el Alcázar y el Archivo de Indias como bien en serie, forman un notable conjunto monumental en el corazón de Sevilla. Representan a la perfección el «Siglo de Oro» español, incorporando vestigios de la cultura islámica, siglos de poder eclesiástico, soberanía real y el poder comercial que España adquirió a través de sus colonias en el Nuevo Mundo.

Fundada en 1403 sobre el emplazamiento de una antigua mezquita, la Catedral, construida en estilo gótico y renacentista, cubre siete siglos de historia. Con sus cinco naves es el edificio gótico más grande de Europa. Su campanario, la Giralda, fue el antiguo minarete de la mezquita, obra maestra de la arquitectura almorávide y actualmente constituye una importante muestra del sincrétismo cultural gracias al tramo superior de la torre, diseñado

en época renacentista por Hernán Ruiz. La sala capitular es el primer ejemplo conocido del uso de la planta elíptica en el mundo occidental. Desde su creación, la Catedral se ha seguido utilizando con fines religiosos.

El núcleo original del Alcázar fue construido en el siglo x como palacio del gobernador musulmán, y se utiliza aún hoy como residencia de la familia real española en esta ciudad, conservando así la misma finalidad para la que originalmente estaba destinado, como residencia de monarcas y jefes de estado. Construido y reconstruido desde principios de la Edad Media hasta nuestros días, consta de un conjunto de edificios palaciegos y amplios jardines. El Alcázar acoge un excepcional compendio de culturas donde áreas del palacio almorávide original —como el Patio del Yeso o los Jardines del Crucero—

conviven con el Palacio de Pedro I, que representa el arte mudéjar español, junto con otras construcciones que exhiben diferentes estilos artísticos desde el Renacimiento hasta el neoclásico.

El edificio del Archivo de Indias fue construido en 1585 para albergar la Casa Lonja o Consulado de Mercaderes de Sevilla. Fue destinado a Archivo General de Indias en 1785, y desde entonces se ha convertido en la sede de la mayor colección de documentación sobre el descubrimiento y las relaciones con el Nuevo Mundo. El Archivo de Indias, diseñado por el arquitecto responsable de completar El Escorial, Juan de Herrera, es uno de los ejemplos más claros de la arquitectura renacentista española. De enorme influencia en la arquitectura barroca andaluza y en el neoclasicismo español, simboliza el vínculo entre el Viejo y el Nuevo Mundo.

Sevilla debe su importancia durante los siglos XVI y XVII a su designación como capital de la Carrera de Indias (la ruta de las Indias: el monopolio comercial español con América Latina). Fue la «Puerta de las Indias» y el único puerto comercial con las Indias desde 1503 hasta 1718.

El conjunto monumental, o conjunto de edificios históricos que engloba la Catedral y la Giralda, el Alcázar y el Archivo de Indias, constituye un testimonio notable de las grandes etapas de la historia urbana de la ciudad (islámica, cristiana y la de Sevilla con sus asociaciones con el Nuevo Mundo), además de simbolizar una ciudad que se convirtió en la capital comercial con las Indias durante dos siglos, un tiempo durante el cual Sevilla

fue el centro de la monarquía española y jugó un papel importante en la colonización de América Latina tras su descubrimiento por Colón.

Cada uno de estos monumentos está asociado al proceso de colonización. La tumba de Colón se conserva en la Catedral. La Sala de los Almirantes del Alcázar fue la sede de la Casa de Contratación, desde la que operaba el monopolio con las Indias, y donde, como sede del saber, se gestaron algunas de las expediciones de exploración y descubrimiento más importantes de ese período. Y el Archivo de Indias, desde el siglo XVIII, alberga los documentos más valiosos e importantes que dan una idea de este hecho histórico.



Criterio (i) La Giralda constituye un logro artístico único, una obra maestra de la arquitectura almohade. La inmensa catedral de cinco naves que sustituyó a la mezquita es el edificio gótico más grande de Europa. El espacio elíptico del Cabildo, creado por Hernán Ruiz, es una de las obras arquitectónicas más bellas del Renacimiento.

Criterio (ii) La Giralda influyó en la construcción de numerosas torres en España y, después de la conquista, en América.

Criterio (iii) La Catedral, el templo gótico más grande de Europa, y el Alcázar de Sevilla dan testimonio excepcional de la civilización almohade y de la Andalucía cristiana que data de la reconquista de 1248 al siglo XVI, profundamente imbuido de influencias moriscas.

Criterio (vi) La Catedral, el Alcázar y el Archivo de Indias están directa y tangiblemente asociados a un hecho de importancia universal: el descubrimiento del Nuevo Mundo por Cristóbal Colón en 1492 y la colonización de América Latina. La tumba de Cristóbal Colón se ubica en la Catedral. En la Sala de los Almirantes se planificaron varias de las exploraciones más importantes de la historia, en particular la circunnavegación del globo por parte de Magallanes y Sebastián Elcano (1519-1522). En el Archivo de Indias se conservan los documentos máspreciados de los archivos de las colonias de América.

Ciudad vieja de Salamanca

Año de inscripción	1988
Criterios de inscripción	(i) (ii) (iv)
Superficie del Bien	50,78 ha
Comunidad Autónoma	Castilla y León
Provincia	Salamanca



Salamanca es una antigua ciudad universitaria situada en el oeste de España en la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Los cartagineses conquistaron la ciudad por primera vez en el siglo III a. C. Luego se convirtió en un asentamiento romano antes de ser gobernado por la autoridad islámica hasta el siglo XI. La universidad, una de las más antiguas de Europa, alcanzó su punto álgido durante el Siglo de Oro. El centro histórico de la ciudad cuenta con importantes monumentos románicos, góticos, moriscos, renacentistas y barrocos. La Plaza Mayor, con sus galerías y soportales, es particularmente impresionante.

Comenzando con el puente romano que cruza el río Tormes al suroeste de la ciudad, numerosas estructuras aún dan testimonio de la historia de dos mil años de la antigua Salmantica. Destacan como ejemplos la Catedral Vieja y San Marcos (siglo XII), los palacios de Salina y Monterrey (siglo XVI) y, sobre todo, la Plaza Mayor (1729-1755). No obstante, la ciudad debe sus características más esenciales a la Universidad. El notable conjunto de edificios de estilo gótico, renacentista y barroco que, entre los siglos XV y XVIII, elevó a la institución que se autoproclamó «Madre de las virtudes, las ciencias y las artes», convierte a Salamanca en un ejemplo excepcional de antigua ciudad universitaria en el mundo cristiano, como Oxford y Cambridge.

La Escuela Catedralicia de Salamanca existe ya desde finales del siglo XII. El edificio universitario más antiguo de Salamanca, el actual Rectorado, es el antiguo Hospital del Estudio, construido en 1413, con el último elemento del programa constructivo iniciado en 1533.

La Escuela Catedralicia de Salamanca existe ya desde finales del siglo XII. El edificio universitario más antiguo de Salamanca, el actual Rectorado, es el antiguo Hospital del Estudio, construido en 1413, con el último elemento del programa constructivo iniciado en 1533.

Salamanca ofrece uno de los ejemplos más antiguos de instalaciones universitarias concebidas como tales y no como colegios. Sin embargo, la ciudad también contaba con muchos de éstos, que generalmente eran instituciones benéficas con estrechos vínculos con la Universidad.

La mayoría de estos edificios se encuentran en el casco antiguo de la ciudad. Sin embargo, otros monu-

mentos, ubicados en los alrededores del área central protegida, también forman parte del bien. Todos ellos constituyen magníficos ejemplos de arquitectura religiosa pertenecientes a diferentes estilos: las iglesias románicas de San Marcos, San Juan de Barbalos y San Cristóbal, los conventos de Las Claras y Santa Teresa, la iglesia gótico-renacentista de Sancti Spiritus y el Colegio de los Irlandeses.



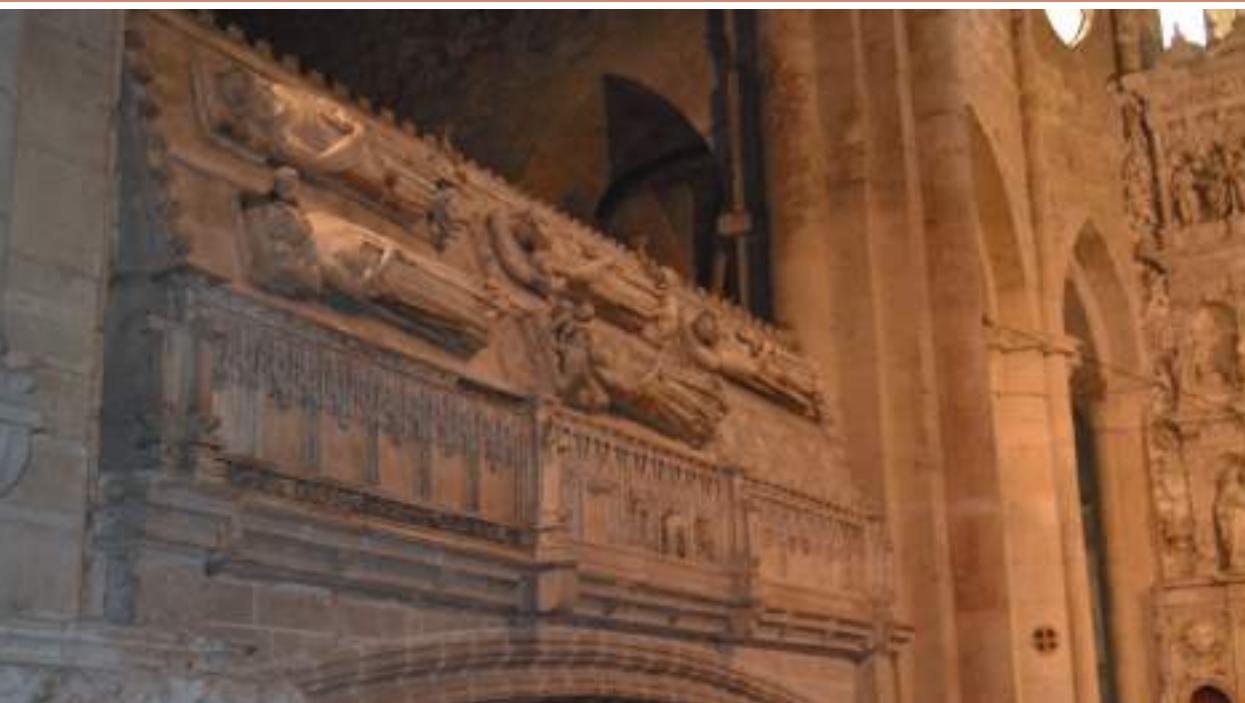
Criterio (i) La Plaza Mayor de Salamanca, construida como resultado de una solemne decisión del rey Felipe V en 1710, constituye un logro artístico único del arte barroco, y muchos la consideran el corazón de la «ciudad dorada». Iniciada en 1729 según planos de Alberto de Churriguera, y terminado en 1755 por Andrés García de Quiñones, más las aportaciones de Nicolás de Churriguera y José de Lara de Churriguera, es uno de los conjuntos urbanos más importantes de la Europa del siglo XVIII.

Criterio (ii) Con la Plaza Mayor, la Clerecía (el seminario jesuita), el colegio de Calatrava, el colegio San Ambrosio, las iglesias de San Sebastián y Santa Cruz de Cañizares, la Catedral Nueva y San Esteban, Salamanca es una de los centros de arte imprescindibles de la dinastía de arquitectos, decoradores y escultores de la familia Churriguera. El estilo «churrigueresco» ejerció una influencia considerable en el siglo XVIII no solo en la península ibérica, sino también en América Latina.

Criterio (iv) Aunque fundada más tarde que las de Bolonia, París y Oxford, la Universidad de Salamanca ya se había establecido como una de las mejores instituciones académicas de Europa en 1250. Conserva un admirable patrimonio arquitectónico que ilustra las diversas funciones de una institución universitaria en el mundo cristiano. El Hospital del Estudio, las Escuelas Mayores, las Escuelas Menores y los distintos colegios, que se multiplicaron entre los siglos XV y XVIII, forman un conjunto de excepcional coherencia dentro de una ciudad histórica también notable por sus numerosos monumentos religiosos.

Monasterio de Poblet

Año de inscripción	1991
Criterios de inscripción	(i) (iv)
Superficie del Bien	18 ha
Comunidad Autónoma	Cataluña
Provincia	Tarragona



El Monasterio de Poblet se encuentra en el sur de Cataluña, en el noreste de la península ibérica, en el municipio de Vimbodí. Es una de las abadías cistercienses más grandes y completas del mundo. Fue construido en los siglos XII al XV en torno a una iglesia que data del siglo XIII. Impresiona por la majestuosidad de su arquitectura e incluye una residencia real fortificada, así como el panteón de los reyes y reinas de Cataluña y Aragón.

El Monasterio se estructura en tres recintos, rodeado por una muralla defensiva. El primer recinto exterior contiene edificaciones del siglo XVI, como almacenes, talleres, viviendas para trabajadores laicos y otros locales relacionados con la vida económica de la comunidad.

En este recinto también se encuentra la capilla gótica de Sant Jordi, construida en 1452. La Puerta de Oro fortificada da acceso al segundo recinto, formado por la Plaça Major, o Plaza Mayor, alrededor del cual se encuentran los restos del hospital de pobres, al ermita románica de Santa Caterina y tesorería. El tercer recinto, y el más interior, está fortificado e incluye la iglesia, el claustro y las estancias monásticas.

La muralla defensiva está dentada y se refuerza con una serie de torres cuadradas o poligonales, dos de las cuales flanquean la Puerta Real.

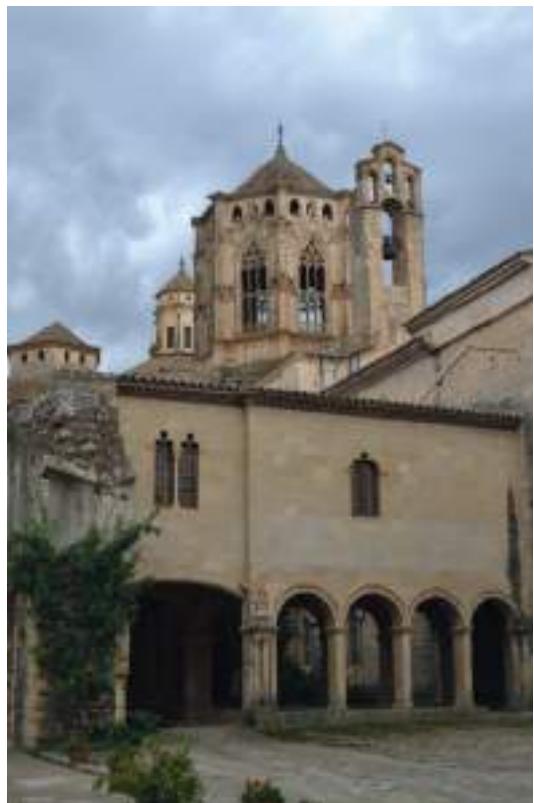
La iglesia es de planta basilical de tres naves con crucero y un extremo este absidal con deambulatorio.

El techo consta de bóveda apuntada en el pasillo central y bóvedas de crucería en los laterales. En el interior de la iglesia destacan el retablo renacentista y los sepulcros reales. Formas góticas maduras dominan el gran claustro. Las primeras partes de la estructura son la galería sur y la pila alrededor de la cual se distribuyen los edificios más antiguos del conjunto (siglos XII y XIII): la sala capitular, el refectorio, la cocina y calefactorio, la biblioteca, el antiguo *scriptorium* y el dormitorio, construido sobre la biblioteca y la sala capitular.

El Monasterio de Poblet tiene una importancia extraordinaria en términos de arte, cultura, historia y es-

piritualidad, y por su papel clave en la repoblación y explotación agrícola de la Nueva Cataluña bajo la corona de Aragón. Su biblioteca y *scriptorium* fueron bien conocidos desde el siglo XIII en adelante por sus trabajos sobre derecho e historia, y el monasterio sirvió como custodio de la historia de la dinastía, así como de los restos reales.

También es uno de los monasterios cistercienses más importantes y suntuosos donde el plan funcional y el espíritu del monasterio están presentes en toda su estructura. La calidad espiritual de la vida del Monasterio de Poblet también lo ha convertido en un lugar de gran relevancia.



Criterio (i) Poblet es un logro artístico único y una de las expresiones más perfectas del estilo cisterciense de los siglos XII, XIII y XIV. La abadía contiene obras maestras de todas las épocas como el gran retablo de alabastro de Damià Forment (1529).

Criterio (iv) El complejo de Santa María de Poblet presenta una mezcla única de formas arquitectónicas generalmente reservadas para distintas aplicaciones. Poblet ha funcionado como una de las abadías cistercienses más grandes y completas, como un enorme complejo militar y como palacio real, residencia y panteón.

El Real Monasterio de Santa María de Guadalupe

Año de inscripción	1993
Criterios de inscripción	(iv) (vi)
Superficie del Bien	1,1 ha
Comunidad Autónoma	Extremadura
Provincia	Cáceres



El Real Monasterio de Santa María de Guadalupe se encuentra en la provincia de Cáceres (Comunidad Autónoma de Extremadura, España) en un paraje de gran belleza, dominando un valle rodeado de alta montaña. El pueblo de Guadalupe, construido alrededor del Monasterio, cuya fundación se remonta a 1337, ofrece en sus construcciones medievales una belleza única que refleja la arquitectura tradicional en un contexto urbano.

Constituye un ejemplo excepcional de un conjunto compuesto por estilos arquitectónicos muy diferentes, entre los que destaca la iglesia y el claustro mudéjar de los siglos XIV al XV. Cabe destacar la arquitectura de diferentes épocas: la basílica o templo mayor, con una fachada relevante por sus elementos mudéjares, sus puertas ornamentadas con placas de bronce finamente trabajadas, la nave interior y dos naves laterales con

bóvedas de fina ornamentación y numerosos sepulcros y altares ricamente decorados. La sacristía, construida entre 1638 y 1647, está profusamente decorada y es más conocida por la serie de pinturas de Zurbarán y pinturas murales que resaltan las líneas austeras de su arquitectura. La capilla de Santa Catalina de Alejandría, un edificio cuadrado que une la sacristía con la Capilla de los Relicarios, presenta una cúpula octogonal iluminada por una linterna, contiene sepulcros destacados del siglo XVII y alberga numerosos relicarios elaborados y otras obras de arte en sus hornacinas. El camarín de la Virgen, un pequeño edificio octogonal situado detrás del

presbiterio de la basílica está ampliamente decorado en estilo barroco. De especial interés es el piso superior, la «cámara de la Virgen» propiamente dicha, en la que las bóvedas están ricamente decoradas en yeso y estuco y las paredes cubiertas con pinturas, entre ellas nueve de Luca Giordano. Alberga la famosa estatua de la Virgen de Guadalupe en un trono magníficamente ornamentado. El claustro fue construido en ladrillo según la tradición mudéjar y pintado en blanco y rojo. La pequeña capilla en el centro data de 1405 y el impresionante pórtico de estilo plateresco, fechado hacia 1520-24. El claustro gótico presenta galerías en tres lados con tres hileras de arcos, y la Iglesia Nueva, de estilo barroco modificado, tiene tres naves.

El lugar tuvo un papel destacado en la historia de la España medieval y moderna, estando vinculado a la corona de Castilla desde el reinado de Alfonso XI y los demás reinos peninsulares, especialmente después de la conquista de Granada, que resultó en la unificación de todos los territorios, el surgimiento del Estado moderno en Europa, el fin del período de la Reconquista y el descubrimiento del Nuevo Mundo.

Su influencia en la evangelización de la tierra descubierta ha sido enorme, difundiendo santuarios, instituciones y ofrendas en honor a la Virgen de Guadalupe, cuya vigencia y relevancia sigue viva aún hoy. El monasterio fue también un importante centro cultural de talleres y actividad científica: un centro que difundió el conocimiento de la botánica y la medicina a través de la Escuela de Medicina de Guadalupe, mencionada por primera vez en 1451, o a través de la Escuela de Cirugía. También fue un centro donde se aplicaron y experimentaron técnicas en artículos de lujo y música. Esta relevancia se retrata hoy en museos específicos dentro del monasterio.

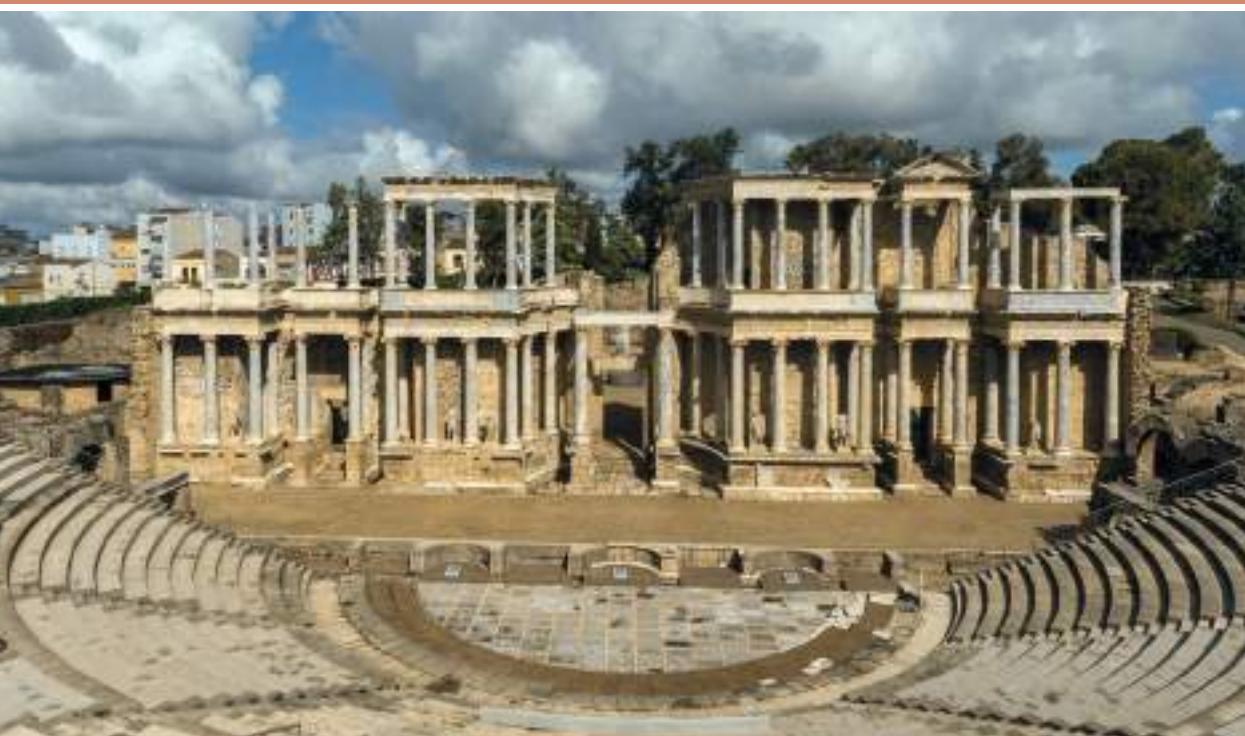


Criterio (iv) El Monasterio de Guadalupe es de excepcional interés como conjunto de arquitectura religiosa que abarca alrededor de seis siglos.

Criterio (vi) El Monasterio simboliza dos hechos significativos de la historia universal que ocurrieron en el mismo año, 1492, a saber, la expulsión definitiva del poder musulmán de la península ibérica y el descubrimiento del continente americano por Cristóbal Colón. Su influencia en la evangelización de las Américas fue sustancial; la estatua de Santa María de Guadalupe se convirtió en un poderoso símbolo de la cristianización de gran parte del Nuevo Mundo. El Monasterio fue y sigue siendo un centro de peregrinación para el mundo occidental y América Latina.

Conjunto arqueológico de Mérida

Año de inscripción	1993
Criterios de inscripción	(iii) (iv)
Superficie del Bien	30,77 ha
Comunidad Autónoma	Extremadura
Provincia	Badajoz



El conjunto arqueológico de Mérida, ubicado en Extremadura, tiene su origen en el año 25 a. C., cuando Augusto completó la conquista del norte de Hispania y fundó la colonia de Augusta Emerita. La ciudad fue creada como un modelo idealizado de Roma y fue la capital de Lusitania, la provincia más occidental del Imperio Romano...

Tras la reforma de Diocleciano, adquirió el papel de capital de la Diócesis de Hispania. También fue temporalmente sede real de dos pueblos germánicos, los sue-

vos y los visigodos, y bajo el dominio árabe, Mérida fue una de las tres capitales fronterizas de al-Ándalus, junto con Toledo y Zaragoza, asegurando el control de la parte occidental de la península ibérica.

La moderna ciudad de Mérida fue construido sobre Emerita; sin embargo, los restos arqueológicos están bien conservados y aún evidencian la ciudad romana. Los 22 componentes que forman el bien comprenden un área de 31 ha. Estos incluyen edificios para entretenimiento (teatro y anfiteatro), arquitectura pública del

foro y otros espacios relacionados con el poder (foro provincial), obras de ingeniería (puentes, dique, tajamar y sistemas de aguas limpias y residuales), y edificios religiosos, como el Templo de Diana o Templo de Marte. El bien también incluye excelentes ejemplos de arquitectura privada, como la Casa del Anfiteatro, la Casa Basílica o la Casa del Mitreo, que representan la vida cotidiana. La mayoría de los elementos se encuentran dentro del recinto amurallado de la colonia romana, pero algunos se encuentran fuera de sus muros, como las presas, acueductos o baños termales de Alange, en un entorno natural y un paisaje que se ha mantenido comparable al de los tiempos romanos.

Mérida es un excelente ejemplo de capital de provincia romana durante el Imperio y en los años posteriores. Su desarrollo histórico se evidencia hasta hoy en su trazado de calles, y muchas construcciones aún conservan su función original (puente, canal, arco de Trajano, presas, alcantarillas, acueducto de San Lázaro, etc.) o han sido

rehabilitadas para uso moderno, como el circo o el teatro, cuyo festival de teatro clásico se remonta a la década de 1930. Los edificios para el ocio forman un conjunto destacado con el anfiteatro, el teatro, el peristilo ajardinado y el circo. Los acueductos y otros elementos de gestión del agua, en excelente estado de conservación, están reconocidos como uno de los mejores ejemplos de la época romana. Además, la evolución histórica se puede rastrear en edificios representativos de otros períodos importantes de la historia, como los muros reforzados de la época visigoda, las basílicas paleocristianas de Santa Eulalia y Casa Herrera o Santa Lucía del Trampal, y la Alcazaba y su destacado aljibe de época musulmana.

Las excepcionales condiciones del conjunto arqueológico de Mérida permiten que este yacimiento sirva de terreno de aprendizaje, con numerosos restos de época romana y del desarrollo de la ciudad en épocas posteriores, que ilustran la evolución de una ciudad europea durante un período de dos mil años.

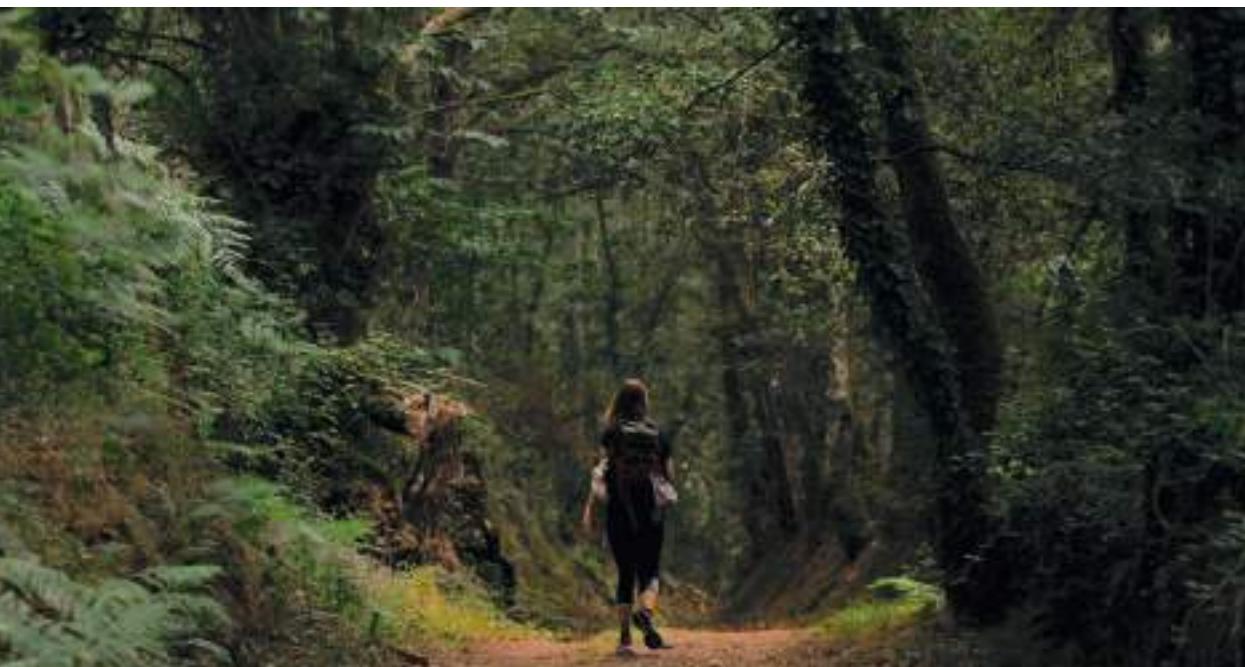


Criterion (iii) The Archaeological Ensemble of Mérida is an example of a Roman city built according to all the norms of Roman urban planning. Mérida preserves architecture that reflects its role as a capital in the Roman period and beyond.

Criterion (iv) The Archaeological Ensemble of Mérida presents outstanding examples of public buildings of a provincial capital during its imperial apogee and in its subsequent history.

Caminos de Santiago de Compostela: Camino Francés y caminos del Norte de España

Año de inscripción	1993, 2015
Criterios de inscripción	(ii) (iv) (vi)
Superficie del Bien	16.285 ha
Comunidad Autónoma	-
Provincia	Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, Castilla y León, La Rioja



El Camino de Santiago es una extensa red interconectada de rutas de peregrinaje en España cuyo destino final es la tumba del apóstol Santiago el Mayor en Santiago de Compostela, en Galicia. Según San Jerónimo, los apóstoles debían ser enterrados en la provincia donde cada uno había predicado el evangelio. La tumba que se cree que es la de Santiago el Mayor fue descubierta en Galicia en el siglo IX, un período en el que España esta-

ba dominada por los musulmanes. Su descubrimiento fue de inmensa importancia para el mundo cristiano, y Compostela pronto se convirtió en un lugar de peregrinaje cristiano comparable en importancia a Jerusalén y Roma.

La red de casi 1500 km de las cuatro Rutas del Norte (Primitivo, Costero, Interior del País Vasco-La Rioja y Lebaniego) constituye el origen de la peregrinación jaco-

bea. Están directamente vinculados al descubrimiento de la tumba del Apóstol y a su promoción por parte del reino de Asturias. Hasta el siglo XI las Rutas del Norte no fueron superadas por el Camino Francés, de 738 km de longitud, que fue menos difícil de recorrer y se convirtió en el principal Camino de Santiago a través de la península ibérica hasta Compostela.

El Camino de Santiago ha sido lugar de encuentro de sus peregrinos desde que surgió, hace unos once siglos. Ha facilitado un diálogo cultural constante entre los peregrinos y las comunidades por las que pasan. También fue un importante eje comercial y vía de difusión del co-

nocimiento, apoyando el desarrollo económico y social a lo largo de sus itinerarios. En constante evolución, este bien en serie incluye un magnífico conjunto patrimonial arquitectónico de importancia histórica creado para satisfacer las necesidades de los peregrinos, que incluye iglesias, hospitales, albergues, monasterios, calvarios, puentes y otras estructuras, muchas de las cuales proporcionan un testimonio de la evolución del arte y la arquitectura que se produjo entre los períodos románico y barroco. Paisajes naturales excepcionales, así como un rico patrimonio cultural inmaterial también perviven hasta nuestros días.



Criterio (ii) El Camino de Santiago jugó un papel crucial en el intercambio bidireccional de avances culturales entre la península ibérica y el resto de Europa, especialmente durante la Edad Media, pero también en los siglos posteriores. La riqueza del patrimonio cultural que ha surgido en asociación con el Camino es enorme, marca el nacimiento del arte románico y presenta extraordinarios ejemplos de arte gótico, renacentista y barroco. Por otra parte, en contraste con el declive de la vida urbana en el resto de la península ibérica durante la Edad Media, la recepción y las actividades comerciales emanadas del Camino de Santiago propiciaron el crecimiento de las ciudades del norte de la península y dieron lugar a la fundación de otras nuevas.

Criterio (iv) El Camino de Santiago ha conservado el registro material más completo de todas las vías de peregrinación cristianas, con edificaciones religiosas y civiles, grandes y pequeños enclaves y estructuras de ingeniería.

Criterio (vi) El Camino de Santiago constituye un testimonio destacado del poder y la influencia de la fe entre personas de todas las clases sociales y orígenes de la Europa medieval y posterior.

Ciudad histórica amurallada de Cuenca

Año de inscripción	1996
Criterios de inscripción	(ii) (v)
Superficie del Bien	22,79 ha
Comunidad Autónoma	Castilla-La Mancha
Provincia	Cuenca



La ciudad, de origen medieval, se encuentra sobre un escarpado y singular enclave que domina las hoces de los ríos Júcar y Huécar. Históricamente, Cuenca fue un lugar estratégico en la frontera construido en época islámica como foco defensivo en el centro del califato de Córdoba. Las fuentes escritas del siglo XII destacan sus murallas y su importante industria textil.

En 1177 se inicia una nueva etapa para la ciudad cuando es conquistada por Alfonso VIII de Castilla. El

consiguiente aumento de su población, con el asentamiento de poblaciones cristianas y judías, tuvo su reflejo en el urbanismo y en la construcción de nuevos edificios, como su Catedral, la primera de estilo gótico construida en España o las famosas casas colgadas, suspendidas de escarpados acantilados sobre el río Huécar.

La progresiva expansión de la ciudad desborda la zona alta original y se pueblan las zonas más bajas, empezando su organización en barrios. El siglo XVI es el de mayor

prosperidad para Cuenca, convertida en un centro económico y administrativo de primer orden y una importante actividad económica, que se ralentiza notablemente a lo largo del siglo siguiente, en el que el poder de las órdenes religiosas se convierte en el principal apoyo de la ciudad.

Actualmente se diferencian tres conjuntos urbanos: el barrio alto, los barrios populares históricos y la zona de transición entre ambos. Cuenca atesora una gran cantidad de edificios religiosos y civiles de primer orden, tales como la catedral, conventos, el puente de San Pablo o sus célebres Casas Colgadas, convertidas hoy en símbolo de la ciudad.



Criterio (ii) El lugar es un ejemplo excepcional de la ciudad, fortaleza medieval que ha conservado su paisaje urbano original notablemente intacto junto con numerosos y excelentes ejemplos de arquitectura religiosa y civil de los siglos XII al XVIII.

Criterio (v) También es excepcional porque la ciudad amurallada se integra y realza el hermoso paisaje rural y natural en el que se encuentra.

La Lonja de la Seda de Valencia

Año de inscripción	1996
Criterios de inscripción	(i) (iv)
Superficie del Bien	0,2 ha
Comunidad Autónoma	Comunidad Valenciana
Provincia	Valencia



La Lonja de la Seda de Valencia, ubicada en la costa mediterránea de la península ibérica, es sin duda el monumento más emblemático de la ciudad. La Lonja de la Seda de Valencia es un ejemplo particularmente bien conservado de un edificio comercial de estilo monumental del período gótico tardío de notable valor artístico. Es un testimonio elocuente del papel jugado en el Mediterráneo y mucho más allá por los comerciantes de la península ibérica en los siglos xv y xvi.

Construido a partir de 1483 por iniciativa del *Consell de la Ciutat* y bajo la dirección de los arquitectos Pere Compte y Joan Ivarra, el conjunto de edificios estuvo originalmente dedicado al comercio de la seda (de ahí su

nombre de «Lonja de la Seda»). Casi la mitad del área del monumento, de forma rectangular, está ocupada por la Sala de Contratación. La torre (incluida la capilla), la sala del Consulado del Mar y el Patio de los Naranjos completan el conjunto.

La Sala de Contratación es una espléndida sala de estilo gótico flamígero. El interior de tres naves longitudinales está cubierto por un conjunto de bóvedas de crucería apoyadas sobre esbeltas columnas helicoidales de casi 16 metros de altura. El suelo está pavimentado con mármol de Alcublas de diferentes colores. En las paredes, una inscripción latina en caracteres góticos recuerda a los comerciantes sus deberes como

comerciantes y buenos cristianos: no utilizar la usura en sus negocios para poder ganar la vida eterna. Está iluminado por esbeltas ventanas góticas, cuyo marco exterior, como el de las puertas, está profusamente decorado, en particular con una serie de grotescas gárgolas. En el centro de la fachada principal, en la Plaza del Mercado, se encuentra la imponente puerta, coronada con una imagen de la Virgen y las armas reales de la provincia de Aragón. A ambos lados, las delicadas ventanas están coronadas por el escudo de armas de la ciudad. El mismo esquema arquitectónico se reproduce en el otro extremo de la habitación. Como el resto del conjunto, el edificio está almenado. En la sala, dedicada a las transacciones comerciales, se instaló la *Taula de Canvis*, la primera institución bancaria municipal creada en 1407.

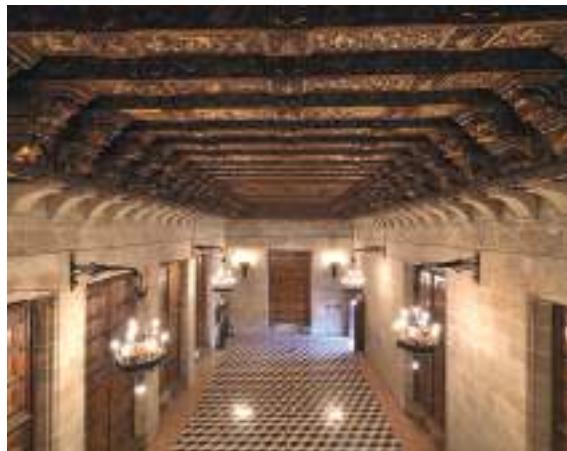
El acceso a la capilla que constituye la planta baja de la torre se realiza por la Sala de Contratación. Es de forma cuadrada, con bóvedas que brotan de grupos de columnas angulares. A los otros dos niveles se accede por una magnífica escalera de caracol realizada con gran perfección técnica y sin eje central.

El Consulado del Mar, construido a principios del siglo xvi, tiene un sótano abovedado y dos niveles. Además de Pere Compte, ya mencionado, en su cons-

trucción participaron los jefes de obra Joan Corbera y Domingo de Urtiaga. Es una forma tardía del estilo gótico, exuberante en la decoración de sus fachadas, especialmente en el piso superior donde las ventanas tienen dinteles profusamente decorados y están coronadas con retratos en medallones. El interior destaca por la decoración esculpida enriquecida con dorados y pinturas de la sala del primer piso: el *piano nobile* o Cambra Dourada (Sala Dorada). El artesonado proviene del antiguo ayuntamiento hoy demolido.

La Lonja es un ejemplo típico de arquitectura funcional destinada a actividades comerciales. El repertorio ornamental que enriquece el edificio expresa un mensaje simbólico que exalta la dignidad del comerciante animándolo a ejercer su importante responsabilidad social, en solidaridad con la comunidad en la que se integra, con la mayor probidad, equidad y honestidad.

Además de ser un ejemplo muy representativo de los lugares comerciales medievales, el edificio incorpora elementos del nuevo lenguaje arquitectónico que se desarrolló en Europa a finales del siglo xv al incorporar en su construcción los avances más atrevidos en el campo de la técnica constructiva (admirables columnas torsas y bóvedas de notable complejidad, todas en piedra de cantería de la mejor calidad).

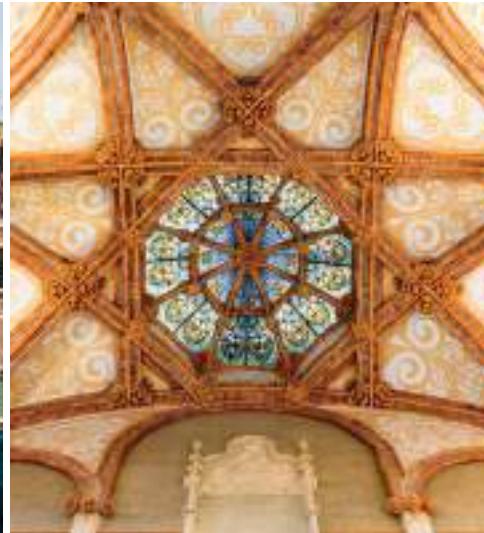


Criterio (i) La Lonja de la Seda de Valencia representa una obra maestra del arte gótico europeo, un verdadero templo del comercio basado en un programa arquitectónico y simbólico único.

Criterio (iv) La Lonja de la Seda de Valencia constituye un ejemplo excepcional de edificio civil de finales del gótico, que ilustra espectacularmente el poder y la riqueza de las grandes ciudades mercantiles mediterráneas.

Palau de la Música Catalana y Hospital de Sant Pau

Año de inscripción	1997
Criterios de inscripción	(i) (ii) (iv)
Superficie del Bien	6,87 ha
Comunidad Autónoma	Cataluña
Provincia	Barcelona



El Palau de la Música Catalana y el Hospital de Sant Pau constituyen dos de las mejores contribuciones de la arquitectura barcelonesa del arquitecto modernista Lluís Domènech i Montaner. El Palau de la Música es una excepcional estructura de acero llena de luz y espacio, decorada por los artistas más reconocidos de la época. Posee singularidad, autenticidad y belleza y es un ejemplo modernista incomparable de una sala de conciertos pública cuyo valor simbólico, artístico e histórico es universal. El Hospital de Sant Pau también es atrevido en cuanto a diseño y decoración, aunque perfectamente adaptado a las necesidades de los pacientes. De excepcional interés, es el ejemplo más destacado de su clase por su belleza, tamaño y diseño único.

El Palau de la Música Catalana fue excepcional desde el momento de su concepción por dos factores innova-

dores muy importantes: un concepto especial del espacio y un uso muy inteligente de las nuevas tecnologías desarrolladas durante la revolución industrial. El marco de acero reticular, que hizo posible amplios espacios de pisos abiertos con ausencia de fachadas estructurales, reemplazado por una piel de vidrio, fue un concepto arquitectónico innovador de gran importancia. La totalidad del edificio fue diseñado como un espacio interactivo, minimizando la distinción entre exterior e interior haciendo del mejor uso posible de la luz natural, factor clave en el disfrute del espacio interior. Todo ello se une a la utilización de las artes tradicionales, con un uso único de motivos decorativos, de gran autenticidad y belleza, en un ejemplo inédito en el estilo modernista (un movimiento paralelo al art nouveau) de una sala de conciertos con valores artísticos e históricos universales.

El conjunto de edificios que componen el Hospital de Sant Pau sucedió al Hospital de la Santa Creu, construido a principios del siglo xv. El Hospital de Sant Pau tiene una gran importancia como el mayor complejo hospitalario de estilo modernista. Aquí, Domènec i Montaner encontró soluciones originales y atrevidas a los problemas planteados por las necesidades del hospital contemporáneo (ventilación, higiene, especialidades, medicina interdisciplinar, etc.). El Hospital de Sant Pau

se mantiene fiel a su diseño original. Es de un interés excepcional por su belleza, escala y diseño arquitectónico único.

Estos son dos de los más tempranos y mejores ejemplos de la arquitectura modernista, de excepcional importancia, como manifestaciones del genio creativo humano y como obras de arte, porque ofrecieron nuevas soluciones arquitectónicas, tipológicas y artísticas a las instalaciones para la música y la medicina.



Criterio (i) El Palau de la Música Catalana y el Hospital de Sant Pau de Barcelona son obras maestras del creativo y exuberante estilo modernista que floreció a principios del siglo xx en Barcelona. Ambos son obra del arquitecto Lluís Domènech i Montaner, uno de los pioneros reconocidos de este influyente movimiento arquitectónico.

Criterio (iv) El Palau de la Música Catalana y el Hospital de Sant Pau son dos de los mejores (y más tempranos) ejemplos del estilo modernista en la arquitectura y de una importancia excepcional, como manifestaciones del genio creativo humano y como obras de arte.

Criterio (ii) El Palau de la Música Catalana y el Hospital de Sant Pau de Barcelona son ejemplos destacados del estilo modernista catalán, movimiento que jugó un papel importante en la evolución de la arquitectura del siglo xx.

Las Médulas

Año de inscripción	1997
Criterios de inscripción	(i) (ii) (iii) (iv)
Superficie del Bien	2.208, 2 ha
Comunidad Autónoma	Castilla y León
Provincia	León



Las Médulas es un área minera romana que se encuentra en la comunidad autónoma de Castilla y León, en una zona montañosa del noroeste de España. En el siglo I d. C., las autoridades imperiales romanas comenzaron a explotar los yacimientos de oro de la zona empleando un sistema basado en la energía hidráulica. Tras dos siglos de trabajo en los yacimientos mineros del lugar, los romanos abandonaron la zona dejando tras de sí un paisaje desolado. Ya que desde entonces no ha habido actividad industrial, las extraordinarias huellas de esta impresionante tecnología antigua son aún visibles por todas partes, como escarpadas superficies en las laderas de los montes y vastas áreas de residuos, hoy reutilizadas para la agricultura.

El área inscrita en la Lista de Patrimonio Mundial, la zona arqueológica de Las Médulas, se extiende alrededor de 2000 ha. La componen las propias minas y amplias áreas ocupadas por los residuos mineros resultantes del proceso. Se pueden ver las presas utilizadas para recoger grandes cantidades de agua necesaria

para las actividades mineras, así como las complejas canalizaciones que transportaban el agua a las minas.

Se pueden apreciar poblaciones tanto de los habitantes indígenas como del personal administrativo y de apoyo imperial (incluyendo unidades del ejército), así como una gran calzada romana y numerosos caminos menores usados durante las operaciones mineras.

La técnica minera denominada *ruina montium* por Plinio, se basaba en la inmensa fuerza de grandes cantidades de agua. El agua de manantiales, lluvia y de la nieve se almacenaba en grandes embalses conectados a las minas a través de un sistema de canales bajo la tierra que, por gravedad, recorrián largas distancias.

Estos canales se cavaban en estratos estériles de la superficie, a muchos metros de profundidad, y atravesaban las capas de conglomerados áureos. Cuando las esclusas de la presas se abrían, enormes cantidades de agua fluían por los canales, que estaban cerrados en sus extremos. La presión acumulada hacía estallar la roca y era arrastrada por el agua, formando relaves de varios

kilómetros de longitud. El proceso puede percibirse de manera vívida en el frente de obras del principal yacimiento de Las Médulas, donde las medianas secciones de las galerías utilizadas para la última operación permanecen aún sobre la rugosa superficie de la roca.

Las capas del conglomerado aurífero estallaban de la misma manera, pero el conglomerado friable se hacía pasar a través de canales de lavado, y las pesadas partículas de oro caían al fondo de los canales. La parte no metálica escapaba a las capas de relaves estériles. Los grandes cantos rodados resultantes de este proceso eran retirados a mano, como lo demuestran los ordenados montones esparcidos por el paisaje.

El frente de este espectacular proceso minero fue avanzando lentamente por el paisaje. El corte principal de Las Médulas cubre más de 10 km² y el frente de

trabajo secundario de La Frisga tiene más de 600 m de diámetro. El sistema de canales y conductos de agua se extendía al menos 100 km. Los contornos se utilizaron con gran habilidad para mantener gradientes uniformes en largas distancias a fin de proporcionar una acumulación constante de agua cuando se abrían las compuertas. Estos canales, de los que algunas secciones cortas han sido despejadas, se pueden ver en muchas partes del yacimiento. Los estudios arqueológicos de los últimos años, tanto sobre el terreno como mediante observación aérea y fotográfica, han identificado una serie de asentamientos dentro del área. Un grupo seleccionado ha sido excavado parcialmente y demuestra las diferencias esenciales entre la forma de vida de los habitantes locales y las comunidades administrativas externas.



Criterio (i) Las Médulas representa un excepcional testimonio del genio creativo humano en el campo de la minería y, específicamente, de la tecnología de la *ruina montium*, la aplicación de la energía hidráulica y los sistemas de extracción de oro en una escala, eficiencia e importancia económica que fueron de decisiva relevancia para el Imperio romano en los dos primeros siglos de nuestra era.

Criterio (ii) Las Médulas constituye un notable ejemplo de la aplicación de técnicas mineras romanas para la explotación de metales preciosos. Resulta excepcional que las obras posteriores, que en otros lugares han destruido en gran parte tales evidencias, fueran aquí limitadas o inexistentes, por lo que este lugar es sin duda el área minera mejor conservada y la más representativa de todas las del mundo grecorromano en la época clásica.

Criterio (iii) Las explotaciones mineras de oro romanas en la zona de Las Médulas fueron las más extensas de la Antigüedad. Los espectaculares restos ilustran tanto la extraordinaria tecnología como la administración de esta propiedad imperial en cada detalle.

Criterio (iv) La zona minera aurífera de Las Médulas constituye un ejemplo destacado de la innovadora tecnología romana, en la que todos los elementos del paisaje antiguo, tanto industrial como doméstico, han sobrevivido de forma excepcional.

Monasterios de San Millán de Yuso y Suso

Año de inscripción	1997
Criterios de inscripción	(ii) (iv) (vi)
Superficie del Bien	19,01 ha
Comunidad Autónoma	La Rioja
Provincia	La Rioja



Los monasterios de San Millán, Yuso y Suso, se encuentran en la comunidad autónoma de La Rioja, en el norte de España. El bien ocupa un área de 19 hectáreas y su zona de amortiguamiento. Por la identificación e interrelación de los dos monasterios con elementos de estilo morisco, visigodo, medieval, renacentista y barroco, su arquitectura y el paisaje natural que los rodean, unen en un mismo lugar períodos históricos clave de la historia de España.

A mediados del siglo vi, San Millán se estableció en un enclave religioso (actualmente el Monasterio de Suso) en las laderas de los montes de Cogolla o Distercios, donde se unió a otros monjes ermitas para formar la Comunidad de la Cogolla. Con el tiempo, el lugar se convirtió en un centro de peregrinación. En Suso se eri-

gió una bella iglesia románica que aún hoy permanece intacta, en honor al santo. Después, en 1503, el rey de Nájera, García Sánchez, ordenó la construcción del Monasterio de Yuso, que significaba «debajo de», pues se situaba en un terreno bajo el Monasterio de Suso, donde los monjes continuaron con la actividad iniciada en el anterior. Ésta continúa hasta la actualidad.

El Monasterio de Suso se compone de una serie de cuevas de ermitas, una iglesia, y un porche de entrada o nartex. Las cuevas, usadas en su origen por los monjes, están excavadas en las pendientes meridionales de las montañas. Su actual forma y orientación son inusuales y se remontan a la reconstrucción del siglo xvi, que amplió la estructura morisca e incluyó el pórtico trasero en el interior de la Iglesia. Las excavaciones arqueológi-

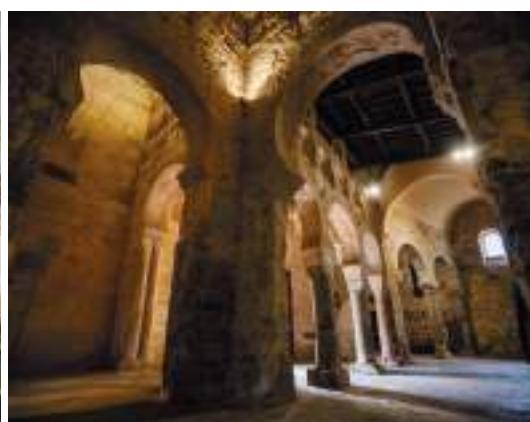
cas, realizadas con motivo de las obras de consolidación en el ala occidental de la iglesia, han sacado a la luz los cimientos de una serie de edificios monásticos. La investigación ha contribuido a localizar las cuevas usadas por los cenobitas en la colina en torno a la iglesia y sobre ésta. Los edificios principales del Monasterio de Yuso, junto a la población moderna y bajo el Monasterio de Suso, se distribuyen entorno a un pequeño claustro conocido como el «Claustro de los Canónigos» (Patio de la Luna) y el claustro principal, denominado de San Millán. Éste último tiene dos pisos. El inferior está abierto y cubierto por una bóveda de crucería estrellada, y el piso superior es un espacio cerrado que alberga el museo.

La lengua española nació en los monasterios de San Millán de Suso y San Millán de Yuso y, por tanto, constituyen un elemento esencial en la historia de la humanidad. El Códice Emilianense 60 fue escrito en el *scriptorium* de Suso durante los siglos ix y x por uno de los monjes, que añadió notas en sus márgenes en euskera y castellano, junto a una oración en castellano, para clarificar pasajes del texto en latín: se trata del primer ejemplo conocido de español escrito. Además, fue en

este monasterio, durante el siglo xiii, donde Gonzalo de Berceo escribió sus primeros poemas en castellano, en uno de los pórticos de la iglesia.

El Monasterio de Suso es por tanto de gran interés cultural, especialmente en lo referente al desarrollo temprano del movimiento monástico en Europa, ya que representa la transición de la comunidad eremita a la cenobita de una manera muy vívida en términos materiales. La supervivencia de esta comunidad hasta la actualidad en el Monasterio de Yuso proporciona un panorama muy completo de la trayectoria del monacato europeo.

Desde que el monasterio se fundó en el siglo vi por San Millán y sus seguidores, el lugar se ha constituido en un centro de cultura, historia y espiritualidad del norte de España y del resto del país. El lugar recibió un importante apoyo por parte de la Casa Real de Navarra, así como por condes, reyes y reinas de Castilla durante los siglos x y xi. El hecho más destacado del lugar, de importancia universal por asociación, es que la lengua española, una de las más extendidas del mundo hoy en día, fue escrita aquí por primera vez.



Criterio (ii) Los monasterios de Yuso y Suso en San Millán de la Cogolla constituyen un testimonio excepcional de la introducción y supervivencia del monacato cristiano desde el siglo vi hasta la actualidad.

renacentista y barroco, la arquitectura y el paisaje natural ejemplifican períodos de gran trascendencia en la historia de España.

Criterio (iv) Por la identificación y relación de los dos monasterios con elementos de los estilos morisco, visigodo, medieval,

Criterio (vi) El bien también es de gran importancia asociativa como el lugar de nacimiento del idioma español hablado y escrito moderno.

Arte rupestre del arco mediterráneo de la península ibérica

Año de inscripción	1998
Criterios de inscripción	(iii)
Superficie del Bien	2.234,706 ha
Comunidad Autónoma	Andalucía, Murcia, Cataluña Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha, Aragón
Provincia	-



El arte rupestre del arco mediterráneo de la península ibérica constituye la mayor agrupación de yacimientos de arte rupestre de Europa, y proporciona una imagen excepcional de la vida humana en una fase crítica del desarrollo humano, que se representa vívida y gráficamente en pinturas que son únicas en estilo y temática.

Los yacimientos de arte rupestre levantino prehistórico se encuentran en las sierras costeras e interiores de la cuenca mediterránea de la península ibérica a más de

1000 kilómetros de costa, desde Cataluña hasta Andalucía. El área incluye 758 abrigos rupestres distribuidos en seis comunidades autónomas: Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Murcia y Comunidad Valenciana, ubicados en zonas escasamente pobladas y de alto valor ecológico y paisajístico.

Las pinturas se encuentran en abrigos al aire libre poco profundos, en las paredes frontales y, a veces, en los techos. Presentan una serie de variaciones regionales,

que no siempre son fáciles de distinguir. En la zona norte aparecen principalmente figuras zoomorfas y algunas figuras humanas estilizadas. Las zonas del Maestrazgo y del Bajo Ebro incluyen representaciones de escenas dinámicas de caza y combate con figuras humanas. Las zonas montañosas de Cuenca y Albarracín presentan pinturas en abrigos y rocas silíceas, mientras que la cueva del río Júcar y la zona montañosa vecina tienen representaciones de escenas de caza llenas de acción. Las pinturas de las comarcas de la Safor y La Marina (Valencia y Alicante) representan escenas de caza y sociales, pero no de combate, mientras que en la cuenca del río Segura y zonas montañosas vecinas predomina el zoomorfismo. Finalmente, en Andalucía oriental, la comarca de Los Vélez y las estribaciones de Sierra Morena, las pinturas incluyen en su mayoría figuras zoomorfas.

Las figuras son siluetas simples o rellenas toscamente con un pigmento y delineadas. Los colores predominantes son el rojo, el negro y en menor medida el blanco y el amarillo. Sus finas líneas de entre 1 y 3 mm de espesor se realizaron con púas o elementos vegetales. En ocasiones, las figuras se rellenaban con colores planos.

Las escenas representadas constituyen las primeras narraciones de la prehistoria europea y nos brindan información muy relevante sobre los aspectos tales como caza individual o grupal; captura y rastreo de animales heridos; la recolección, como la miel, destacado referente histórico de la apicultura; la primera evidencia de enfrentamientos militares organizados; combates y ejecuciones; escenas de la vida cotidiana, que nos brindan información sobre sus vestimentas y adornos personales y que marcan diferencias sociales durante la prehistoria; ritos funerarios y escenas de rituales; los brujos, la divinidad femenina y las figuras que combinan características humanas y animales (entre las figuras humanas, los arqueros son los más comunes, así como las mujeres y los niños); figuras zoomorfas, objetos in-

dividuales o motivos abstractos.

Asimismo, la supervivencia de la fauna autóctona confiere a estas zonas la excepcional calidad de un paisaje atemporal, ya que estos lugares constituyen las últimas reservas de determinadas especies de animales amenazadas en Europa, como el águila real, el águila perdicera o el halcón peregrino. Además, los mamíferos europeos más escasos todavía están presentes, como el lince ibérico o la cabra montés española.

El arte rupestre del Arco Mediterráneo de la península ibérica constituye un documento histórico excepcional por su amplia extensión y aporta una evidencia poco frecuente, artística y documental, de las realidades socioeconómicas de la prehistoria. Es exclusivo de la cuenca mediterránea de la península ibérica debido tanto a la complejidad de los procesos culturales ocurridos en esta región durante épocas posteriores, como a factores relacionados con su conservación, tales como la naturaleza de la roca y las condiciones ambientales específicas, así como la variedad de temas representados y las técnicas empleadas.



Criterio (iii) El corpus de pinturas murales prehistóricas tardías en la cuenca mediterránea del este de España constituye la mayor agrupación de yacimientos de arte rupestre de Europa y proporciona una imagen excepcional de la vida humana en un período fundamental de la evolución cultural humana.

Universidad y barrio histórico de Alcalá de Henares

Año de inscripción	1998
Criterios de inscripción	(ii) (iv) (vi)
Superficie del Bien	78,38 ha
Comunidad Autónoma	Comunidad Madrid
Provincia	Madrid



La Universidad y barrio histórico de Alcalá de Henares se encuentran en la Comunidad Autónoma de Madrid, a 30 km de la ciudad capital de Madrid. El bien tiene una superficie de 79 ha e incluye un magnífico conjunto de edificios históricos, como el excepcional Colegio Mayor de San Ildefonso o el Monasterio de San Bernardo. El barrio universitario comienza en la Plaza Cervantes (la antigua Plaza Mayor) y se extiende hacia el este de la ciudad medieval. Se cerró demoliendo parte de las murallas medievales anteriores y prolongándolas alrededor del nuevo desarrollo urbano. El trazado se basa en principios de planificación humanista, con dos ejes principales y un lugar central (hoy Plaza de San Diego) donde se ubican los principales edificios de la Universidad. El recinto me-

dieval amurallado tiene en su núcleo la Iglesia Magistral (catedral), desde la que irradian la red de calles, fusionándose con los antiguos barrios judío y árabe. Al noroeste se encuentra el recinto eclesiástico, rodeado por sus propios muros; en su corazón se encuentra el Palacio Arzobispal. Dentro del casco histórico existen varios edificios protegidos por la legislación española.

La ciudad tiene sus orígenes en la población romana de *Complutum*. Se expandió durante la Edad Media y floreció en el siglo XVI gracias a la fundación de la Universidad. El concepto de la ciudad, su planificación y su dotación pertenecen al proyecto diseñado por el fundador de la Universidad, el Cardenal Cisneros. Había comprado un terreno en el este de la ciudad medieval con el objetivo

de dotar de las infraestructuras necesarias para llevar a cabo su proyecto universitario, un proyecto que incluía colegios, residencias, hospitales e imprentas, todo lo cual contribuyó a los destacados logros intelectuales de la Universidad de Alcalá durante cientos de años. Adyacente a la villa medieval, esta nueva ciudad se convirtió en un modelo excepcional que encarnaba el modelo agustiniano de la ciudad de Dios, así como la forma en que estaba planificada y los edificios que la dotaron. El sueño de la *civitas Dei* se hizo realidad, alcanzando los máximos logros intelectuales de la época en las ciencias, la lengua y la literatura, personificado por su hijo

más ilustre, Miguel de Cervantes, a través de su obra universal el *Quijote*.

Alcalá de Henares se diseñó con el estricto propósito de ser la sede de una universidad. Fue la primera ciudad de este tipo en la historia y se convirtió en un modelo de ciudad universitaria para América y Europa. Alcalá exportó su prestigio y su forma de organización: un microcosmos donde convivían las órdenes religiosas, los ciudadanos, el mundo académico, la educación y el saber. También es un ejemplo único de la arquitectura del período de la casa de Austria, característica del centro de España durante el período Barroco.



Criterio (ii) Alcalá de Henares fue la primera ciudad diseñada y construida exclusivamente como sede de una universidad, y debía servir de modelo para otros centros de aprendizaje en Europa y América.

Criterio (vi) La contribución de Alcalá de Henares al desarrollo intelectual de la humanidad encuentra expresión en la materialización de la *civitas Dei*, en los avances lingüísticos que allí se produjeron, sobre todo en la definición de la lengua española, y a través de la obra de su gran hijo, Miguel de Cervantes Saavedra, y su obra maestra el *Quijote*.

Criterio (iv) El concepto de ciudad ideal, la ciudad de Dios (*civitas Dei*), se expresó materialmente por primera vez en Alcalá de Henares, desde donde se difundió ampliamente por todo el mundo.

San Cristóbal de La Laguna

Año de inscripción	1999
Criterios de inscripción	(ii) (iv)
Superficie del Bien	60,38 ha
Comunidad Autónoma	Islas Canarias
Provincia	Santa Cruz de Tenerife



San Cristóbal de La Laguna se encuentra en la isla de Tenerife, en la comunidad autónoma de Canarias, en España. Fue fundada a finales del siglo xv sobre una meseta interior a 550 metros sobre el nivel del mar junto a una insalubre laguna. El bien incluye dos núcleos urbanos originales, cada uno de los cuales pertenece a una época diferente de la historia: la llamada Ciudad Alta es el sitio de fundación inicial junto a la laguna, y tiene una estructura urbana no planificada; y la Ciudad Baja, un kilómetro al este, que está diseñada en cuadrícula. Es el primer territorio-ciudad ideal diseñado según principios filosóficos y siguiendo el reglamento real, y está articulado en torno a una plaza fundacional conocida como Plaza del Adelantado.

De los 1470 edificios de San Cristóbal de La Laguna, se conservan 627, tanto públicos como privados. Del conjunto de edificios protegidos, 361 fueron construidos entre los siglos xvi y xviii y son de estilo mudéjar, 96 son del siglo xix y 170 son de la primera mitad del siglo xx. En la actualidad, su arquitectura patrimonial representa ejemplos significativos de arquitectura mudéjar, neoclásica, modernista, racionalista y contemporánea que se ha mantenido viva y activa hasta la actualidad.

San Cristóbal de La Laguna constituye el primer ejemplo de una ciudad no fortificada con un modelo de cuadrícula que fue el precursor directo de los asentamientos en las Américas bajo el dominio español durante la época colonial. Los castellanos fundaron ocho

de estas ciudades en cuadrícula en las Islas Canarias. Fueron fundados *ex novo*, es decir, sobre un terreno sin edificar, y la ciudad fue un medio político para la colonización y apropiación del territorio. Es esa misma filosofía la que se trasladó a las Américas.

San Cristóbal de La Laguna es un ejemplo vivo del intercambio de influencias entre la cultura europea y la cultura americana, con la que ha venido manteniendo constantes vínculos. A finales del siglo xv y primeros del xvi, Canarias, y concretamente San Cristóbal de La Laguna, se convierte en laboratorio de experimentación cultural y en la primera «América» Canarias fue un pre-

cursor de América, jugando el papel de dador y receptor, y siendo un crisol de culturas, lo que resultó en una indudable fusión del aporte de los pueblos indígenas previos a la conquista (en rasgos etnográficos y cultura tradicional) y los de la arquitectura, y el urbanismo portugués, castellano y mudéjar. Además, dentro de esa arquitectura religiosa, se conserva un patrimonio mobiliario (esculturas, pinturas, orfebrería, textiles, objetos suntuarios y muebles), que también atestigua un intercambio cultural con los ámbitos hispanos, portugueses, del norte de Europa (especialmente flamencos), italianos y americanos.



Criterio (ii) San Cristóbal de La Laguna ejemplifica un intercambio de influencias entre las culturas europea, hispano-portuguesa y americana, con la que se ha mantenido un vínculo constante a nivel humano, cultural y socioeconómico. Iberoamérica está siempre presente en San Cristóbal de La Laguna, no solo en su cuadrícula y en la Plaza del Adelantado, sino también en sus iglesias, claustros y la arquitectura civil, parejos a los americanos.

Criterio (iv) San Cristóbal de La Laguna fue la primera ciudad colonial española no fortificada, y su diseño proporcionó el modelo para muchas ciudades coloniales en las Américas. Destaca en su planificación como territorio-ciudad, y es el primer ejemplo de un pueblo hispano no fortificado diseñado y construido en un proyecto completo como espacio para la organización de un nuevo orden social. Desde su fundación, se ha mantenido como un área urbana viva, en la que se han expresado todas las tendencias, gustos y estilos de cada período histórico, ilustrando el primer punto de tránsito de la cultura hispana hacia las Américas en un intercambio cultural bidireccional que continúa hasta hoy.

Iglesias románicas catalanas de la Vall de Boí

Año de inscripción	2000
Criterios de inscripción	(ii) (iv)
Superficie del Bien	7,98 ha
Comunidad Autónoma	Cataluña
Provincia	Lleida



La Vall de Boí se encuentra en el Pirineo catalán, en la comarca de la Alta Ribagorça, a 120 km al norte de Lleida, en el noreste de la península ibérica. El estrecho valle está rodeado de escarpadas montañas y cada uno de los pueblos que lo componen contiene una iglesia románica.

Como grupo, estas iglesias representan un ejemplo especialmente puro y consistente de arte pictórico y arquitectura en el estilo románico lombardo. Fueron construidas entre los siglos XI y XII bajo el patrocinio de los señores de Erill, y eran inusuales por su ubicación al

margen de sus respectivos pueblos antiguos y también por la riqueza de la decoración pictórica interior.

Los componentes de este conjunto patrimonial son las iglesias de Sant Feliu de Barruera, Sant Joan de Boí, Santa María de Taüll, Sant Climent de Taüll, Nativitat de Durro, Santa Eulàlia d'Erill-la-Vall, l'Assumpció de Santa María de Coll, Santa María de Cardet y la ermita de Sant Quirc de Durro.

Es en este grupo de iglesias rurales excepcionalmente bien conservadas donde se encuentra la mayor concentración de arte románico de Europa. Este grupo es

un ejemplo único de la tradición cultural que floreció en Cataluña en el siglo XII. Las iglesias románicas y los pueblos donde se ubican constituyen un excelente ejemplo de un paisaje cultural que ha florecido en armonía con un entorno natural que se ha mantenido intacto hasta nuestros días. El románico lombardo dio un giro en las iglesias pirenaicas en las que el espíritu rural autóctono se manifiesta de manera notable, como la línea de los elegantes campanarios de Sant Climent de Taüll, Sant Joan de Boí y Santa Eulàlia d'Erill-la-Vall. Se puede decir que la forma de vida en la Cataluña medieval expresada por este conjunto de iglesias y pueblos ha sido de gran importancia en el reconocimiento de la identidad cultural catalana. El arte románico de estos pueblos pi-

renaicos jugó un papel fundamental en el movimiento de restauración de la nacionalidad e identidad catalanas de principios del siglo XX.

La importancia de las iglesias de la Vall de Boí, sin embargo, radica en su valor colectivo: no hay ningún otro lugar en Europa con un conjunto de iglesias tan notables construidas durante el mismo período de tiempo relativamente corto. Tampoco hay otro grupo que ilustre tan vívidamente la transmisión de un movimiento cultural capaz de traspasar una alta barrera de montañas y establecerse, con altos estándares técnicos y artísticos, en otro territorio. Por tanto, el grupo puede considerarse una obra maestra de la época y un ejemplo de gran creatividad humana.



Criterio (ii) Los importantes desarrollos del arte y la arquitectura románicos en las iglesias de la Vall de Boí dan testimonio de un profundo intercambio cultural en la Europa medieval y, en particular, en la barrera montañosa de los Pirineos.

Criterio (iv) Las Iglesias de la Vall de Boí son un ejemplo especialmente puro y coherente de arte románico en un entorno rural prácticamente virgen.

Conjunto arqueológico de Tarraco

Año de inscripción	2000
Criterios de inscripción	(ii) (iii)
Superficie del Bien	32,65 ha
Comunidad Autónoma	Cataluña
Provincia	Tarragona



El conjunto arqueológico de Tarraco se encuentra en Tarragona, en la comunidad autónoma de Cataluña, en el noreste de la península ibérica. La ciudad de Tarraco fue el primer y más antiguo asentamiento romano de la península ibérica y capital de la mayor parte del territorio peninsular, la provincia de Hispania citerior. Fue una importante ciudad administrativa y mercantil de la España romana y el principal centro del culto imperial de todas las provincias ibéricas. Tarraco estaba dotado de muchos edificios excelentes, y las excavaciones arqueo-

lógicas han revelado partes del asentamiento romano desde la fundación de la ciudad en el período republicano (siglo III a. C.) hasta la era cristiana primitiva.

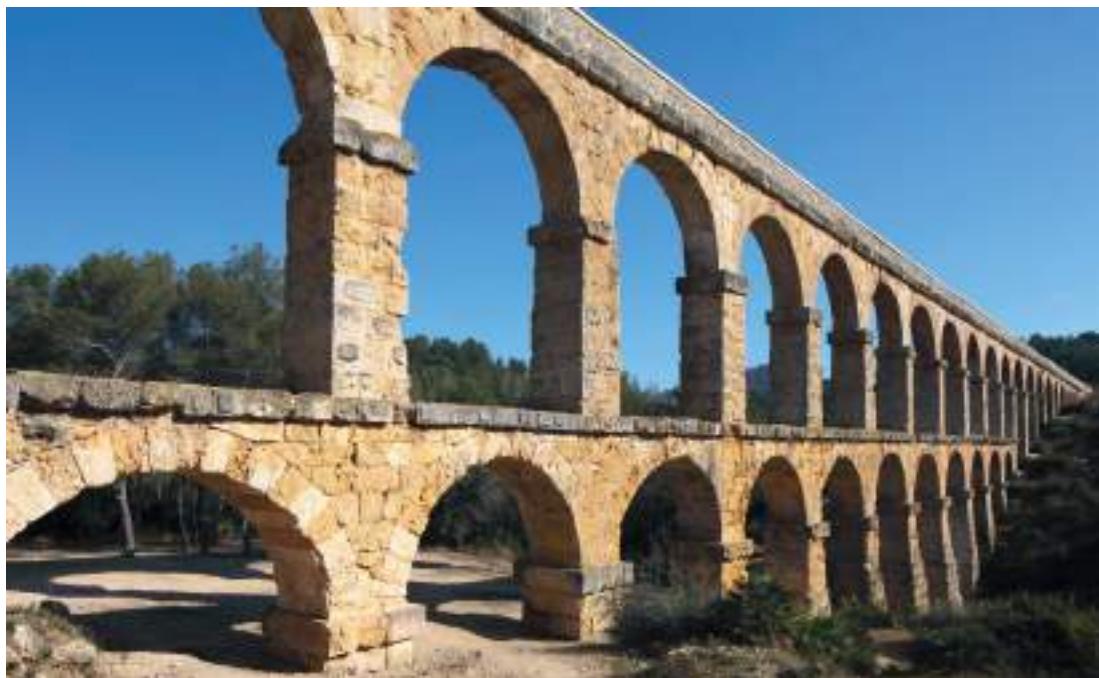
Este bien en serie abarca una superficie total de 32,83 ha y está compuesta por la ciudad romana de Tarraco, la actual ciudad de Tarragona, y una serie de elementos del territorio circundante: murallas romanas, el recinto de culto imperial, la plaza con representación del foro provincial, el circo, el foro de la colonia, el teatro romano, el anfiteatro, la basílica visigoda y la iglesia romá-

nica, la necrópolis paleocristiana, los conductos hidráulicos de Tarraco al acueducto de Les Ferreres, la torre de los Escipiones, la cantera de Mèdol, la villa y mausoleo de Centcelles, la villa de Els Munts y el arco de Berà.

Tarraco destaca por su singular concepción dentro del urbanismo romano: el urbanismo se adaptó a la configuración del terreno mediante una serie de terrazas artificiales, que se pueden contemplar tanto en el entorno del foro provincial como en la zona residencial de la ciudad romana. La distribución revela una parte alta, que domina toda la ciudad y está dedicada a la representación, parte burocrática provincial y parte lúdica. Mientras tanto, siguiendo los contornos naturales del terreno, la ciudad residencial con su foro colonial se extiende hasta el mar y el puerto. El sistema defensivo de murallas de Tarraco es uno de los primeros ejemplos de ingeniería militar romana en la península ibérica y el

símbolo más importante de la villa, definiendo su forma desde la antigüedad hasta el siglo xix.

Este nutrido grupo de edificaciones determinó el trazado del casco antiguo existente, donde sobreviven la mayoría de los elementos arquitectónicos. Se trataba de un gran complejo distribuido en tres terrazas utilizadas con fines políticos de alto nivel y para acercar las comunidades de Hispania citerior al Imperio romano, como lo demuestra la iconografía de hallazgos escultóricos y decorativos. Los detalles arquitectónicos y el uso de materiales importados son una evidencia de que sus arquitectos y artesanos fueron traídos desde Roma. Destaca la calidad de los materiales y mármoles utilizados, así como la riqueza de la decoración arquitectónica y escultórica, que da una idea de la grandeza de Imperial Tarraco. También son destacables los diferentes elementos construidos en el territorio dependiente de la ciudad.



Criterio (ii) Los restos romanos de Tarraco tienen una importancia excepcional en el desarrollo de la planificación y el diseño urbanos romanos y sirvieron de modelo para las capitales de provincia en otras partes del mundo romano.

Criterio (iii) Tarraco proporciona un testimonio elocuente e incomparable de una etapa significativa de la historia de las tierras mediterráneas en la antigüedad.

El palmeral de Elche

Año de inscripción	2000
Criterios de inscripción	(ii) (v)
Superficie del Bien	144 ha
Comunidad Autónoma	Comunidad Valenciana
Provincia	Alicante



El Palmeral de Elche es el oasis artificial que rodea la histórica localidad de Elche de origen andaluz situada en el sur de la provincia de Alicante, en la costa mediterránea de la península ibérica. Está formado por 67 huertos, que contienen unas 45 000 palmeras datileras, y ocupa 144 ha. El paisaje del palmeral de Elche es un ejemplo notable de la introducción de una forma de agricultura y la aclimatación de una especie económicamente rentable en una nueva comarca. El palmeral es un componente típico del paisaje norteafricano que se

introdujo en Europa durante la ocupación árabe de gran parte de la península ibérica y que ha conservado su forma original hasta nuestros días en Elche.

La fundación de la actual ciudad de Elche (en los siglos x y xi) reflejó una concepción que asociaba simultáneamente la ciudad y su espacio de producción. El desarrollo de la nueva comunidad dependió de la mejora del territorio circundante mediante riego artificial. El desarrollo del territorio de la nueva medina andaluza fue posible gracias al establecimiento de un sistema agrícola

desarrollado en el cinturón de tierras estériles unificadas por el islam, entre el oeste sahariano y el este indo-iraní, el oasis artificial de la llanura. La imagen de la ciudad medieval de Elche se formó a la manera de las numerosas medinas y ciudades fortificadas de las rutas de las caravanas del orbe islámico, un recinto amurallado rodeado de huertos de palmeras regados por canales.

Los atributos que expresan principalmente los valores del bien son el sistema de riego con la acequia mayor, el parcelario regular de huertas delimitadas por hileras de palmeras datileras, la asociación de especies vegetales (tradicionales o recientes, como plantas ornamentales), el mantenimiento de las tradiciones del regadío y la agricultura, y el paisaje de la villa medieval rodeada por un denso cinturón de palmeras.

El sistema de riego con la acequia mayor se basa en el acceso proporcional, por un orden riguroso (tandeo), a las parcelas ortogonales para un mejor control de la distribución del agua, y en la conciliación del uso del agua para fines agrícolas y urbanos.

Las huertas forman un grupo compacto en la zona oriental de la ciudad de Elche. Los límites de los huertos son rectos, las parcelas son en su mayoría cuadradas o rectangulares, pero algunas son triangulares. Están separados por *cascabots* (cercas de ramas de palma tejidas) o muros de piedra de 1 o 2 metros de altura. Cada parcela incluye la casa del propietario o inquilino. Las palmeras datileras de Elche son de la especie *Phoenix dactylifera L.*, originaria de Oriente Medio y norte de África. Pueden alcanzar los 30 m de altura y vivir más de 300 años. Las palmeras se plantan en hileras simples o dobles, a lo largo de los canales de riego. Producen dátiles para consumo alimenticio y palmas de color blanco lechoso que se envían por toda la península ibérica para la decoración y las procesiones del Domingo de Ramos.

El diseño del bien se basa en el cultivo en tres niveles (palmeras datileras, granados y alfalfa) que dotó a la medina de Elche, una nueva fundación islámica, de

un cinturón agrícola de alta productividad e importantes servicios urbanos. El ingenio de las técnicas hidráulicas de los musulmanes perfeccionó las presas de distribución de agua (rafas), creando una gran red de canales de riego que llevaban el agua desviada mediante divisores de caudal (tallamares), fijos o móviles, que han sobrevivido hasta la actualidad. Todo ello contribuyó a crear una gestión eficiente de los recursos hídricos, que eran escasos en Elche.

El Palmeral de Elche es un ejemplo excepcional del uso sostenible del medio ambiente y la adaptación evolutiva de los paisajes culturales a los cambios históricos, como lo demuestra el desarrollo de nuevas relaciones funcionales con la moderna ciudad de Elche.



Criterio (ii) El Palmeral de Elche constituye un ejemplo notable de la transferencia de un paisaje típico de una cultura y de un continente a otro, en este caso del norte de África a Europa.

Criterio (v) El palmeral es un rasgo característico del paisaje del norte de África, importado a Europa bajo la ocupación árabe de gran parte de la península ibérica, y que ha sobrevivido hasta nuestros días. De particular interés es el antiguo sistema de riego, que aún está en funcionamiento.

Muralla romana de Lugo

Año de inscripción	2000
Criterios de inscripción	(iv)
Superficie del Bien	1,68 ha
Comunidad Autónoma	Galicia
Provincia	Lugo



La muralla romana de Lugo, ciudad de la comunidad autónoma de Galicia en el noroeste de España, constituyen un excepcional legado arquitectónico, arqueológico y constructivo de la ingeniería romana, que data de los siglos III y IV d. C. La muralla está construida con paramentos de piedra internos y externos de pizarra con algo de granito, con un relleno central de un conglomerado de losas de pizarra y sillares de piedra labrada de edificios romanos, unidos con mortero de cal.

Su longitud total es de 2117 m en forma de rectángulo alargado y ocupa una superficie de 1,68 ha. Su altura varía entre 8 y 10 m, con una anchura de 4,2 m, llegando a los 7 m en algunos puntos concretos. Los muros todavía incluyen 85 torres externas, 10 puertas (cinco de las cuales son originales y cinco que se abrieron en la época moderna), cuatro escaleras y dos rampas que dan acceso a la pasarela a lo largo de la parte superior de las paredes, una de las cuales es interna y la otra externa. Cada torre

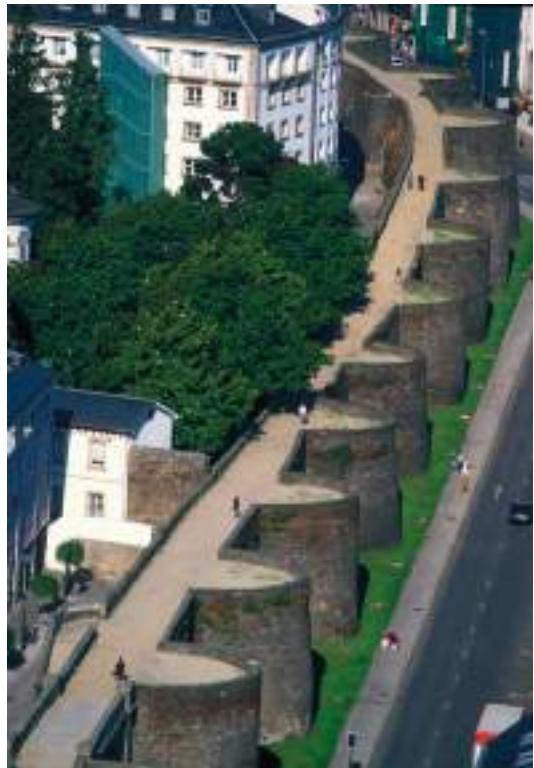
albergaba escaleras de acceso que conducían desde el *intervallum* hasta el paseo de la muralla de la ciudad, de las cuales se han descubierto un total de 21 hasta la fecha.

Las defensas de Lugo son el ejemplo más completo y mejor conservado de la arquitectura militar romana del Imperio romano de Occidente.

A pesar de las obras de renovación realizadas, los muros conservan su trazado original y los elementos constructivos asociados a su finalidad defensiva, con

muros, almenas, torres, fortificaciones, puertas y escalinatas tanto modernas como originales, y un foso.

Desde su construcción, las murallas han definido el trazado y el crecimiento de la ciudad, que fue declarada Conjunto Histórico-Artístico en 1973, formando parte de ella y convirtiéndose en una estructura emblemática de libre acceso para pasear. Tanto los habitantes locales como los visitantes la han utilizado como un espacio de disfrute y como parte de la vida urbana durante siglos.



Criterio (iv) Las murallas romanas de Lugo son el mejor ejemplo que se conserva de fortificaciones militares tardorromanas.



Yacimiento arqueológico de Atapuerca

Año de inscripción	2000
Criterios de inscripción	(iii) (v)
Superficie del Bien	284,116 ha
Comunidad Autónoma	Castilla y León
Provincia	Burgos



El yacimiento arqueológico de Atapuerca está situado cerca de la ciudad de Burgos, en la comunidad autónoma de Castilla y León, en el norte de la península ibérica.

El bien abarca 284,119 ha y contiene un rico registro fósil de los primeros seres humanos en Europa, desde hace casi un millón de años y se extiende hasta la era común. Constituye una reserva científica excepcional que proporciona información de incalculable valor sobre

la apariencia y forma de vida de estos remotos ancestros humanos.

Los yacimientos de la Sierra de Atapuerca brindan un testimonio único sobre el origen y la evolución tanto de la civilización humana existente como de otras culturas que han desaparecido. La línea o líneas evolutivas de los antepasados africanos de la humanidad moderna están documentadas en estos sitios. La evidencia más antigua

y abundante de la humanidad en Europa se encuentra en la Sierra de Atapuerca. Los yacimientos constituyen un ejemplo excepcional de ocupación humana continua, debido a sus ecosistemas especiales y su ubicación geográfica. Los restos fósiles de la Sierra de Atapuerca son una inestimable reserva de información sobre la naturaleza física y el modo de vida de las primeras comunidades humanas de Europa. Además, se han registrado paneles pintados y grabados, con motivos geométricos, escenas de caza y figuras antropomorfas y zoomorfas.

Los yacimientos datan del Pleistoceno, con los yacimientos de la Trinchera del Ferrocarril (Gran Dolina, Galería-Tres Simas, Sima del Elefante) y la Cueva Mayor (Sima de los Huesos), y del Holoceno (El Portalón de Cueva Mayor, Galería del Sílex, Cueva del Silo, Cueva del Mirador). También hay yacimientos arqueológicos de otros períodos desde la prehistoria (Paleolítico, Neolítico, Edad del Bronce, Edad del Hierro) hasta la Edad Media y posteriores.



Criterio (iii) La evidencia más antigua y abundante de la humanidad en Europa se encuentra en las cuevas de la Sierra de Atapuerca.

Criterio (v) Los restos fósiles de la Sierra de Atapuerca constituyen una reserva excepcional de información sobre la naturaleza física y el modo de vida de las primeras comunidades humanas de Europa.

Paisaje cultural de Aranjuez

Año de inscripción	2001
Criterios de inscripción	(ii) (iv)
Superficie del Bien	2.047 ha
Comunidad Autónoma	Comunidad Madrid
Provincia	Madrid



El paisaje cultural de Aranjuez es una entidad singular de complejas relaciones históricas entre la naturaleza y la actividad humana, los sinuosos cursos de agua de los ríos y el diseño geométrico del paisaje, la vida urbana y rural, y entre la fauna del bosque y la refinada arquitectura. Los ríos Tajo y Jarama son las dos arterias principales del Paisaje Cultural de Aranjuez, una extensa área (2.047 ha) en el sur de la Comunidad de Madrid. La zona de amortiguamiento circundante se encuentra dentro del término municipal de Aranjuez (16.604,56 ha).

Aranjuez ha sido testigo de diversos intercambios culturales a lo largo del tiempo que influyeron significativamente en el desarrollo de sus hitos y en la creación de su paisaje, convirtiéndose así en un modelo para el

uso de su territorio por parte de su cultura. El proceso de transformación se remonta al reinado de Felipe II cuando, con la influencia de la Corona y la riqueza de la naturaleza como elementos determinantes, Aranjuez se constituye como Real Sitio en el siglo XVI. Los Reales Mandos de Fernando VI, Carlos III e Isabel II marcaron su evolución en los siglos XVIII y XIX. Este paisaje sobrevivió durante el siglo XX cuando se abrió para el disfrute del público.

El bien comprende diversos elementos que componen las diferentes zonas: huertas históricas, avenidas arboladas y arboledas (Legamarejo, Picotajo, El Rebollo), el Palacio y jardines ornamentales (el Príncipe, la Isla, el Parterre, los jardines del Rey e Isabel II) y el

casco histórico del siglo XVIII. La combinación conceptual de estas zonas crea una serie de paisajes que, en conjunto, conforman el Paisaje cultural de Aranjuez. Estos incluyen el paisaje acuático (ríos, estanques, presas y acequias), el paisaje agrícola (huertos y viveros,

granjas ganaderas y prados), el delicioso paisaje para el ocio (jardines ornamentales), el paisaje ordenado (la geometría de las calles y plazas que dan forma al terreno natural) y el paisaje construido (el palacio, la ciudad planificada, las carreteras y los edificios agrícolas).



Criterio (ii) Aranjuez representa la unión de diversas influencias culturales para crear un paisaje cultural que tuvo una influencia formativa en los desarrollos futuros en este campo.

Criterio (iv) El complejo paisaje cultural diseñado de Aranjuez, derivado de una variedad de fuentes, marca una etapa fundamental en el desarrollo del diseño del paisaje.

Conjuntos renacentistas de Úbeda y Baeza

Año de inscripción	2003
Criterios de inscripción	(ii) (iv)
Superficie del Bien	9 ha
Comunidad Autónoma	Andalucía
Provincia	Jaén



Los conjuntos monumentales renacentistas de Úbeda y Baeza se encuentran en las dos ciudades andaluzas de Úbeda y Baeza, que se encuentran a 9 km una de la otra. El bien en Úbeda se extiende a lo largo de 4,2 ha y el de Baeza en 4,8 ha. Ambas partes tienen zonas de amortiguamiento y las dos ciudades están unidas por un área de protección rural de 44,2 km².

Ambos conjuntos monumentales alcanzaron sus expresiones constructivas más singulares durante el período del Renacimiento. Úbeda desarrolló una arqui-

tectura noble sobresaliente; Baeza se convirtió en un importante centro educativo y eclesiástico.

El ejemplo más completo de su identidad arquitectónica es la Plaza Vázquez de Molina en Úbeda, rodeada de edificios civiles y religiosos construidos entre 1530 y 1580, con especial mención a la capilla funeraria de El Salvador y al Palacio Vázquez de Molina (actual Ayuntamiento). Constituyen el mayor conjunto arquitectónico renacentista de España y uno de los más importantes de Europa.

Los principales elementos del conjunto de Baeza son la Catedral y la Plaza de Santa María, el antiguo Seminario y la Universidad. Conocido por sus usos religiosos y educativos, se convirtió en la sede de la Universidad Internacional de Andalucía en la década de 1970.

Úbeda y Baeza son los primeros ejemplos en España de la introducción de los criterios de diseño del Renacimiento italiano. Además, su considerable influencia en América Latina está bien documentada. También es de interés la introducción de intervenciones renacentistas en una zona urbana de época islámica.

La convivencia de culturas (cristiana, islámica y judía) favoreció la libertad y la apertura a otras influencias, aportando una originalidad de expresión artística con grandes implicaciones en América Latina.

Esta región tiene raíces islámicas y una intensa tradición medieval en el trabajo en piedra. La cantería fue enriquecida por Andrés de Vandelvira, como se describe en el *Libro de traças de cortes de piedra*, escrito por su hijo Alonso, y considerado el mejor compendio de esterotomía de Europa hasta finales del siglo xvii. Tuvo gran influencia en la arquitectura latinoamericana.

Los maestros de Úbeda y Baeza contribuyeron en gran medida a la cultura renacentista universal, complementando las construcciones italianas con particulares influencias islámicas y el uso sistemático de la cantería.



Criterio (ii) Los ejemplos de diseño arquitectónico y urbano del siglo xvi en Úbeda y Baeza fueron fundamentales para introducir las ideas renacentistas en España. A través de las publicaciones de Andrés de Vandelvira, el principal arquitecto del proyecto, estos ejemplos también se difundieron en América Latina.

Criterio (iv) Los centros históricos de Úbeda y Baeza constituyen ejemplos tempranos sobresalientes de arquitectura cívica renacentista y urbanismo en la España de principios del siglo xvi.

Puente de Vizcaya

Año de inscripción	2006
Criterios de inscripción	(i) (ii)
Superficie del Bien	0,8595 ha
Comunidad Autónoma	País Vasco
Provincia	Vizcaya



El monumental Puente Colgante de Vizcaya es una infraestructura situada en el norte de la península ibérica, en la desembocadura del río Ibaizabal, en el punto donde el estuario navegable de Bilbao desemboca en el mar. Éste se extiende entre las dos orillas del río, conectando los municipios de Getxo y Portugalete.

Fue diseñado por el arquitecto vasco Alberto de Palacio, quien ideó el primer puente del mundo con un transbordador colgante, que transporta pasajeros y vehículos a través de una góndola suspendida por encima de la navegación de los barcos. Su construcción es excepcional por fundir la tradición de las obras en hierro del siglo XIX procedentes del ferrocarril con la nueva tecnología ligera de cables de acero torsionados diseñada por el francés Ferdinand Amodin. Construido por iniciativa privada entre los años 1887 y 1893, el puente ha funcionado prácticamente sin interrupción desde su construcción.

El puente sigue el estilo de los tranvías aéreos mineros y constituye un ejemplo excepcional de arquitectura minimalista. Se compone de cuatro torres de acero en rejado remachado, cables atirantados y conectados entre sí por pares, con una altura total de 51 metros. Entre los dos pares de torres, cada una en una orilla, se tienden cables parabólicos de los que pende la viga transversal superior de 160 metros de longitud, suspendidos a 45 metros por encima del nivel del mar con marea alta. Para no interferir con la navegación, un carro mecánico se desplaza sobre la viga transversal desde la que cuelga una plataforma a la misma altura que ambas orillas: es la góndola, capaz de transportar unos doce vehículos y alrededor de doscientas personas. El puente destaca por sus cualidades estéticas y constituye el primer puente del mundo en transportar pasajeros a través de un transbordador mecánico colgante.

El Puente de Vizcaya es una de las construcciones arquitectónicas más destacadas de la tecnología del hierro de la revolución industrial europea. Fue muy innovador debido al hecho de que permitía la navegación de barcos por un amplio estuario, sin necesidad de rampas para elevar o bajar el puente. Por tanto, se trata de un sistema que, en el momento de su construcción, introdujo una solución innovadora para conjugar los requerimientos necesarios y un nuevo método de transporte.

Además, en relación con el material utilizado, constituye un símbolo del uso de metodologías constructivas del hierro de la región vasca, a partir de la explotación de las minas de hierro locales, explotadas desde época romana y hasta el máximo de su producción durante la revolución industrial. Su impacto fue relevante a nivel mundial, dado que fue utilizado como modelo para otros puentes transbordadores de características similares en Europa, África y América, pocos de los cuales permanecen en pie actualmente.



Criterio (i) Constituye una obra sorprendente que combina perfectamente belleza, estética y funcionalidad: el Puente de Vizcaya supone una aportación espectacular y estéticamente atractiva al estuario del río, así como una expresión excepcional de creatividad técnica que refleja una relación perfecta entre forma y función.

Criterio (ii) Por su naturaleza innovadora desde el punto de vista tecnológico y su condición de pionero en el desarrollo de este tipo de construcciones, el Puente de Vizcaya, por su sistema de transporte colgante y por fusionar la tecnología del hierro con el uso de los nuevos cables de acero, creó una nueva forma de construcción que influyó en el diseño de puentes en todo el mundo durante las tres décadas siguientes y sirvió para exportar la tecnología francesa y española.

Torre de Hércules

Año de inscripción	2009
Criterios de inscripción	(iii)
Superficie del Bien	86,31 ha
Comunidad Autónoma	Galicia
Provincia	A Coruña



La Torre de Hércules ha servido como faro y punto de referencia en la entrada del puerto de La Coruña en el noroeste de España desde finales del siglo I d. C. cuando los romanos construyeron el *Farum Brigantium*. La Torre, construida sobre una roca de 57 metros de altura, se eleva otros 55 metros, de los cuales 34 metros corresponden a la mampostería romana y 21 metros a la restauración dirigida por el arquitecto Eustaquio Giannini en el siglo XVIII, que amplió el núcleo romano con dos cuerpos octogonales. Inmediatamente adyacente a la base de la

Torre se conserva un pequeño edificio romano rectangular. El bien también cuenta con un parque de esculturas, las tallas rupestres de Monte dos Bicos de la Edad del Hierro y un cementerio musulmán. Los cimientos romanos del edificio se revelaron en excavaciones realizadas en la década de 1990. Muchas leyendas, desde la Edad Media hasta el siglo XIX, rodean la Torre de Hércules, que es única ya que es el único faro de la antigüedad greco-romana que ha conservado su integridad estructural y continuidad funcional.

La Torre de Hércules es el único faro romano completamente conservado que todavía se utiliza para la señalización marítima, por lo que es un testimonio del elaborado sistema de navegación en la antigüedad y proporciona una comprensión de la ruta del mar At-

lántico en Europa occidental. La Torre de Hércules fue restaurada en el siglo XVIII de manera ejemplar, lo que ha protegido el núcleo central del monumento romano original al tiempo que ha restaurado sus funciones técnicas.



Criterio (iii) La Torre de Hércules es testimonio del uso de faros en la antigüedad. La Torre es también una prueba de la continuidad de la ruta atlántica desde que fue organizada por los romanos, durante gran parte de la Edad Media, y hasta su considerable desarrollo en la época moderna y contemporánea.



Yacimientos de arte rupestre prehistórico en el Valle de Côa y Siega Verde

Año de inscripción	1998, 2010
Criterios de inscripción	(i) (iii)
Superficie del Bien	-
Comunidad Autónoma	Castilla y León
Provincia	Salamanca



Este bien incluye los dos yacimientos de arte rupestre prehistórico en el Valle del Côa (Portugal) y Siega Verde (España), que consisten en acantilados rocosos tallados por la erosión fluvial e insertos en un paisaje rural aislado en el que cientos de paneles con miles de figuras de animales (5000 en Foz Côa, alrededor de 440 en Siega Verde) han sido grabados a lo largo de varios milenios. Los yacimientos rupestres de Foz Côa y Siega Verde representan el conjunto de arte paleolítico al aire

libre más notable de la península ibérica dentro de la misma región geográfica. Foz Côa y Siega Verde brindan la mejor ilustración de la temática iconográfica y la organización del arte rupestre paleolítico, que adoptó los mismos modos en cuevas y al aire libre, contribuyendo así a una mayor comprensión de este fenómeno artístico. Juntos forman un lugar único de la era prehistórica, rico en evidencia material de ocupación del Paleolítico superior.



Criterio (i) Los grabados rupestres en Foz Côa y Siega Verde, que datan desde el Paleolítico superior hasta el Magdaleniense / Epipaleolítico final (22.000 - 8.000 a. C.), representan un ejemplo único de las primeras manifestaciones de la creación simbólica humana y de los inicios de un desarrollo cultural que se ilustran recíprocamente y constituyen una fuente inigualable para la comprensión del arte paleolítico.

Criterio (iii) El arte rupestre de Foz Côa y Siega Verde, considerados como un único conjunto, arroja una luz excepcionalmente esclarecedora sobre la vida social, económica y espiritual de nuestros primeros antepasados.

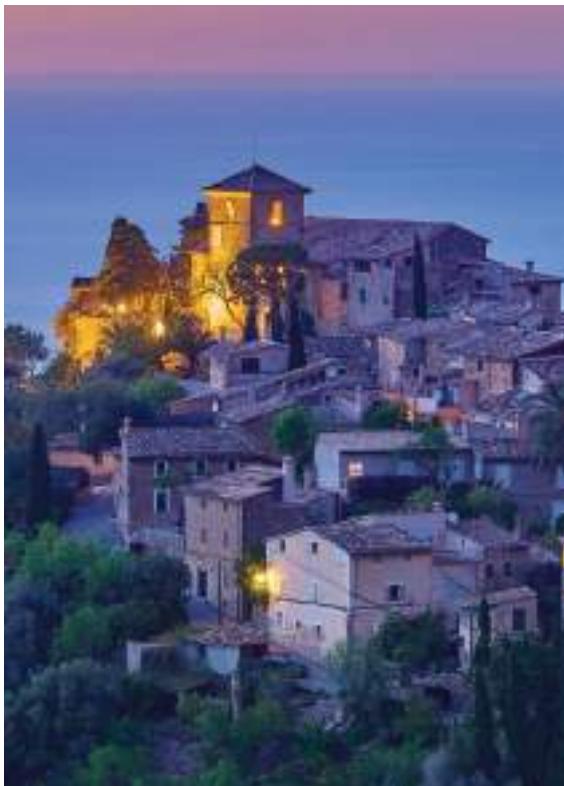
Paisaje cultural de la Serra de Tramuntana

Año de inscripción	2011
Criterios de inscripción	(ii) (iv) (v)
Superficie del Bien	30.745 ha
Comunidad Autónoma	Islas Baleares
Provincia	Islas Baleares



El paisaje cultural de la Serra de Tramuntana constituye un ejemplo significativo de paisaje agrícola mediterráneo que, tras siglos de transformaciones de la morfología del terreno escarpado para aprovechar los escasos recursos disponibles, y gracias a las específicas condiciones orogenéticas, climáticas y de vegetación, fue convertido en productivo y adaptado para el asentamiento humano. El

sistema de terrazas y red de caminos empedrados, común a muchos paisajes mediterráneos, se combina aquí con una red articulada de infraestructuras para la gestión del agua, que giran en torno a unidades agrícolas de origen feudal. Varios pueblos, iglesias, santuarios, torres, faros y pequeñas estructuras de piedra seca marcan el paisaje en terrazas y contribuyen a su carácter actual.



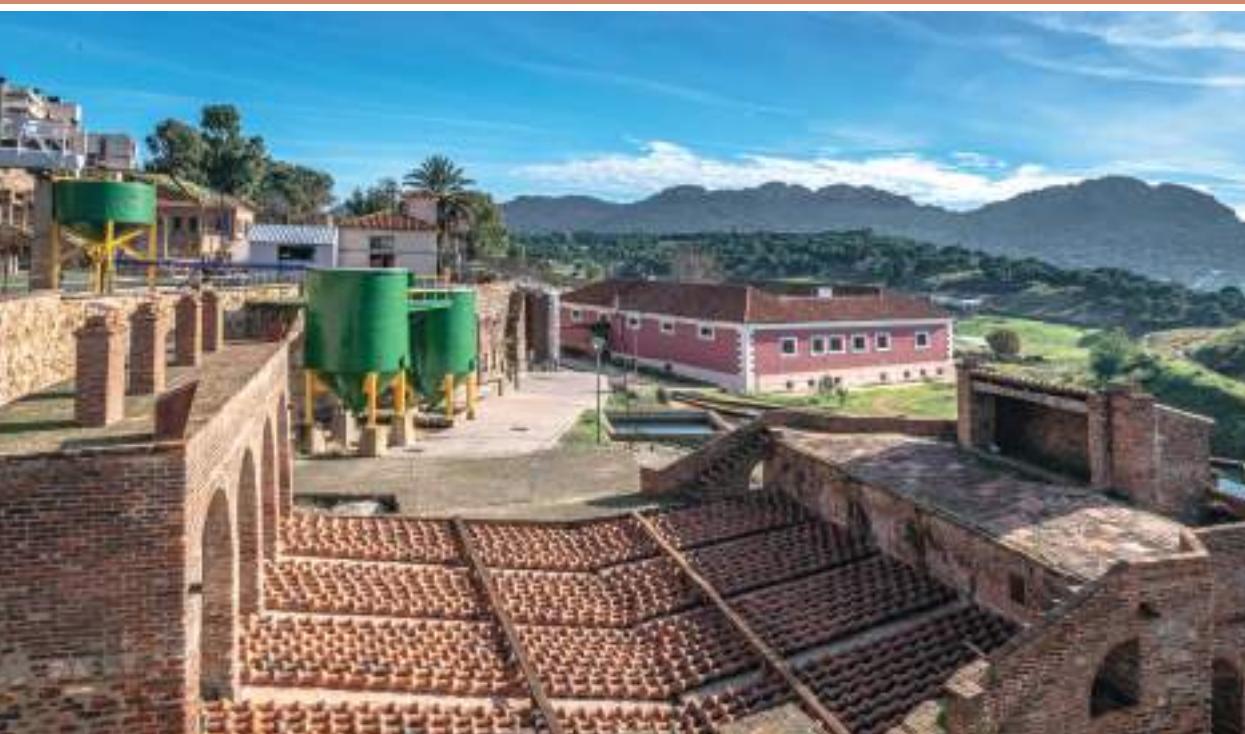
Criterio (ii) El paisaje de la Serra de Tramuntana ejemplifica eminentemente el intercambio entre las culturas musulmana y cristiana, representativas del área mediterránea, en la combinación de la tecnología árabe de captación y gestión del agua con el saber hacer agrícola y el sistema de control territorial introducido por los conquistadores cristianos, que se apoderaron de la isla de Mallorca en el siglo XIII d. C. A partir de esta interacción cultural se creó un paisaje agrícola en terrazas, caracterizado por una red de obras hidráulicas, huertas y olivares, que primero se organizaron en torno a pequeñas explotaciones agrícolas, y luego en grandes latifundios (posesiones) y que hoy componen las características físicas y funcionales de la Serra de Tramuntana.

Criterio (iv) El paisaje cultural de la Serra de Tramuntana representa un espectacular y peculiar ejemplo de paisaje agrícola aterrazado que combina un sistema interconectado y altamente especializado de obras hidráulicas para la recolección y el almacenamiento del agua, con qanats, que son canales subterráneos para recolectar y transportar agua, canales, acequias, aljibes, con un sistema de terrazas sostenidas por muros de piedra seca para hacer posible el cultivo de hortalizas, así como de frutales y olivos en las parcelas en terrazas e incluir un sofisticado sistema de drenaje para evitar la erosión del suelo.

Criterio (v) El patrón de asentamiento de la zona de Tramuntana es un testimonio significativo de la adaptación humana a las difíciles condiciones ambientales, que ha llevado a cabo ingeniosamente un área con escasos recursos, tanto en términos de tierra como de agua, apta para la agricultura y la vida. El sistema de subdivisión de tierras feudales, aplicado a condiciones orográficas extremas, combinado con la sofisticada tecnología de obras hidráulicas de origen árabe, ha dado como resultado unidades agrícolas complejas. Su distribución y patrón de uso de la tierra, que comprende áreas rocosas en las cimas de las montañas, franjas de bosque, laderas con terrazas, extensos pastizales, campos para la cosecha, viñedos o cultivos de frutales en tierras más llanas, aseguró con el tiempo la plena explotación de los recursos existentes. La zona de Tramuntana es así testimonio de la continua evolución del asentamiento humano en una zona accidentada y escarpada de la isla.

Patrimonio del mercurio. Almadén e Idrija

Año de inscripción	2012
Criterios de inscripción	(ii) (iv)
Superficie del Bien	104,1 ha
Comunidad Autónoma	Castilla-La Mancha
Provincia	Ciudad Real

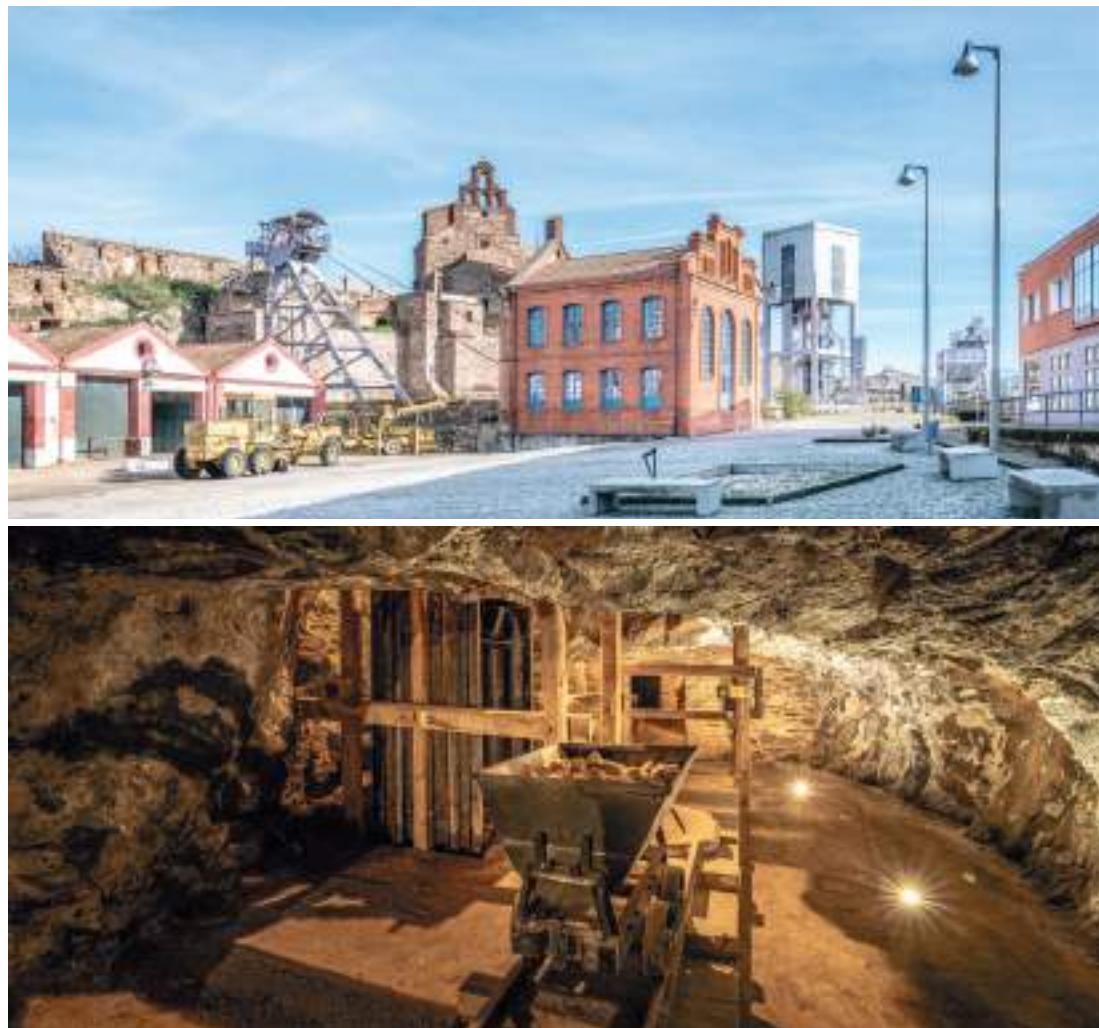


El mercurio es un metal relativamente poco frecuente, cuyo uso ha sido durante mucho tiempo insustituible en una serie de procesos técnicos, químicos e industriales. Solo ha sido producido en cantidades sustanciales y durante un largo período por un pequeño número de minas en todo el mundo, de las cuales las dos más grandes, hasta hace poco tiempo, estaban en Almadén en España e Idrija en Eslovenia. Estos dos pueblos mineros, cuyos orígenes se remontan a la antigüedad y a la Edad Media, demuestran el largo período en el que estuvo en

funcionamiento un sistema socio-técnico de extracción específico de este metal y el proceso de evolución que experimentó. El control de la extracción de mercurio permitió controlar el mercado, que rápidamente se convirtió en un ámbito intercontinental debido a su papel decisivo en la extracción de plata de las minas del Nuevo Mundo. Un metal pesado, que es líquido a temperatura ambiente y tiene propiedades químicas y físicas muy específicas, el mercurio, también es un contaminante, peligroso para la salud humana. Ambos lugares alber-

gan un gran número de pozos mineros así como galerías e instalaciones en la superficie, con herramientas empleadas para la extracción de minerales que contienen mercurio; también incluyen importantes elementos

urbanos, monumentales y de infraestructura así como materiales y elementos simbólicos asociados con los estilos de vida y la organización social de la extracción de mercurio.

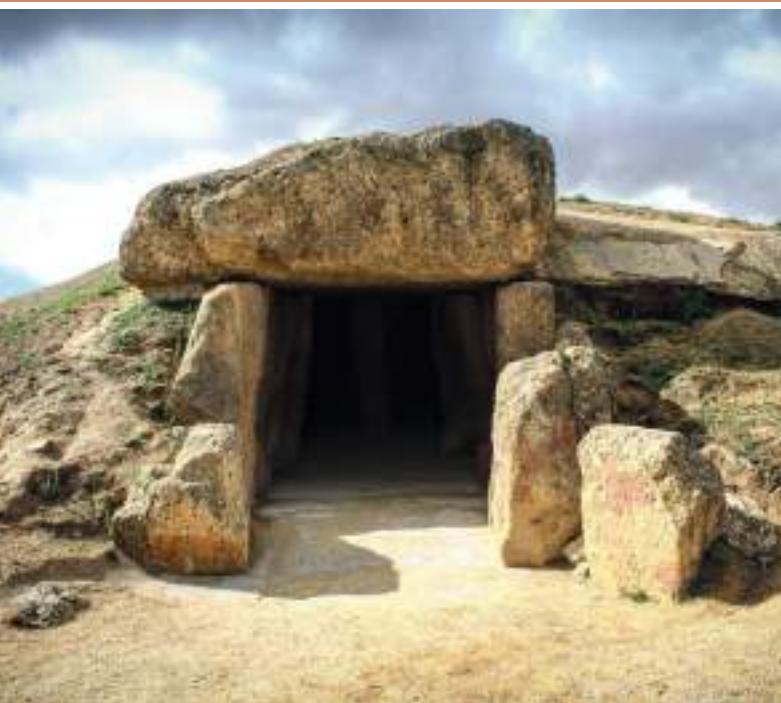


Criterio (ii) La extracción de mercurio se llevó a cabo en un número muy limitado de minas, de las cuales las dos más grandes fueron Almadén e Idrija. A partir del Renacimiento en Europa, la actividad adquirió una dimensión internacional. Su importancia estratégica mundial aumentó de manera constante, particularmente debido a su papel en el funcionamiento de las minas de oro y plata en las Américas. Los intercambios fueron tanto económicos y financieros como de carácter técnico.

Criterio (iv) Los yacimientos mineros de Almadén e Idrija constituyen el patrimonio más importante legado por la extracción intensiva de mercurio, particularmente en los períodos moderno y contemporáneo. Este doble testimonio es único e ilustra los diversos elementos industriales, territoriales, urbanos y sociales de un sistema sociotécnico específico en las industrias minera y metalúrgica.

Dólmenes de Antequera

Año de inscripción	2016
Criterios de inscripción	(i) (iii) (iv)
Superficie del Bien	2.446,3 ha
Comunidad Autónoma	Andalucía
Provincia	Málaga



El yacimiento de los Dólmenes de Antequera es un bien en serie formado por tres monumentos megalíticos: el Dolmen de Menga, el Dolmen de Viera y el Tholos de El Romeral, y dos monumentos naturales, la Peña de los Enamorados y El Torcal de Antequera. Construidos durante el Neolítico y la Edad del Bronce a partir de grandes bloques de piedra que forman cámaras y espacios con techos adintelados (Menga y Viera) o falsas cúpulas (El Romeral), y utilizados con fines rituales y funerarios, los megalitos de Antequera son ejemplos ampliamente reconocidos de megalitismo europeo. Las estructuras megalíticas se presentan a modo de paisaje natural (enterradas bajo túmulos de tierra) y su orientación se basa

en dos monumentos naturales: la Peña de los Enamorados y El Torcal. Se trata de dos hitos visuales indiscutibles en el área.

La colossal escala de megalitos caracterizados por el uso de grandes bloques de piedra que forman cámaras y espacios con techos adintelados (Menga y Viera) o falsas cúpulas (El Romeral) dan fe de una planificación arquitectónica excepcional por parte de quienes los construyeron y crearon formas arquitectónicas singulares. La íntima relación de los monumentos megalíticos con la naturaleza, vista en el pozo profundo del interior de Menga y en la orientación de Menga y El Romeral hacia montañas presuntamente sagradas (la Peña de

los Enamorados y El Torcal), enfatizan la singularidad de este enterramiento prehistórico y paisaje ritual. Las tres tumbas, con la singularidad de sus diseños y sus diferencias técnicas y formales, reúnen dos grandes

tradiciones arquitectónicas megalíticas ibéricas y una variedad de tipos arquitectónicos, una rica muestra de la extensa variedad dentro de la arquitectura funeraria megalítica europea.



Criterio (i) El número, tamaño, peso y volumen de los bloques de piedra transportados y ensamblados en la cuenca de Antequera, con tecnología rudimentaria, y las características arquitectónicas de los monumentos formados por estos tres megalitos, hacen de los Dólmenes de Antequera uno de las más importantes obras de ingeniería y arquitectura de la prehistoria europea y uno de los ejemplos más importantes y conocidos del megalitismo europeo. Como tales, los dólmenes de Menga y Viera y el tholos de El Romeral representan definitivamente un excelente ejemplo del genio creativo de la humanidad.

El Torcal, es uno de los pocos casos en toda la península ibérica donde la orientación es hacia la mitad occidental del cielo. Este conjunto de los tres monumentos megalíticos, junto con los dos monumentos naturales, representa una tradición cultural muy distintiva ya desaparecida.

Criterio (iv) El yacimiento de los Dólmenes de Antequera es un ejemplo destacado de conjunto monumental megalítico, compuesto por tres monumentos megalíticos (los dólmenes de Menga y Viera y el tholos de El Romeral), que ilustran una etapa significativa de la historia de la humanidad cuando se construyeron los primeros grandes monumentos ceremoniales en Europa occidental. Los tres tipos diferentes de arquitectura megalítica que se aprecian en este conjunto de dólmenes, representativos de las dos grandes tradiciones megalíticas ibéricas (arquitectura adintelada en los casos de Menga y Viera y arquitectura de la falsa cúpula de El Romeral), y la singular relación entre los dólmenes y el paisaje circundante de Antequera (los tres monumentos megalíticos están enterrados bajo túmulos de tierra y los dos megalitos están orientados hacia los monumentos naturales de la Peña de los Enamorados y El Torcal), refuerzan la originalidad de este lugar.

Criterio (iii) El yacimiento de los Dólmenes de Antequera proporciona una visión excepcional de las prácticas funerarias y rituales de una sociedad prehistórica altamente organizada del Neolítico y la Edad del Bronce en la península ibérica. Los Dólmenes de Antequera materializan una extraordinaria concepción del paisaje megalítico, siendo exponentes de una original relación con los monumentos naturales a los que están intrínsecamente ligados. A diferencia de las orientaciones canónicas hacia el amanecer, los monumentos megalíticos muestran orientaciones anómalas: Menga es el único dolmen de la Europa continental que mira hacia una montaña antropomórfica como la Peña de los Enamorados; y el Tholos de El Romeral, frente a la sierra de

Ciudad califal de Medina Azahara

Año de inscripción	2018
Criterios de inscripción	(iii) (iv)
Superficie del Bien	111 ha
Comunidad Autónoma	Andalucía
Provincia	Córdoba



La ciudad califal de Medina Azahara es un yacimiento arqueológico de una ciudad recién fundada construida a mediados del siglo x d. C. por la dinastía omeya occidental como sede del califato de Córdoba. La ciudad fue destruida poco después, y desde ese momento permaneció oculta hasta su redescubrimiento a principios del siglo xx.

El yacimiento alberga un conjunto urbano completo que incluye infraestructuras, edificios, decoración y objetos de uso diario, y proporciona un conocimiento

profundo de la cultura material de la civilización islámica de al-Ándalus en el cenit de su esplendor pero ahora desaparecida. Además, se conservan los elementos paisajísticos que influyeron en la ubicación de la ciudad.

El carácter oculto del sitio durante un largo período ha contribuido a su preservación ya que no ha sido reconstruido ni alterado en ese tiempo. El redescubrimiento ha llevado a la excavación, protección y conservación que ha continuado durante un siglo, promovida por instituciones públicas.

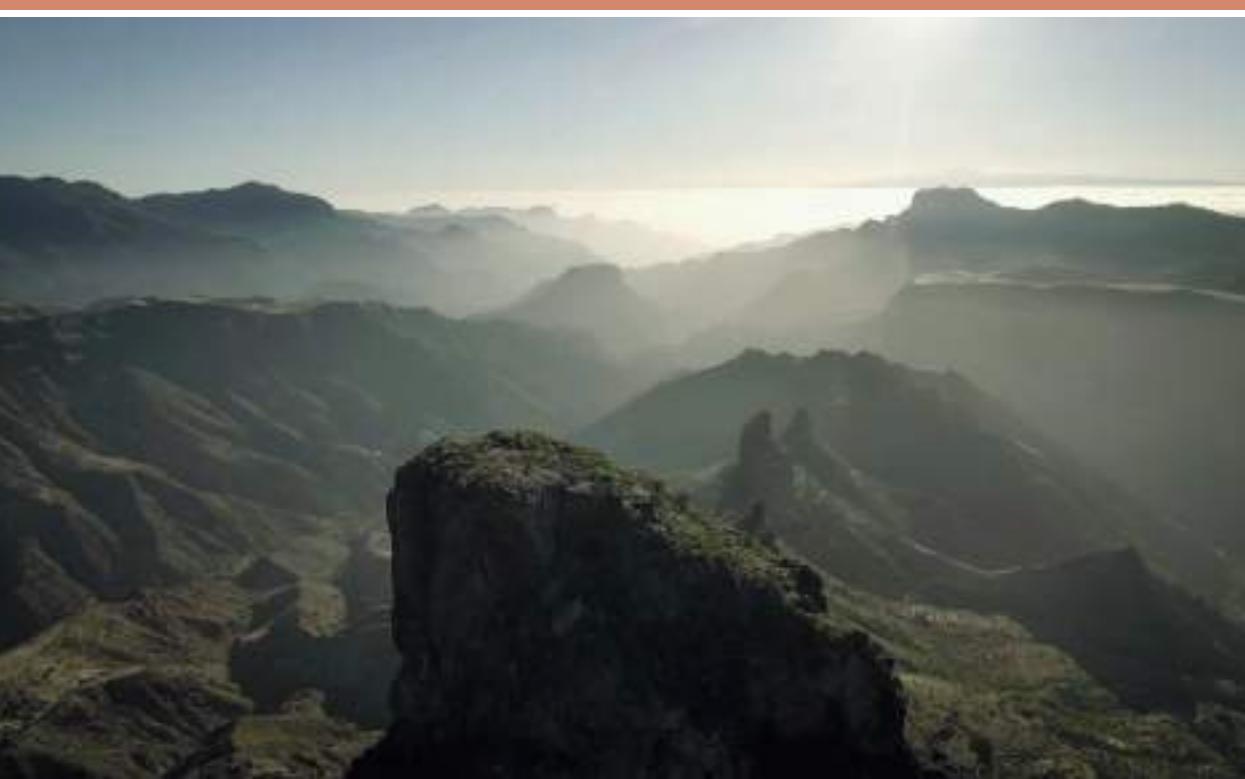


Criterio (iii) La abandonada ciudad califal de Medina Azahara, al ser una nueva ciudad planificada y construida como una iniciativa estatal, atestigua de manera excepcional la civilización cultural y arquitectónica omeya y, más en general, el desarrollo de la civilización islámica occidental de al-Ándalus.

Criterio (iv) La ciudad califal de Medina Azahara es un ejemplo destacado de planificación urbana que combina valores arquitectónicos y paisajísticos, la tecnología de la infraestructura urbana, la arquitectura, la decoración y la adaptación del paisaje, que ilustra el período significativo del siglo x d. C. cuando el califato omeya de Córdoba se proclamó en el Occidente islámico.

Paisaje cultural de Risco Caído y las montañas sagradas de Gran Canaria

Año de inscripción	2019
Criterios de inscripción	(iii) (v)
Superficie del Bien	9.425 ha
Comunidad Autónoma	Gran Canaria
Provincia	Las Palmas



El paisaje cultural de Risco Caído y las Montañas Sagradas de Gran Canaria engloba una enorme zona montañosa central de la isla de Gran Canaria, resguardada por la Caldera de Tejeda, y formada por acantilados y barrancos, en una zona de excepcional biodiversidad. El lugar alberga un conjunto de manifestaciones, fundamentalmente arqueológicas, de una cultura insular

extinta que parece haber evolucionado en total aislamiento, desde la llegada de los primeros bereberes del norte de África, probablemente a principios de nuestra era, hasta la conquista española en el siglo xv. El bien cuenta con yacimientos trogloditas, que contienen una gran cantidad de arte rupestre, varios de los cuales fueron muy probablemente asentamientos culturales

y agrícolas, dando lugar a un paisaje cultural que aún conserva la mayoría de sus elementos originales y las relaciones visuales entre ellos.

Los vestigios de esta cultura prehispánica han sobrevivido en el tiempo y en el espacio, dando forma al paisaje y conservando prácticas tradicionales como la trashumancia, los cultivos en terrazas y las infraes-

tructuras para la gestión del agua. Las inscripciones lítico-bereberes constituyen una prueba indiscutible de la presencia local de una cultura prehispánica, y dan testimonio de la expresión más occidental de la cultura *amazigh* que, por primera vez, evolucionó hacia otra cultura insular única.



Criterio (iii) Todos los yacimientos arqueológicos y manifestaciones de arte rupestre del paisaje cultural de Risco Caído y Montañas Sagradas de Gran Canaria proporcionan un testimonio único y excepcional de una cultura insular extinta que parece haber evolucionado aisladamente durante más de 1500 años. El testimonio arqueológico e histórico del lugar avala que esta cultura tiene su origen en las poblaciones originarias del Magreb bereber, lo cual es en sí mismo excepcional, ya que se trata de un caso único de una cultura insular cuyos orígenes se remontan al mundo *amazigh*.

Criterio (v) Los yacimientos trogloditas de la Caldera de Tejeda son un ejemplo único de este tipo de hábitat en antiguas culturas insulares, ilustrando un nivel complejo de organización del espacio y de manejo adaptativo de los recursos. La distribución espacial y los yacimientos documentados permiten conocer en detalle las formas en que los antiguos canarios hicieron uso del territorio. Se trata de un caso excepcional, en el que se siguen aplicando en la actualidad prácticas tradicionales de uso del suelo altamente adaptables y originales, derivadas de una cultura que ha desaparecido.

Paseo del Prado y Buen Retiro, paisaje de las artes y las ciencias

Año de inscripción	2021
Criterios de inscripción	(ii) (iv) (vi)
Superficie del Bien	200 ha
Comunidad Autónoma	Comunidad de Madrid
Provincia	Madrid

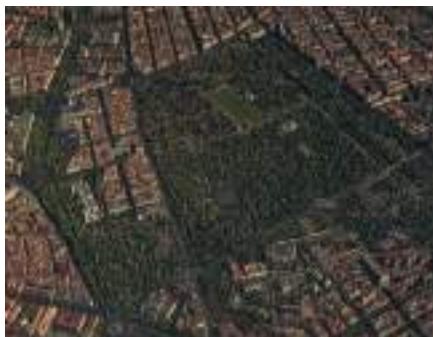


El Paseo del Prado y Buen Retiro, paisaje de las artes y las ciencias, se encuentra en el corazón urbano de Madrid. Fue el prototipo de una alameda hispánica del siglo XVI, un espacio público basado en la presencia de la naturaleza dentro de la ciudad para el disfrute de los ciudadanos. También fue un ejemplo de una nueva idea de espacio urbano y de un modelo de desarrollo urbano verde del período absolutista ilustrado del siglo XVIII.

Este modelo se expandió rápidamente y se convirtió en un modelo que ejerció influencia en la sociedad de América Latina, ilustrando la aspiración de una sociedad utópica en los territorios españoles de ultramar en el siglo XVI. Junto a los Jardines del Buen Retiro, y uniendo cultura y naturaleza, es un paisaje cultural diseñado en un entorno urbano que ha evolucionado a lo largo de los siglos. Era un concepto nuevo y un proyecto complejo

con un claro elemento social que incluía el establecimiento de una innovadora serie de edificios e instalaciones dedicados a la ciencia y a la educación del público, y que también embellecería la ciudad. Los edificios dedicados a las artes y las ciencias se unieron a otros dedicados a la industria, la salud y la investigación en un

paisaje cultural de 200 hectáreas. Sus vínculos especiales con las artes y las ciencias se incrementaron durante siglos, dando como resultado un área extraordinaria que todavía se dedica a la naturaleza, para el esparcimiento de los ciudadanos, junto con museos, instituciones culturales y centros de investigación y científicos.



Criterio (ii) El Paseo del Prado constituye el primer espacio verde diseñado dentro de una capital europea en la Edad Moderna; se trata de una avenida arbolada, originaria del siglo XVI aunque sustancialmente modificada en el XVIII, que tuvo una fuerte influencia en la América española como modelo urbanístico. Fue el primer e importante ejemplo de alameda o paseo.

ligadas geográfica e ideológicamente por la idea de crear un gran espacio urbano verde (compuesto por una avenida arbolada, un parque y un jardín botánico) en diferentes etapas de la historia, desde el Renacimiento hasta la Ilustración.

Criterio (iv) El Paseo del Prado y el Buen Retiro constituyen también un modelo urbanístico verde de la época ilustrada absolutista, prototípico de una nueva idea de mejora del espacio urbano con un fuerte contenido social guiado por criterios racionales para potenciar la ornamentación, la higiene y la funcionalidad. Es una expresión única de ideales ilustrados aplicados a proyectos de desarrollo urbano con la singular incorporación de las ciencias como componente esencial, todo ello con miras a la democratización del conocimiento y su puesta a disposición de todos los ciudadanos. Sus diferentes partes están

Criterio (vi) El bien representa una sociedad utópica vinculada a las artes y las ciencias, paradigma de la Cultura, en un marco natural dentro de la ciudad. También representa la idea de democratización del conocimiento, introduciendo la oportunidad de aprender ciencias y disfrutar de las artes, en un espacio de esparcimiento ciudadano. Fue una idea para mejorar la sociedad que traspasó las fronteras de España y se extendió a América. Las artes, las ciencias, la salud, la industria y la investigación, todo como parte de un intercambio de valores humanos y científicos que promueven la difusión del conocimiento y cuyos roles públicos y sociales se han preservado con destacada vitalidad.



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



- Patrimonio Mundial
- en España
-
-



50º aniversario de la
Convención de Patrimonio Mundial

